



**Universidad de Cantabria**  
**Facultad de Filosofía y Letras**



**Proyecto didáctico de puesta en  
valor del patrimonio histórico:  
‘La época del Románico en la  
Cuenca del Besaya’**

**Trabajo Fin de Máster: Informe profesional**

**Máster Universitario en Patrimonio  
Histórico y Territorial**

**Autor: Fernando Sastre Allegue**

**Tutor: Jesús Ángel Solórzano Telechea**



**Proyecto didáctico de puesta en  
valor del patrimonio histórico:  
‘La época del Románico en la  
Cuenca del Besaya’**

**Trabajo Fin de Máster: Informe profesional**

**Máster Universitario en Patrimonio**

**Histórico y Territorial**

**Autor: Fernando Sastre Allegue**

**Tutor: Jesús Ángel Solórzano Telechea**

*A mis padres,*

*que con su ejemplo diario son un ideal a seguir*



## ÍNDICE

Introducción.....	5
Introducción geográfica e histórica de la Cuenca del río Besaya.....	6
1. El patrimonio románico de la Cuenca del Besaya.....	10
1.1. Arenas de Iguña .....	10
1.2. Anievas .....	25
1.3. Molledo.....	27
1.4. El collado de Cieza .....	30
1.5. Pesquera.....	33
1.6. Santiurde de reinosa.....	34
1.7. Bárcena de Pie de Concha.....	38
1.8. Cartes .....	45
1.9. Santillana del Mar .....	51
2. Proyecto didáctico de puesto en valor del patrimonio .....	56
2.1. Objetivo de las rutas .....	56
2.2. Estado de conservación.....	57
2.3. Problemáticas y condicionantes.....	60
2.4. Posibilidades de promoción y puesta en valor.....	61
2.4.1. El turismo cultural.....	61
2.4.2. Marco teórico, “Los Centros de interpretación” .....	63
2.4.3. El centro de interpretación de la Cuenca del Besaya .....	65
2.4.4. Otras actuaciones.....	66
2.5. Algunas propuestas de Rutas Históricas .....	73
2.5.1. Ruta 1, Los primeros pasos: <i>del sometimiento, a la resistencia cristiana</i> ..	73
2.5.2. Ruta 2, La sociedad altomedieval, <i>la vida del hombre común</i> .....	79
2.5.3. Ruta 3, <i>El hombre dependiente</i> , el poder de los monasterios .....	84
2.5.4. Ruta 4, <i>El hombre subordinado</i> , auge de los señoríos laicos.....	89
2.5.5. Ruta 5, <i>El individuo medieval, ¿cómo vivían?</i> .....	94
2.5.6. Ruta 6, <i>¿Para qué sirven las iglesias?</i> .....	104
2.5.7. Ruta 7, <i>El románico: Un arte para todos</i> .....	110
2.5.8. Ruta 8, El patrimonio, <i>torres, castillos y viviendas</i> .....	119
3. Reflexión final.....	126
Bibliografía.....	129
Anexos.....	134

## Introducción

El objetivo principal del presente Trabajo de Fin de Máster consiste en acercar el maravilloso mundo del Románico de Cantabria al mayor número de personas posibles. Nuestro proyecto profesional tiene como referencia fundamental la labor realizada hasta la fecha sobre el Románico de Cantabria. Se trata de trabajos de una gran calidad, pero también, de una elevada erudición, cuyos discursos sólo un grupo de expertos, bien capacitado, puede comprender completamente. Es en este punto donde se inserta nuestro estudio.

Para ello, dado el reducido espacio de que disponemos, nos hemos centrado en la región geográfica surcada por el río Besaya. Esta cuenca es de una importancia capital en la difusión del románico por toda la provincia, debido a que es el principal nexo de unión histórico entre Cantabria y Castilla. Fruto de este vínculo surgirán una cantidad importante de pequeños templos, repartidos por cada una de las poblaciones. En la actualidad, se conservan, más o menos modificadas, un número excepcionalmente alto, si lo comparamos con otras áreas o regiones.

Como ya he referido anteriormente, la característica principal de este trabajo es la divulgación, pero no simple y llanamente, sino con un afán didáctico. Aquella persona que realice todos los recorridos que describo, debe reflexionar acerca de lo que ve, de una forma crítica y personal, en una sola palabra, aprender en qué consiste el fenómeno que denominamos románico. Y para ello tomamos como referencia el nivel de educación de cualquier persona que haya cursado sus estudios en España, la franja comprendida entre primero y cuarto de la E.S.O., últimos niveles obligatorios. Con ello no elimino a otros grupos que potencialmente pueden disfrutar del patrimonio, sino que, deberán aceptar que los discursos están preparados para ese nivel, por consiguiente, no son ni excesivamente elementales, ni sumamente complejos. Por este motivo, esperamos que este proyecto pueda ser una herramienta útil para ser empleada por el profesorado de la E.S.O. y de 2º de Bachillerato.

La primera parte del trabajo consiste en un acercamiento al patrimonio mediante unas fichas que resumen de una manera sencilla, pero completa, el bien histórico-artístico que nos dispondremos a trabajar posteriormente. A continuación, hacemos diversas aclaraciones y puntualizaciones a nuestro trabajo, para por último plantear los

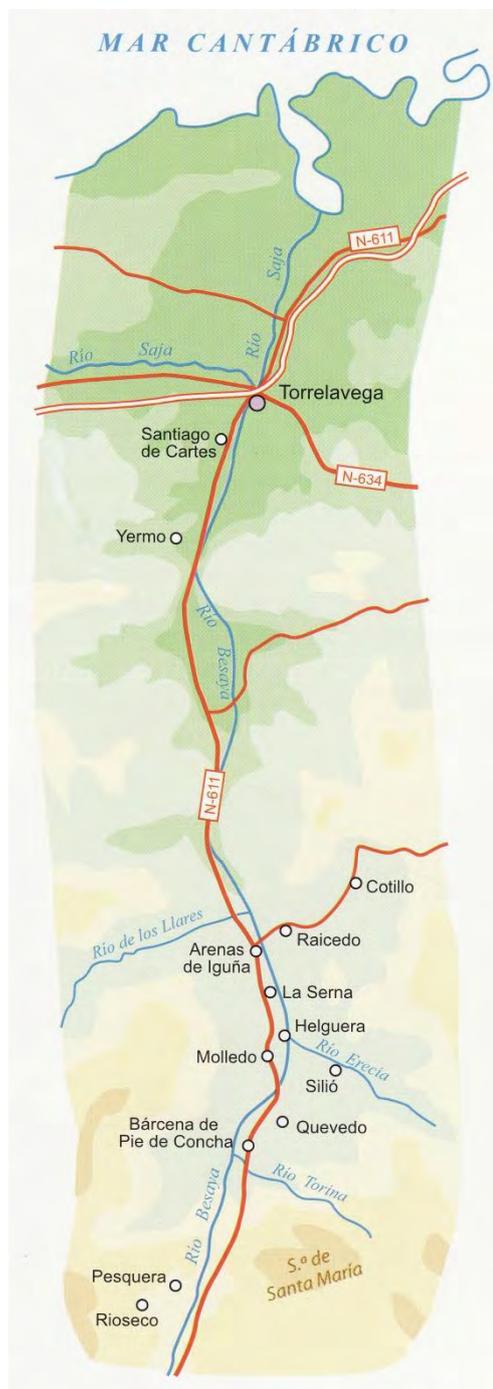
recorridos acompañados de una temática, que completa las visitas y profundiza en el mundo medieval (y en la vida de las personas), época en la que fueron realizadas estas grandes obras de arte. Es decir, el objetivo último radica en la utilización del patrimonio artístico como una huella del pasado, un documento histórico que mostrar a los estudiantes.

## Introducción geográfica e histórica de la Cuenca del río Besaya

El accidente geográfico definido por el río Besaya, con especial atención a su cuenca, ha sido un factor determinante en el desarrollo histórico de la zona central y la franja costera de la Comunidad de Cantabria, siendo la vía natural de conexión entre la costa y las vegas bajas de Cantabria, con las tierras altas de la Meseta.



El área formada por el flujo de las aguas del Besaya es de una extensión aproximada de 556 km<sup>2</sup>, y ello sin contar con su principal afluente, el Saja. La cuenca nace en las proximidades del pueblo de Aradillos (cerca de la localidad de Reinosa), siendo con toda probabilidad el camino natural más utilizado para la comunicación de la costa con la Meseta castellana desde épocas inmemoriales. Su recorrido, de Sur a Norte, es bastante lineal y consta de unos 40 km, atravesando los



**Fig. 1. Mapa de la Cuenca del Besaya en la actualidad. Fuente: Herbosa, V. *El Románico en Cantabria*. Pág. 23.**

municipios, (de abajo a arriba) En medio, Pesquera, Santiurde de Reinosa, San Miguel de Aguayo, Bárcena de Pie de Concha, Molledo, Arenas de Iguña, Anievas, Cieza, San Felices de Buelna, Cartes, Torrelavega, Polanco y Suances<sup>1</sup>.

Históricamente este valle ha tenido un valor estratégico, no sólo desde el punto de vista militar, sino también en cuestiones comerciales y culturales. Por no abrumar a nuestro lector, omitiremos los momentos históricos anteriores al que estamos estudiando, pero basta reseñar que toda la zona posee importantes restos tanto prehistóricos, como romanos e incluso, aunque en menor medida, visigodos.

Como explica Carmen Díez Herrera, y compartiendo su criterio: se parte de la premisa de que la unidad conocida como *valle* constituía una forma de organización del espacio propia de comunidades ligadas por una relaciones de parentesco, por unas costumbres derivadas de la ocupación gentilicia, y por una aprovechamiento económico ganadero basado en la ocupación seminómada. Con la incorporación de elementos hispano-godos y la creación del reino astur, se inició un proceso de fijación-atribución del espacio en Cantabria que dio lugar a una nueva distribución de poder.

En principio, el sistema más frecuentemente utilizado, fue la instalación de pequeñas unidades de explotación mediante la roturación, legitimadas por la presura y todas sus variantes. Por encima de estas unidades de asentamiento, el *valle* aparece como la macrounidad de ocupación, donde estas nuevas formas de hábitat constituirán los nuevos focos de organización del espacio inmediato: el *ager* y el *saltus*.

El resultado de esta ocupación-fijación cristalizó en la transformación de estas pequeñas células colonizadoras, *villas* o *ecclesiae* (según la iniciativa fuera laica o religiosa), en aldeas o en barrios, según los casos, de distinta entidad y categoría.

#### *El románico*

En el año 1818, el arqueólogo normando D. Gelville propuso a la comunidad científica la denominación de *Románico* para definir, por comparación con el antiguo arte del imperio romano, la etapa de la historia del arte que comprendía los siglos XI y XII.

Roma fue el modelo de imperio más cercano con el que el mundo cristiano se puede identificar, y no sólo desde un punto de vista socio-cultural y político, sino religioso. Clunny, con el abad Odilón a la cabeza, y muy apoyado desde Roma por el Papa, promovió la reforma, en la que se introdujeron, además de muchos elementos culturales romanos, los elementos arquitectónicos y constructivos.

<sup>1</sup> García Guinea, M., *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campoo (Palencia), 2007. Volumen II, pág. 763.

Los procesos de ocupación y atribución de los valles anteriormente descritos se realizan en función de la explotación global de las posibilidades del *valle*, mediante una economía complementaria, donde los aprovechamientos forestales, ganaderos y agrícolas se integraban racionalmente.

Cada *valle*, ofrecía, desde el punto de vista de sus condiciones naturales, unas posibilidades económicas consistentes en su riqueza forestal, en sus pastos, que eran el fundamento de una explotación ganadera, y en las posibilidades de producción agraria diversificada. Además de estas condiciones naturales el valle ofrecía una reserva de mano de obra, los campesinos dependientes.

La unidad del valle era por tanto una unidad espacial y económica, una unidad social, una forma de organización de hombres que habitaban su espacio físico. En el caso concreto de Cantabria, la unidad antropológica que suponía el valle, poseía unas raíces ancestrales, una costumbre jurídica y una comunidad de intereses y deberes derivados de un pasado ligado por el parentesco, mantenido su vigencia en virtud de su incorporación a la articulación feudal, primero, y a la inexistencia de villas aforadas en el interior de la región, después.<sup>2</sup>

El modelo teórico estaba determinado por dos principios: la funcionalidad y la armonización. Era funcionalista en tanto que entendía que la sociedad debía estar constituida por distintos grupos sociales cada uno con su propio rol. La sociedad era trifuncional: los que rezan (los clérigos), los que hacen la guerra (los nobles laicos) y los que trabajan (artesanos y campesinos). Debía ser armónica en tanto en cuanto, todos eran necesarios, a pesar de tener unas características y consideración económica, jurídica y social muy diferenciada, debían aceptar su condición (por designio divino), de manera que entre ellos existiera armonía, solidaridad y subordinación. En realidad, la sociedad feudal fue una sociedad muy plural que se sustentaba en un sistema de relaciones socio-económicas (relaciones feudales), que articulaban la sociedad en su conjunto.

En Cantabria, la mayor parte de la población se vinculó, por muy diversas razones y mediante distintos sistemas a quienes estaban capacitados para ejercer unas determinadas funciones, esencialmente de ayuda, de protección y defensa. Los grupos

---

<sup>2</sup> Díez Herrera, C. *La formación de la Sociedad Feudal en Cantabria*. Santander: Servicio de publicaciones de la Universidad de Cantabria, 1990. Págs. 18 - 51.

sociales que estaban en condiciones de proporcionar y garantizar esos servicios fueron las comunidades monásticas, algunos monasterios regionales o castellanos, los señores (aristocracia local o foránea), y por supuesto los reyes de Castilla. Desde el siglo X, se puede observar esta tendencia por motivos muy diversos; el más inmediato y coyuntural, la inestabilidad de la organización política local, los peligros externos y la permanente fragilidad de la subsistencia campesina.

Durante la más temprana Edad Media, la opción preferida fue la de vincularse a algún monasterio que por su poder, apoyos o influencia destacaba en la zona. Aquellos centros estaban capacitados para proveer de consuelo espiritual y ayuda material y constituían focos de atracción de nobles y campesinos de su entorno. A la sombra de estos monasterios, en muchas ocasiones se encontraba la familia real o una parentela laica que era la que en definitiva utilizaba este sistema como medio de gestión de sus propios recursos e intereses.

En el reparto de poder feudal en la Cantabria Medieval hay que hablar por último de los señores laicos, de la nobleza local. En la Alta Edad Media se puede observar como estos señores estaban en las aldeas, controlaban heredades, iglesias parroquiales y monasterios, eran los protagonistas o testigos de muchos actos jurídicos documentados, intervenían en la vida local, recibían derechos de sus vasallos o subordinados y mantenían relaciones feudales con condes o con los reyes. La cesión o adquisición de competencias o derechos regios facilitó su configuración como señoríos laicos de solariego o de behetría.

De esta forma, la mayoría de la población de Cantabria se encontraba en la Edad Media bajo la tutela de estos tipos de señorío: realengo, abadengo o solariego. Sin embargo los grados y compromisos de esta dependencia eran sumamente variados en función de la condición del vasallo y el carácter de la vinculación<sup>3</sup>.

En este preciso momento histórico, surgido del progresivo avance de la Reconquista, y en ese espacio concreto, el valle del Besaya, es donde se desarrolla todo mi trabajo.

---

<sup>3</sup> Díez Herrera, C. "La sociedad feudal", en Suárez Cortina, M. (dir.), *Historia de Cantabria*. Santander: Editorial Cantabria S.A., 2007. Volumen I. Pág. 185-192. Díez Herrera, C., *La formación de la sociedad feudal en Cantabria*. Santander: Universidad de Cantabria, 1990.

## 1. El patrimonio románico de la Cuenca del Besaya

### 1.1. Arenas de Iguña

#### 1.1.1. San Román de Moroso, Bostronizo

Desconocemos la fecha exacta de la fundación de este pequeño monasterio, pero es muy probable que fuese a principios del siglo X, como resultado de las sucesivas oleadas de mozárabes que llegaban del al-Ándalus, huyendo de las sucesivas persecuciones desatadas por Mohamed II y Abderramán III. El primer documento conservado que nos permite comprobar la existencia de este convento, data de 1119. Es una escritura por la que la reina Urraca donó este monasterio de San Román al monasterio burgalés de Santo Domingo de Silos.<sup>4</sup>

La obra es una sólida edificación de piedra de sillería con piezas bien labradas y unidas casi siempre sin argamasa. Los muros constan de dos paramentos, uno interior y otro exterior, separados por una cámara interior de mampostería. Las hiladas se conforman regularmente con la disposición de los sillares “a sogá y tizón<sup>5</sup>”.



**Fig. 2. San Román de Moroso. Fachada Norte. Fotografía de Campuzano Ruíz, E.: *Valle del Besaya*, pág. 25.**

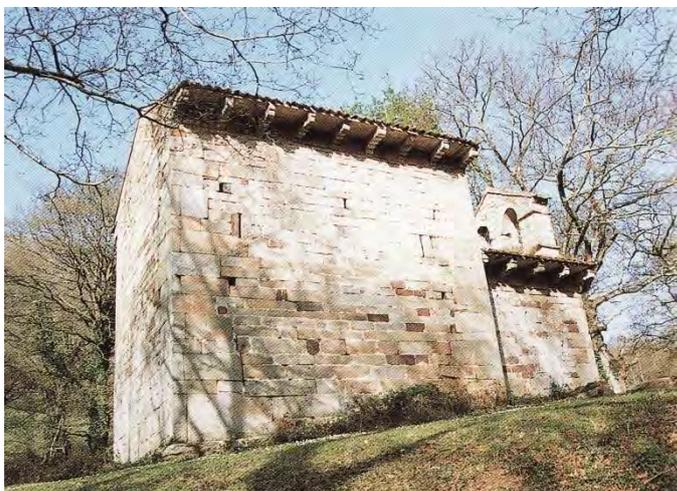
El ábside se orienta al Este como es tradicional, pero la puerta de ingreso se abre al Norte, debido a la morfología del terreno. Las restantes edificaciones de la zona, se orientan al Este por ser el lugar más llano. Esta puerta ha sido reconstruida, por lo que es muy probable que su aspecto actual, no sea el original.

La escasa decoración que presenta el templo se concentra en la ventana frontal de ábside y en los modillones que sostienen el alero del tejado. Por otro lado, hay que hacer mención de la separación existente entre el ábside y la nave, la escasa presencia de vanos y su estrechez para no menguar la solidez del muro, y la perfecta talla de la

<sup>4</sup> Urraca I, hija de Alfonso VI.

<sup>5</sup> Técnica constructiva que consiste en alternar un sillar en sentido longitudinal y otro transversal, haciendo este último la función de llave para trabar con el muro interior.

piedra de sillería. Los pequeños huecos cuadrados presentes en los muros son resultado del apoyo del andamiaje de madera utilizado para su construcción y que sirven posteriormente para airear y evitar humedades en los muros.



**Fig. 3. San Román de Moroso. Fachada Sur. Fotografía de Campuzano Ruíz, E. *Valle del Besaya*, pág. 26.**

El arco triunfal de herradura ha sido reconstruido, por lo que no se pueden percibir las huellas o soportes para colocar las cortinas y las lámparas, que en el rito mozárabe, separaban el presbiterio de la nave. Estas cortinas se cerraban en el momento de la consagración, al que sólo podían asistir los clérigos

La nave rectangular es notablemente alta y se cubre con armadura de madera. La iluminación consistía en dos estrechas saeteras, produciendo un espacio oscuro y místico. Es muy probable que en su diseño se utilizase la vara castellana<sup>6</sup>. Existe una nítida relación entre este templo y el siguiente, la parroquia de Helguera, con una decoración más tosca, en éste último, pero también de una bella factura.

El interior consta de dos espacios: el presbiterio y la nave. Como toda iglesia mozárabe, es posible que dispusiera de un cancel de separación entre ambos espacios. La saetera en forma de ojo de cerradura, iluminaría directamente la mesa del altar.



**Fig. 4. San Román de Moroso. Arco triunfal de herradura. Fotografía Campuzano Ruíz, E. *Valle del Besaya*, pág. 29.**

<sup>6</sup> Campuzano Ruíz, E. *Valle del Besaya: Cantabria*. Santillana del Mar: Editorial Museo Diocesano, 1997. Págs. 25-29.

### **1.1.2. Iglesia parroquial de Helguera Iguña; Santa Leocadia de Helguera**

Es una construcción del siglo X, prerrománica, que sólo conserva un ábside cuadrado con cubierta a dos aguas y la parte sur de su nave, rectangular y estrecha. En el muro oeste se encuentra la puerta de ingreso adintelada y enmarcada por sillares, sobre ella se dispone una ventana adintelada alargada, también enmarcada por sillares, y coronando este muro, una sencilla espadaña de doble tronera con arco de medio punto y remate en cruz.



**Fig. 5. Iglesia Parroquial de Helguera de Iguña.  
Recogido en Campuzano Ruíz, E. Valle del Besaya,**

Del exterior, destaca el muro sur de la nave, con dos vanos que poseen arco de medio punto. Los vanos del ábside son rectangulares pero en su origen fueron simples troneras. Son interesantes los modillones de rollos decorados con motivos geométricos que soportan el alero del tejado.

El ábside está construido en piedra de sillería; la parte anterior del muro es de sillarejo, correspondiente a la primitiva edificación, en tanto que el resto de la fábrica es de mampostería. El interior de la nave se cubre con armadura de madera, mientras que el ábside, lo hace con bóveda de cañón, separando ambos espacios un arco de ligera herradura peraltado<sup>7</sup>.

#### *Los monasterios*

Tras los ardores místicos que plagaron de cenobios las montañas del norte entre los siglos IX y X, en las dos centurias siguientes asistimos a una paulatina imposición de la regla benedictina, promovida por monarquías y caracterizada por su eficiencia organizativa. El territorio, hasta entonces articulado sobre todo desde la geoestrategia militar, comienza a ser controlado desde la perspectiva de su mera explotación. Los grandes monasterios son vistos por el poder real y el estamento nobiliario como óptimos agentes para el gobierno y la sumisión de sus moradores.

<sup>7</sup> Campuzano Ruíz, E. *Valle del Besaya: Cantabria*. Santillana del Mar: Editorial Museo Diocesano, 1997. Págs. 31-32.

### ***1.1.3. Iglesia de San Juan Bautista; San Juan de Raicedo,***

El santuario se ubica en el valle de Iguña, muy cercano a las Fraguas. En estas tierras tuvieron propiedades el monasterio de Santillana y el Infantado de Covarrubias, sin embargo, ninguna se refiere a San Juan de Raicedo en sus múltiples documentos, por tanto, desconocemos su antiguo propietario. Sabemos que San Juan de Raicedo fue priorato de la Orden de San Juan de Jerusalén, razón por la que no aparece en los cartularios consultados. Parece que desde su edificación, entró a formar parte del señorío temporal y espiritual de la orden de Malta. La fecha de construcción ronda el primer tercio del siglo XII, contado para su realización con algunos de los maestros que labraron las esculturas de Cervatos.



**Fig. 6. San Juan de Raicedo. Vista general desde la entrada Sur. Foto del autor.**

La iglesia posee una sola nave, presbiterio y ábside semicircular. Conserva magistralmente su estilo románico, a excepción de su espadaña, modificada posteriormente sobre la traza de la original de época románica y la adhesión de una sacristía, que cubre los muros del presbiterio y parte del ábside, probablemente en el siglo XVII. También se ha añadido una techumbre en el muro Sur a modo de porche, para proteger una puerta sencilla de arco apuntado, abierta o modificada en una fecha bastante avanzada de la construcción originaria.

El muro Sur conserva todos los canecillos románicos, todos muy sencillos. Sostienen una cornisa sencilla, decorada con dados. El resto del muro Sur del presbiterio queda oculto por la sacristía.



**Fig. 7. Corte del presbiterio y parte del ábside debido al agregado de una sacristía moderna. Foto del autor.**

El ábside se divide en tres zonas verticales debido a dos contrafuertes prismáticos, que escalonados, terminan a la altura de los canecillos. Parecen añadidos posteriormente a su construcción, si bien, dentro de la época románica. La cornisa del ábside es similar a la del muro sur, salvo por la existencia de una greca de billetes, a veces, de distintos tamaños. Tiene tres ventanales, de tamaño parejo, en los que destacan los capiteles decorados con temática animal y vegetal. El ábside conserva una serie de canecillos de bastante buena factura.

El muro Norte del presbiterio está decorado con canecillos y modillones. Lo más interesante de este muro, es una puerta resaltada entre dos contrafuertes, con chambrana decorada por hojas y animales, y una arquivolta sencilla, bastante primitiva. Siguiendo este estilo, los capiteles son muy sencillos y ciertamente toscos. La portada está coronada por una cornisa muy sencilla, de simples losas, apoyadas sobre cuatro canecillos, y entre ellos, unas metopas muy toscas y borrosas.

En el interior la cabecera es de tipo románico clásico, en bóvedas y tres ventanas. Lo más importante desde el punto de vista iconográfico, son los dos capiteles del arco triunfal, el izquierdo con entrelazado de serpentiformes y el derecho con una serie de anillos agrupados. También conserva una pila, tipo románica, lisa y sin decoración.

En relación con las demás iglesias románicas de la región cántabra, y especialmente con la de Cervatos, parece clara la participación de algunos escultores o

maestros que trabajaron en la talla del santuario campurriano en la decoración de capiteles, metopas y canecillos de San Juan de Raicedo. También encontramos nexos con la iglesia de Santa Eufemia de Cozuelos (Palencia). Si consideramos edificada la parte vieja de Santa Eufemia hacia 1135, coincide perfectamente con la fecha de realización de Cervatos en los alrededores de 1129, años aproximados en los que habría de construirse San Juan de Raicedo y la iglesia de la Puebla de San Vicente, cerca de Mave (Palencia) cuyos capiteles presentan temáticas idénticas a los de Raicedo.



**Fig. 8. Canecillo reflejando las labores cotidianas de un campesino. Foto del autor.**

Esto permite comprobar la penetración de los maestros de cantería, bien en dirección ascendente (desde el Norte de Palencia hacia la costa), o bien, lo que parece más factible, desde Cantabria hacia las tierras castellanas<sup>8</sup>.

Adjunto dos ejemplos que se pueden apreciar en esta iglesia de como el arte románico no sólo presenta escenas bíblicas o simbólicas, sino que también recoge temas cotidianos y los dota de un contenido moral, ya sea para censurar ciertas actitudes, o para elogiarlas.



**Fig. 9. Canecillo con la figura de un arpista. Foto del autor.**

---

<sup>8</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, págs. 789-795.

## Las parroquias

Junto a su papel de referencia social y espiritual, las parroquias funcionaron como auténticos centros de explotación económica y oficinas de recaudación de tributos, siendo muy frecuentes los documentos de compra, donación o venta de las mismas a los cabildos, monasterios o particulares.

Sin embargo, fueron las diócesis, junto a los concejos, los principales promotores de la construcción o reconstrucción de las parroquias. En cierto modo, junto a la piedad que no discutiremos, la construcción de una iglesia significaba instantáneamente la creación de un mecanismo de recaudación, nada desdeñable.

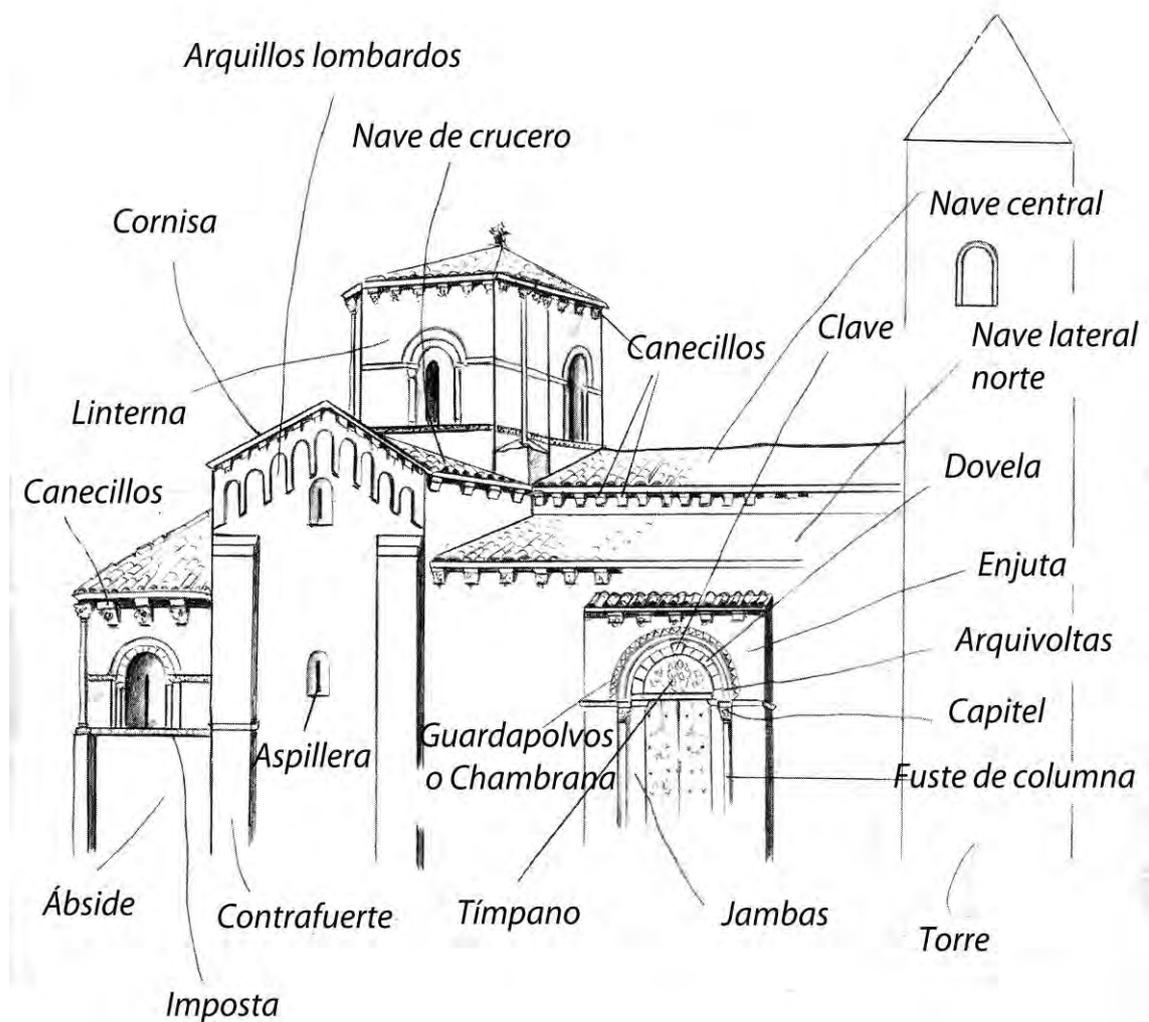


Fig. 10. Gráfico explicativo de los diferentes elementos que suelen aparecer en los templos románicos. Recogido en García Guinea, M. A. *Románico en Cantabria*. Santander: Ediciones Librería Estudio, 1996, pág. 397. Modificado por el autor para mayor claridad en los conceptos.

#### 1.1.4. Ermita de Santa Águeda; Santa Águeda

De difícil adscripción temporal debido a su extrema sencillez, el edificio no nos permite asegurar su pervivencia románica, puesto que su elementalísima estructura podía aplicarse a cualquier época. Nada en sus muros exteriores, cornisas puertas, espadaña,... permite hablar de un segundo alzado medieval. El aparejo utilizado es humilde mampostería, reservando la sillería para vanos, puerta y la reducidísima espadaña de una sola tronera. Ni un solo detalle escultórico, de reminiscencias románicas, nos puede servir para retrasar hasta el siglo XI-XII su construcción.



**Fig. 11. Vista frontal de la Ermita de Santa Águeda. García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Pág. 801.**

Sólo dos elementos podemos adscribir al medieval, dos pilas bautismales. La primera, actualmente en el exterior, y convertida en un jarrón de ramajes, es cilíndrica, de borde liso y sin decoración alguna. Es tan sólo una cuba, sin basamento. La otra pila, en nuestros días colocada en el ángulo interior del suroeste de la nave, es de tamaño mayor, semiesférica y con embocadura no decorada. Es importante el hecho de que la copa es totalmente lisa con excepción de una cruz de Malta, en bajo relieve, lo que nos acerca al señorío de la Orden de San Juan de Jerusalén, que durante el reinado de Alfonso VII, tuvo una fuerte intervención en las tierras de Iguña<sup>9</sup>.



**← Fig. 12. Pila Bautismal exterior**

**Fig. 13. Pila Bautismal interior con cruz de Malta →**

**García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Pág. 802.**



<sup>9</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, págs. 800-802.

### *La financiación*

El primer requisito para la realización de una empresa arquitectónica y religiosa es la disposición de un espacio geográfico óptimo. Es preciso disponer de un terreno suficientemente bien situado y comunicado, dotado de recursos naturales para su explotación.

Aunque en principio, la pura lógica induce a pensar que siempre financia la obra el que la promueve, el carácter emblemático y la ambición de muchas de ellas hacen que la afluencia de caudales para la construcción sea en muchos casos fruto de un esfuerzo colectivo. La aportación en moneda debía ocupar un lugar bien secundario, dada la enorme fluctuación de su valor. Conocemos casos, en que los maestros de obras reciben donaciones como estímulo para asegurar su vinculación a la misma.

#### **1.1.5. Iglesia de la Asunción; La Serna de Iguña**

Es uno de los pocos restos atribuidos a mediados del siglo XI en Cantabria. Sobre su devenir histórico, poco se sabe. Perteneció, posiblemente desde el siglo XII, a la Orden de San Juan de Jerusalén, como una de las posesiones para apoyar quizás, la defensa del camino del Besaya y su tránsito hasta la costa. La fábrica actual está enormemente reformada, con añadidos del siglo XVII y XVIII, quedando incluidos en una planta de salón los pocos restos románicos que aún perduran: tal vez el cascarón del

ábside, el muro exterior de éste y el arco triunfal. Sin duda fue un edificio de una sola nave y ábside semicircular, hoy casi completamente desaparecidos.



**Fig. 14. Ábside con canecillos.**  
**Foto García Guinea, M. A.**  
*Enciclopedia del Románico en Cantabria. Pág. 806.*

Conserva sólo, debido a que se encontraba oculto por la sacristía (actualmente al descubierto), el muro del ábside, con sillería, cornisa sogueada y canecillos de dos tipos, de rollos y de caveto, con molduras del mismo tipo en disminución. Esta decoración sogueada de la cornisa, recuerda a los viejos motivos ampliamente utilizados en el románico de la zona asturiana. Los billetes, de dos líneas muy primitivos, conservados en los muros del presbiterio, no se parecen a los cuidados ajedrezados románicos del siglo XII. Por último los canecillos de rollos parecen claramente de tradición mozárabe,

aunque también pudieron ser colocados a principios del siglo XII.

La puerta, en el Oeste, es muy sencilla, de aspecto románico, con arco apuntado y arquivolta. Incrustadas en los muros exteriores, aparecen tres fragmentos de inscripción, que nos dan a entender que en 1067, o algún año después, se construye una basílica en honor de Santa María, San Pedro y San Juan, por un siervo de Dios cuyo nombre desconocemos. Por ello podemos hablar que existió una fábrica primitiva románica a mediados del siglo XI, de la que sólo conservemos la cabecera.

El interior se haya transformado del primitivo estado románico, debido a un engrandecimiento de la planta en el siglo XVI, que incluyó la modificación del ábside, el presbiterio y el arco triunfal. Tenemos por tanto, un ábside completo con capiteles únicamente emparejables (doble collarino) con algunos edificios románicos que se levantaron con seguridad antes de las corrientes dinásticas.

Poco sabemos del románico montañés anterior al siglo XII. Sin duda debió existir una corriente más tosca y primitiva, antes del románico plenamente formado y desenvuelto<sup>10</sup>. Sin embargo, solo podemos especular con la existencia de más iglesias de este tipo en la provincia de Cantabria, puesto con los restos que se conservan, carecemos de argumentos de sólidos para justificarnos.

#### *Incidencias de la financiación de las obras*

Sobre todo en las obras de mayor ambición constructiva, era frecuente que las fábricas se encontrasen con multitud de problemas que podían paralizar su desarrollo, o incluso dar al traste con el proyecto. Muchos son los factores que pueden influir en la paralización de la fábrica, desde una mala gestión hasta una crisis financiera o la inestabilidad política.

Parece claro que, en las grandes fábricas, fue pieza clave la figura del tesorero, administrador de los fondos disponibles tanto para la construcción como para el normal desarrollo de las actividades propias del edificio a construir, ya fuese este monástico o catedralicio. De la seguridad en el flujo de ingresos dependía, de modo esencial, el éxito de la empresa.

Para Jacques Le Goff esta fiebre constructora suponía un importante acicate económico, ya que la puesta a punto de las técnicas, la fabricación de instrumental adecuado para los distintos oficios, la contratación de obreros y la financiación de las obras convirtió a este tipo de trabajos en el recurso más importante de la principal y casi única industria medieval.

<sup>10</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, págs. 803-810.

### **1.1.6. Iglesia de San Vicente; San Vicente de León**

La iglesia se levanta casi en el punto central entre las viviendas del pueblo de San Vicente de León, si bien, la piedra tiene un excesivo aspecto pulcro, debido a las restauraciones que ha sufrido, contrastando con el aspecto desgastado de las casas.

Exteriormente, toda la iglesia parece nueva, tanto la nave, como la cabecera y el pórtico. Tan sólo la espadaña de con dos altas troneras, aunque también alteradas, mantiene cierto aire románico.

En el interior se conserva una pila bautismal, semiesférica, de piedra arenisca, asignable por su sencillez, a la época medieval. El borde presenta una decoración sogueada, estando la cuba adornada por grandes arcaduras simples, sin ningún motivo más. Es por tanto el único rasgo estrictamente románico que se ha mantenido<sup>11</sup>.



**Fig. 15. Pila bautismal. Foto García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Pág. 800.**

#### *El tiempo de trabajo I*

Es difícil calcular el tiempo destinado al trabajo en la sociedad medieval, tanto por falta de información, como por los matices que se pueden aplicar al ritmo temporal (graduación en el trabajo, propiedad...). Además el tiempo estaba sujeto a otros condicionantes como era las guerras, la climatología y las festividades del calendario eclesiástico.

El ritmo de la vida diaria venía marcado por la luz del día. Las gentes del campo y de la ciudad se despertaban con el canto del gallo y los primeros rayos de luz del día, y terminaban su jornada cuando este se perdía en el horizonte. El ritmo semanal lo marcaba la secuencia de seis días de trabajo, más uno festivo en que debía cesar toda "obra servil". La prohibición se completaba con la obligatoriedad (domingos y festivos) de la asistencia a misa. Parece ser que sumando las celebraciones religiosas y los domingos anuales, un hombre medieval contaba con 100 días festivos, a los que se debía añadir fiestas de carácter civil relacionadas con visitas regias, victorias militares o entradas señoriales. Por ello algunos autores elevan la cifra de días festivos hasta 130.

<sup>11</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, págs. 799-800.

## 1.1 Iglesia de San Andrés, Cotillo (Anievas)

### 1.1.7. Ermita de Santa Lucia, Arenas de Iguña

El edificio pertenece a un románico avanzado y popular<sup>12</sup> (aunque con importantes modificaciones) característico por la construcción de pequeñas iglesias y ermitas de concejo en todos los valles de la región, con un estilo idéntico: ábside cuadrado o rectangular con bóveda de cañón, apuntado o no, y nave cubierta de madera, poco altura y muros de sillería en general o con mampostería en aldeas con pocos recursos económicos. Además de la espadaña, casi siempre sobre el hastial de occidente.

El muro de poniente y la espadaña, se hallan adheridas a una casona. Todo el edificio se cubre con tejado a dos aguas. La puerta conserva una traza románica avanzada, con un arco apuntado, situándose casi en el centro de la nave, en el muro meridional. No existen columnas, ni capiteles, ni decoración, siendo sustituidas por cimacios y jambas de sillería continuadoras de las hileras del muro.



Fig. 16. Ermita de Santa Lucia. Foto del autor



Fig. 17. Hombrecillo de pie. Foto autor

El muro sur de la nave se cierra con una cornisa sencilla, sin ninguna ornamentación, sostenida por canecillos. En el sillar del ángulo sureste de la nave, encontramos un bajo relieve. La escena presenta un hombrecillo de pie con rasgos populares e ingenuos, cabeza redonda, vestido con una túnica hasta debajo de las rodillas, ribeteada con cinco pliegues paralelos y envolventes. Alza su brazo derecho, doblado, hacia la altura de su cabeza, y el izquierdo, muy pequeño y raquítico, también plegado,

<sup>12</sup> La nave tiene una longitud de 8 metros de largo y la cabecera 5,15 m; la altura máxima no llega a los 4 metros, siendo menor en la cabecera.

lo apoya en el vientre. A la izquierda de esta figura aparece un ave desproporcionada con relación al personaje, al que parece ofrecer algo circular que lleva en su pico. La cabecera sigue la misma estructura y está decorada con canecillos.

El interior presenta una única nave rectangular, bastante restaurada, con muros de mampostería y un arco triunfal de medio punto, que da acceso a una capilla absidal de bóveda. Ambos, arco y bóveda, están contruidos en sillería<sup>13</sup>.

#### *El tiempo del trabajo II*

La construcción se fijaba por el ritmo estacional, puesto que para el hombre medieval sólo había dos estaciones: invierno y verano. Esta variabilidad también condicionaba los salarios, aquellos meses con menos luz, el salario era menor debido la disminución de las horas de trabajo. Los estudios parecen fijar entre doce o catorce horas en verano y siete u ocho en invierno.

Por otra parte, en el período invernal la actividad disminuía debido a que las condiciones climatológicas no eran favorables para determinadas tareas, por ejemplo los morteros se helaban, los enlucidos apenas secaban y la lluvia o la nieve, impedían trabajar en las cubiertas. Por no mencionar las dificultades que para el acarreo de material suponían los caminos, algunos prácticamente intransitables.

#### **1.1.8. Iglesia de San Sebastián, Pedredo**

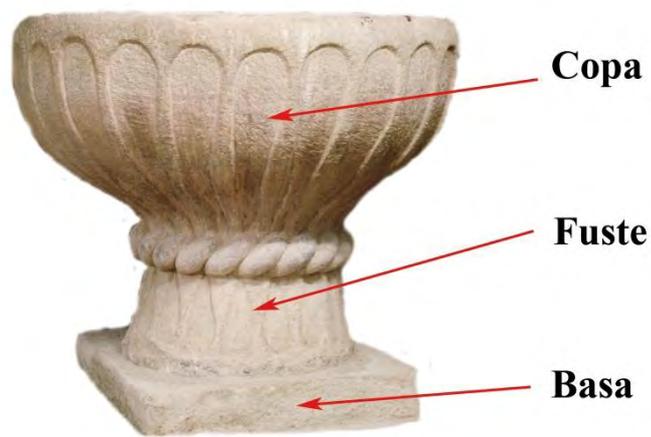
La única reminiscencia medieval que ha llegado a nuestros días es la pila benditera, situada a la izquierda de la puerta, según se entra. Ciertamente la pila es de difícil cronología, debido a que la decoración de la embocadura y el fuste, es tan simple que podría aplicarse a todas las épocas. Sin embargo, el uso de un borde sogueado, el fuste de bandas cilíndricas que encierra, parece pequeños discos planos y dientes de lobo, nos invita a suponerla románica y popular. No es un modelo muy repetido, pero aparece en otros lugares como Las Presillas de Puente Viesgo o en Cohiño de Valdeiguña<sup>14</sup>.



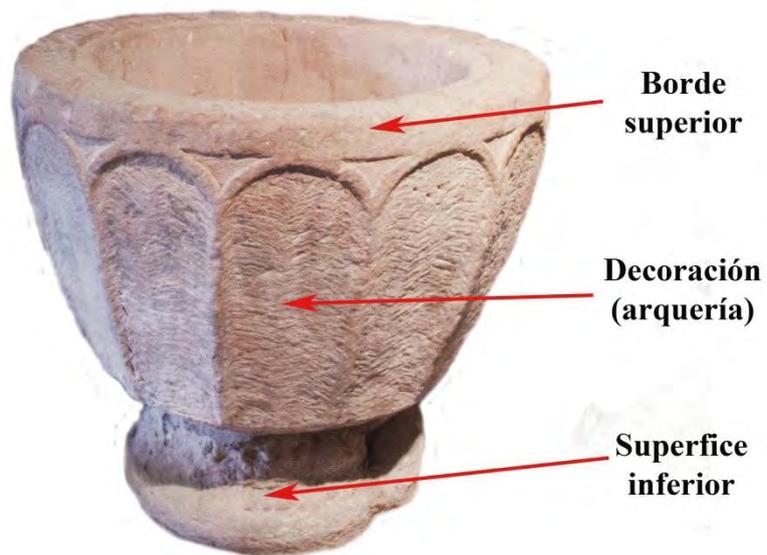
**Fig. 18. Pila benditera.**  
**Foto García Guinea, M.**  
**A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria.***  
**Pág. 787.**

<sup>13</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, págs. 780-782.

<sup>14</sup> *Ibidem* págs. 786-787.



**Fig. 19. y Fig. 20. Gráfico explicativo. Diferentes partes de una pila bautismal. Ambos gráficos del autor**



### **1.1.9. Iglesia de Santa María de Valdeiguña, Cohiño**

Esta iglesia fue muy reformada en los siglos XVI - XVIII. Actualmente la construcción presenta una sola nave a dos aguas, con una cabecera rectangular de la misma altura que la nave. Una espadaña al Oeste (de sillería, de dos troneras de medio punto, en el segundo cuerpo, y una más pequeña en el piñón), cierra su alzado. El edificio se ubica en un prado espacioso y rodeado con una cerca de piedra, sobre la que se ven algunas tapas de sarcófago.

En su interior existen dos pilas; una bautismal, semiesférica en la parte alta de la copa, pero troncocónica en el tramo bajo para asentarse en la basa. El tipo es románico, pero no podemos afirmar con certeza su cronología, debido a la tendencia de los siglos XVI al XVIII del uso de imitaciones. La otra pila es benditera, semiesférica, apoyada en fuste cilíndrico y decorada con una banda helicoidal<sup>15</sup>.



**Fig. 21. Pila Bautismal. Foto García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Pág. 785.**

#### *Salarios*

Tema bastante complejo, puesto que no existirá una reglamentación más o menos clara hasta finales de la Edad Media, además en otras ocasiones la mano de obra era de carácter servil y por lo tanto no percibían compensación por su trabajo. En los monasterios por ejemplo, era la propia comunidad la que participaba en su edificación sin recibir ninguna gratificación material.

El trabajo se pagaba básicamente a través de tres modalidades diferentes: el pago a jornal o por día trabajado, el pago a destajo o por obra terminada y el pago mensual. Las dos primeras eran las más habituales. Aparte hay que considerar que los salarios se completaban con diversos complementos en especie (alimentos de primera necesidad, ropa, leña,...), algo frecuente en una sociedad como la medieval, con una circulación monetaria todavía escasa. Parece que la alimentación de los obreros por parte de los promotores, era una práctica ampliamente extendida.

Por último, había otra forma de pago, nada gratificante para el sustento material, pero sí para el espiritual. Aquí hacemos referencia a las indulgencias concedidas por los obispos a aquellos que colaborasen con su esfuerzo o donativo en las obras del templo. Las indulgencias no eran más que la condonación de las penas temporales impuestas por los pecados.

<sup>15</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, págs. 784-785.

## 1.2. Anievas

### 1.2.1. Iglesia de San Andrés, Cotillo (Anievas)

Presenta una construcción pequeña, de una sola nave, que ha sido modificada durante el transcurso de los años. Actualmente la iglesia se encuentra contorsionada en la cabecera con respecto a su eje y posee diversos añadidos que nada tienen que ver con



**Fig. 22. Iglesia de San Andrés. Vista frontal. Fotografía Autor.**

la época románica. Nada se sabe de su historia, aunque es posible debido a su cercanía que estuviese dentro del ámbito de Castañeda o de San Román de Moroso.

La fachada Oeste está coronada por una espadaña alta, de dos pisos con dos troneras cada una, que se alzan verticalmente sobre la puerta situada a los pies de la iglesia. La primitiva iglesia a tenor de los restos que hoy se perciben en la estructura, poseía una espadaña más baja que la actual, externa al inmueble y con la nave más baja y retrotraída. La puerta que se sitúa en esta fachada, es apuntada y doblada, con un guardapolvos de billetes clásico. En sus laterales, se conservan

tres canecillos a cada lado. Esto nos permite suponer que existió un tejadillo en la parte baja de la espadaña, antes de las sucesivas reformas.

En sus muros se conservan diversas inscripciones en latín, aunque la más importante es la que se sitúa a la derecha del retablo de San Cristóbal, perdida en su mayor parte, nos aporta una fecha: “ER: EN / ERA: DE: / MIL: ECC: / ENOVE(N)TA: / EQUATRO / ANNOS”. Posiblemente la datación de las demás inscripciones y el momento en que se realizó la mayor reforma de la iglesia, 1356, aproximadamente.

Seguramente la advocación de la iglesia fue la de San Juan Evangelista y Santa Catalina, aunque actualmente su titular es San Andrés. La imagen principal y el retablo tienen como personaje principal a San Cristóbal. Es una elaboración ciertamente tosca (parece el mismo artesano que realizó las figuras del arco), sujeta con su mano derecha

un primitivo bastón que se une al fondo de piedra donde se talla el relieve, y lleva sobre su hombro izquierdo, sosteniéndole con la mano, la imagen del Cristo-niño. Parece colocado a finales del siglo XV o XVI tras las reformas importantes que corrió la construcción.

El muro sur, hoy cubierto en parte por una tejavana a modo de colgadizo, lleva también las señales de sus reformas. En el centro, aproximadamente, existe otra puerta apuntada y doblada, con guardapolvos sencillo y cimacio seguido con escenas sumamente extravagantes: serpientes, ruedas, centauros, personajes con rabo, etc. Todo ello con significado cabalístico y con tendencias de ornamentación gótica.

El ábside es semicircular, muy sencillo. Lleva una ventana en el centro que, con motivo de su restauración hace algunos años, dejó al descubierto su arco doblado que carga sobre columnas de fuste monolítico y capiteles muy semejantes. Se corona el ábside, así como el presbiterio, con una cornisa idéntica a la del muro norte, es decir de simple bisel, más o menos curvo.



**Fig. 23. Iglesia de San Andrés. Vista del ábside. Fotografía del autor**

El muro norte, muy oculto por los añadidos posteriores de la capilla y de la sacristía, se corona por canecillos, todos de idéntica forma que los anteriores, excepto los dos últimos, el primero representa un barril y el otro, dos figuras humanas sedentes. El arco triunfal es apuntado y doblado, descansando sobre cimacios sencillos con decoración en damero inclinado, poco resaltado. Los capiteles de este arco son casi idénticos, a base de cintas planas que se entrelazan, formando en las esquinas, pequeñas volutas.

El templo ha sufrido una importante restauración hace varios años en la que se consolidó la cimentación, que había ocasionado grietas en el ábside y se acondicionó su interior. Fue declarada Monumento Histórico-artístico el 15 de Enero de 1982 (Real Decreto 593/82)<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, págs. 768-776.

### 1.3. Molledo

#### 1.3.1. Iglesia de los Santos Facundo y Primitivo, Silió

Para mediados del siglo XI con cierta seguridad, ya existía un viejo monasterio en Silió. La parte románica que pervive se sitúa en su cabecera, tanto interior como exteriormente, siendo muy sospechosas de no haber sido retocadas las dos puertas, lo mismo que se modificó gran parte de los muros de la nave y una doble arquería que quedo oculta dentro de la sacristía construida entre los siglos XVII – XVIII.



**Fig. 24. Iglesia de los Santos Facundo y Primitivo. Muro Sur. Fotografía del autor.**

Su puerta principal se encuentra resaltada del muro sur, con un tejadillo apoyado sobre canecillos en su mayoría de proa de nave (de una cronología posterior, es muy probable que la puerta se reformase en épocas subsiguientes, si bien respetando el estilo románico). Dentro de las modificaciones, el muro ha perdido sus canecillos y se le han abierto tres ventanas posteriores a la época románico. El ábside está prácticamente unido al presbiterio, ambos con muros de buena sillería, coronados por canecillos generalmente figurados, reservando para el ábside, los de mayor calidad. El ábside se divide en tres cuerpos: un basamento, una zona de contrafuertes prismáticos y otra superior que consta de tres ventanas, apoyadas sobre una imposta ajedrezada. Destacan los capiteles exteriores de ábside, de una bella factura.



**Fig. 25. Detalle de una de las ventanas. Foto del autor.**

En el interior se percibe su única nave, alta y muy modificada, que por medio de un arco triunfal de medio punto, se abre a toda la capilla principal que plantea una unidad entre presbiterio y cabecera mediante la colocación en bajo de nueve arcaduras ciegas, con guardapolvos de billetes de dos filas. Dichos arcos apoyan en capiteles iconográficos (en su mayoría) y vegetales, aunque bien es cierto, sumamente deteriorados por el incendio que sufrió la iglesia en 1936. También están decoradas con una gran calidad las ventanas interiores del ábside y el arco triunfal<sup>17</sup>.

#### *Mano de obra*

Hay que pensar que el tiempo necesario para llevar a buen fin un gran proyecto, como podía ser una catedral o un monasterio, exigía la intervención de una mano de obra abundante y especializada que se agruparía en diferentes oficios coordinados por una mente rectora que bien podía ser la figura de un arquitecto o del *magister operis*. Distinto era el caso de las pequeñas iglesias rurales donde esa participación se reduciría considerablemente, contando en muchos casos con la colaboración de los propios parroquianos que aportarían su trabajo a cambio de ciertas compensaciones espirituales.

### ***1.3.2. Iglesia de Santa María, San Martín de Quevedo***

Poco se puede atisbar de su historia, aunque parece oscilar bajo las órbitas del monasterio de Cervatos o de Santillana; incluso, haber sido iglesia particular de la casa de Quevedo. En ciertos aspectos, como los canecillos, posee un parentesco con el estilo de Cervatos, sin que se pueda ir más allá de una influencia indirecta de los maestros de la Colegiata campurriana sobre los que labran en Quevedo.

Es un monumento reducido, humilde y popular, de una sola nave, presbiterio y ábside circular. Estas dos últimas partes del edificio se conservan casi intactas en su fábrica románica, habiéndose modificado, por contra, parte de los muros de la nave mediante reformas y añadidos. La transformación de los muros se debe a la colocación de las capillas en la zona sur, quizás debido a la ruina del muro norte, que ha perdido

<sup>17</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, págs. 896-924.

también sus antiguos canecillos románicos. Tanto el ábside, como los muros del presbiterio, llevan sillería perfectamente terminada. Culminan con una cornisa prismática, sin decoración alguna, sostenida por canecillos. El ábside no tiene ventana románica y tampoco los muros del presbiterio. Destaca también la inexistencia de contrafuertes.



**Fig. 26. Iglesia de Santa María. Vista del ábside. Foto García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Pág. 887.**

Dentro, están bien conservados el ábside y el presbiterio, así como el arco triunfal. El resto de los muros de la nave son en parte románicos, pero han sido destrozados por las reconstrucciones posteriores. El ábside se cubre con bóveda de cascarón en arco de medio punto. El arco triunfal, también de medio punto, es doblado y apoya sobre fuertes cimacios con decoración en ambos lados de palmas, inscritas en semicírculos. El capitel izquierdo, intacto, está formado por cabezas masculinas, con lenguas barbas; el derecho, lleva dos parejas de aves afrontadas que sostienen ambas, peces. La ventana interior del ábside lleva también dos capiteles decorados.

Conserva en el baptisterio la pila románica decorada con arcos de medio punto que apoyan en cimacios simples. En las enjutas de estos arcos hay emblemas destacando un árbol, un pájaro, un martillo, una hoja, etc.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, págs. 886-893.

## 1.4. El collado de Cieza

### 1.4.1. Iglesia de San Tirso, Villayuso de Cieza (Cieza)

Como en casos anteriores, nada queda de la fábrica medieval, pues el edificio que podemos visitar posee una cabecera abovedada con crucería avanzada, tal vez del siglo XVI-XVII. Sólo su pila conserva ecos medievales.

Posee forma esférica, con la cuba decorada con arcaduras de medio punto, que van estrechando sus jambas conforme se acercan al pie, juntándose todas en un resaltado y horizontal sogueado. Tipológicamente la consideramos románica, aunque su excesiva limpieza hace sospechar que pueda ser una reproducción posterior, tomando como modelo una cercana u otra desaparecida<sup>19</sup>.



**Fig. 27. Pila Bautismal. Fotografía García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Pág. 884.**

#### *Los oficios de piedra: picapedreros, canteros y escultores I*

Por regla general, las iglesias románicas fueron construidas en su mayor parte de piedra, debido a ello, el trabajo de esta rama fue determinante. Evitando la confusa terminología de la época, podemos distinguir tres grupos en función de la labor que desarrollan: los profesionales que extraían la piedra de la cantera, los operarios que labraban los sillares y los escultores que realizaban las labores más delicadas.

El trabajo de cantera describía un proceso complejo. En primer lugar se realizaba el desbroce y retirada de la tierra que cubría la roca. A continuación con la pica se procedía a marcar las líneas que delimitaban el bloque a extraer. Sobre estas rozas se metían cuñas expansivas de madera que se mojaban con abundante agua para que se hincharan y rompieran la roca. Los bloques extraídos eran desbastados in situ. En algunos casos es posible que se labrasen allí mismo los sillares, pero nunca las piezas más elaboradas, por el lógico riesgo de fractura en su transporte.

<sup>19</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, págs. 883-884.

### **1.4.2. Ermita de Nuestra Señora del Carmen, Villayuso de Cieza (Cieza)**

La ermita del Carmen, recientemente restaurada, posee un ábside rectangular, en la que aún pervive una aspillera de buena sillería en el muro oriental, todo ello construido en mampostería, y unos canecillos, a una altura más baja que la actual cubierta, los cuatro de caveto, y otro de proa de nave en el ángulo Noreste de la nave. Todos testimonios de una humilde construcción que pudo ser fabricada en años avanzados siguiendo la inercia del gusto románico<sup>20</sup>.



**Fig. 28. Ermita de Nuestra Señora del Carmen. Vista general. Fotografía García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Pág. 882.**

#### *Los oficios de piedra: picapedreros, canteros y escultores II*

En el destino, los canteros realizaban su trabajo final, debajo de una lonja o simple cobertizo. Debía ser lo suficientemente espacioso para que cada cantero realizase su trabajo sin problemas. Sobre su banco de madera procedía a dar la forma definitiva a los sillares y molduras, que una vez acabados eran colocados en su correspondiente lugar. Los principales instrumentos empleados por los canteros de la época eran el puntero, la maza, el pico y el hacha. Los primeros se usan para desbastar el bloque y el hacha para el acabado final del sillar. En algunas representaciones de la misma época aparece un instrumento que se empleaba para ambas funciones: por un lado terminaba en un filo cortante y por el otro en una punta afilada.

Nos dejaron su marca en las piedras por medio de tres tipos de signos, de un carácter puramente funcional. Las más conocidas son las “marcas de cantero”, señales que indicaban las piezas que habría labrado un determinado cantero, facilitando así el recuento para el posterior pago. Las marcas de posición eran indicadores convencionales que permitían colocar las piezas en su lugar correspondiente, comprensible si era otro operario distinto del cantero, el que situaba la pieza en su ubicación. Sin embargo, todas estas líneas, normalmente se dejan en la cara oculta de la pieza.

<sup>20</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, págs. 882-883.

### 1.4.3. Iglesia de San Juan Bautista, Collado de Cieza (Cieza)



**Fig. 29. Pila Bautismal. Foto García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Pág. 881.**

La obra presenta una estructura muy similar a la de Villayuso con ábside cuadrado y capillas laterales a cada lado de la cabecera, todas abovedadas con crucería de doce plementos de terceletes, que nos sitúa el edificio en el siglo XVI-XVII.

Tan sólo su pila bautismal, nos permite suponer en la existencia de un templo románico, actualmente desaparecido. Esta pieza es troncocónica, decorada con arquerías rehundidas, que encierran en su interior, en algunas de ellas, una serie de esferas colocadas de forma irregular, en número de tres o cuatro. Posa la pila sobre una basa, esculpida en arquillos que acaban en sogueado fuerte, mucho más tosco y grosero.<sup>21</sup>

#### *Mazoneros o albañiles*

Cuando el maestro de obra estaba satisfecho de la cimentación del edificio se comenzaban a levantar los muros, tarea encargada a mazoneros o albañiles. Según algunas fuentes había de dos tipos: el “maestro de tapiar” y el “maestro de asentar canto tajado”. El primero con funciones de hacer los muros de cal y canto, mampostería y tapial, mientras que el segundo sólo colocaba los sillares que había trabajado él mismo u otros canteros.

El albañil supervisaba la composición de la argamasa (mezcla de arena, cal y agua), así como la aplicación de los revestimientos exteriores de la fábrica. El aprovisionamiento de materias se reservaba a diversos oficios (los areneros estrían con azadas la arena; los poceros abastecían de agua a la obra; los caleros quemaban la piedra caliza en grandes hornos para hacer la cal viva...).

El utillaje principal era muy básico. Azadones (tanto para sacar la arena como para amasar el mortero), las paletas, las plomadas, los niveles, los cubos, las espuestas y las angarillas.

<sup>21</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, pág. 881

## 1.5. Pesquera

### 1.5.1. Iglesia de San Miguel, Pesquera (Pesquera)

Una construcción de una compleja adscripción temporal. Primero encontramos grabado en dos sillares, una inscripción, sobre el muro sur del ábside, ahora cuadrado, pues la fábrica románica de esa fecha debió desaparecer completamente. Pero este muro donde se sitúa el epígrafe, es característico del estilo que estaba surgiendo. Como no se conserva cornisa ni canecillos de esa iglesia del siglo XI, pudiera haber sido un templo al que todavía no habían llegado los elementos característicos del románico, como ocurre por ejemplo, en las pequeñas iglesias rurales de Liébana. La cabecera actual, de planta rectangular, lleva al exterior, y en ambos lados, canecillos simples, sosteniendo una cornisa muy sencilla. Parece que fue un arreglo, ya en el siglo XIII, de un románico en tránsito, de la fábrica más primitiva del siglo XI, que tenía la inscripción.

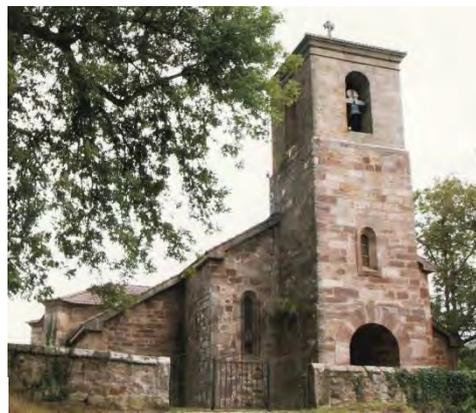


Fig. 30. Vista frontal de →  
la Iglesia de San Miguel.



Fig. 31. Inscripción de su consagración. Fotos García Guinea, M. A.  
*Enciclopedia del Románico en Cantabria. Pág. 827.*

La iglesia que se nos conserva debió tener reformas en los siglos XVI-XVII, que incluso hicieron desaparecer a la románica del XIII, colocando en el hastial de occidente una torre prismática, que tal vez, sustituyese a una espadaña.

En el interior persisten las inercias románicas en el abovedamiento del ábside, una bóveda de cañón, en sillería, y capiteles del arco triunfal con cestas de tipo románico. Podemos considerar una pila bautismal troncocónica, sencilla en su cuba, portando en su base, cuatro bolas angulares de estilo románico. Sin ninguna decoración, con embocadura plana, sin boces ni molduras, pero de aire muy medieval<sup>22</sup>.

<sup>22</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, págs. 926-928.

## 1.6. Santiurde de reinosa

### 1.6.1. Iglesia de San Andrés, Río seco

Este templo no ha sufrido modificaciones importantes en los siglos que siguieron al románico, si exceptuamos el añadido de una sacristía en el muro meridional, entre el ábside y la puerta de entrada, además de la espadaña que data del siglo XVIII. El edificio responde a las necesidades de culto populares, resultando una construcción de una sola nave.



Fig. 32. Iglesia de San Andrés. Muro Sur. Foto del autor.

En el muro meridional se sitúa una puerta, destacada en saliente y con un tejadillo, sostenido por canes de caveto sin decoración. La entrada es de arco de medio punto que apoya en gruesas jambas prismáticas. La decoración se completa con una chambrana y una arquivolta. Resultan algo decepcionantes los capiteles, siendo los exteriores casi lisos, y los interiores tan sólo humildes bolas con caperuza. Sobre el tejadillo de la puerta se abre una simple ventana abocinada, de arco de medio punto.



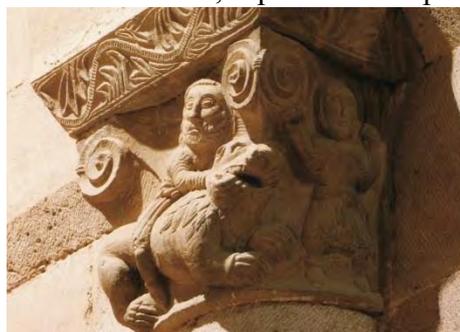
Fig. 33. Ventana del ábside.  
Foto del autor.

El ábside lleva en su presbiterio meridional una ventana abocinada, como se puede ver alterada en algún momento. El ábside propiamente dicho, está dividido en tres franjas o calles, que separan dos contrafuertes prismáticos. Se decora con canecillos, algunos ciertamente interesantes pero de difícil interpretación, debido a que se encuentran bastante deteriorados. Existe una ventana central a la misma altura que la del presbiterio, muy rica en elementos decorativos. Tiene una arquivolta exterior ancha, con decoración geométrica y otra inferior. Pero lo que llama la atención son los capiteles, el izquierdo lleva tres filas de hojas horizontales y volutas en lo alto; el derecho presenta una mujer vestida, que recoge con las manos sus cabellos, y se deja

morder los pechos por dos serpientes. En el muro norte de la nave se conservan de caveto.

En el interior, la cabecera posee una bóveda de horno apuntada para el ábside, cambiando a bóveda de cañón en el presbiterio. Ambos recorridos por tres impostas de abajo a arriba que la dividen en tres cuerpos. El capitel izquierdo tiene cimacio con arquillos en dos filas, recogiendo el tema de dos aves que se enfrentan tocando sus picos y cuyas colas se convierten en un tallo. El derecho tiene un cimacio extraño decorado con aspás y círculos concéntricos. La escena presenta a Eva sentada y desnuda que recoge la manzana que le ofrece la serpiente, enroscada en un árbol, representando por un tallo que se divide en cuatro ramas en lo alto.

El arco triunfal, de bastante altura, doblado y apuntado, apoya sobre capiteles con temas muy recurrentes en el románico. El izquierdo, una composición tradicional pero con arcaicas figuras, la lucha Sansón con el león al que intenta desgarrar sus mandíbulas. En la cara frontal aparece el vencedor de los filisteos a horcajadas sobre el león,



**Fig. 34. Capitel izquierdo del arco triunfal. García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Pág. 942.**



**Fig. 35. Capitel derecho del arco triunfal. García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Pág. 942.**

pero con un canon extraordinariamente corto, gran cabeza de largas melenas, barbas y vestido corto hasta las rodillas. En los laterales del capitel aparecen, en el izquierdo un hombre sentado que sujeta la cola del león, y en el derecho, otro de pie que lleva un poderoso cinturón sujetando su vestido, que levanta las manos, cerrando la derecha y portando en la izquierda una especie de maza o aspersorio. El capitel derecho trata la conocida situación de Daniel en la fosa de los leones. El profeta aparece de frente, de pie, con las manos juntas sobre el pecho en actitud de sumisión, mientras los leones acercan sus cabezas como besando los pies al profeta o lamiéndolos<sup>23</sup>.

<sup>23</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, págs. 932-943.

### 1.6.2. Iglesia de San Silvestre, Lantueno

La obra que ha llegado a nuestros días se podría fechar en los siglos XVI-XVII, sin embargo mantiene reminiscencias, pertenecientes al dominio del románico. Es el caso de tres canecillos, que sin duda debieron de pertenecer a un edificio del siglo XIII. Uno es de proa de nave, otro de cuarto de bocel, y el tercero, iconográfico, con la cabeza, muy tosca y erosionada de mujer. Y dentro del inmueble, una pila troncocónica de embocadura marcada. La cuba lleva dos listeles finos, que la dividen en tres

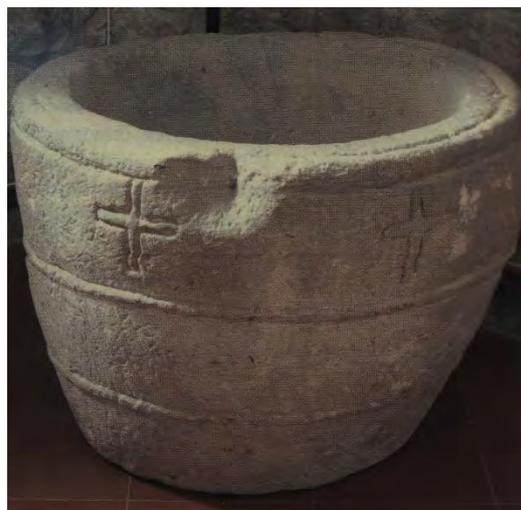


Fig. 36. Pila Bautismal. Fotografía García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Pág. 930.

segmentos de parecida altura. El superior graba varias cruces pequeñas, de brazos iguales, que parecen colgar de la ranura baja del bocel de la boca<sup>24</sup>.

#### *Tejeros, pizarreros y plomeros*

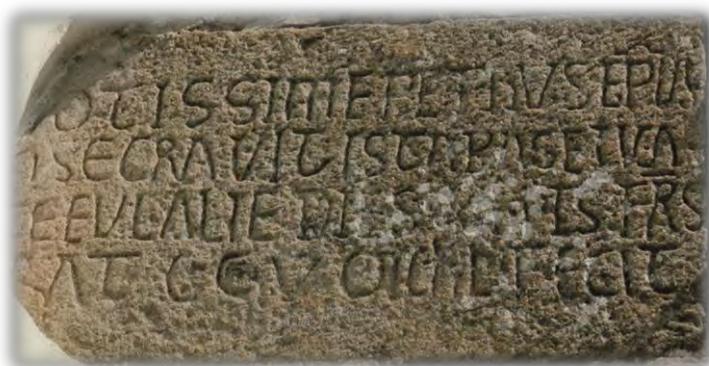
Dependiendo de las zonas de cubierta exterior de las iglesias se realizaba normalmente de teja, lascas de pizarra o piedra. El oficio de tejero y ladrillero iban unidos. Obtenían la materia prima en la misma zona donde trabajaban y tras moldearla con unas medidas fijas, eran cocidas para su posterior venta. Todo este proceso de producción estaba controlado por los concejos. Según conocemos por algunos fueros del siglo XIII, el tamaño de las tejas estaba regulado por las normas concejiles, siendo normalmente de dos palmos y medio de largo, un palmo y medio de ancho en un lado, un palmo y una mano en el otro y un pulgar de espesor (42 x 31 x 29 x 1,5 cm.).

La fabricación de ladrillos sigue un proceso similar. Se establecen sus medidas: palmo y medio de largo, un palmo de ancho y dos dedos grosor (31 x 21 x 6 cm.). Las zonas arcillosas no solían disponer de buena piedra para la construcción y por eso se recurrió al ladrillo, un material barato y fácil de producir.

<sup>24</sup> García Guinea, M.A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, págs. 929-931.

### 1.6.3. Iglesia de Santa Eulalia; Somballe

Desaparecida totalmente, sabemos que debió existir un templo románico. La razón de peso que nos induce a esta consideración, es la existencia de una inscripción. En ella, Pedro, obispo de Burgos consagra la basílica de Santa Eulalia el día XX de las calendas de Febrero de la era de MCCV<sup>25</sup>.



**Fig. 37. Inscripción. Foto García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Pág. 945.**

#### *Trabajos de acarreo*

Para abastecer a la obra de los materiales necesarios (piedra, madera, arena, cal, etc.) fue preciso organizar los transportes, una operación delicada y costosa, pues los caminos medievales ofrecían poca seguridad. El viejo trazado viario de época romana se mantuvo en uso a lo largo de los siglos XI y XII, aunque muchos tramos se perdieron y buena parte de sus puentes se renovaron. No olvidemos, en cualquier caso, que la mayoría de los caminos no eran más que simples senderos y su conservación bastante deficiente, sobretodo en invierno, cuando la lluvia y la nieve los hacía prácticamente intransitables.

Como en el resto de los oficios, tampoco aquí se puede menospreciar la importancia de la energía humana, que aparece profusamente representada en las miniaturas mediante peones encorvados por el peso de los sillares, los maderos o los capazos de argamasa.

Con todo, el medio habitual de transporte era el carro tirado por parejas de bueyes o caballos. Las ruedas eran de radios o de cambones, casi siempre “ferradas”, es decir, guarnecidas con clavos de grandes cabezas para aumentar la adherencia.

A veces, para evitar los problemas que presentaban las vías terrestres, se recurría al transporte fluvial, en aquellos ríos aptos par al navegación.

<sup>25</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, págs. 944-945.

## 1.7. Bárcena de Pie de Concha

### 1.7.1. Ermita de San Lorenzo, Pujayo

Esta ermita fue desplazada de su original emplazamiento en la población de Molledo a la finca de los Silió en Molledo, consecuencia de este suceso, el ábside ha quedado desplazado del Este al Norte, seguramente debido al reducido espacio del que disponía para la reedificación de la misma. Sin embargo, hay que reconocer que de no haber sido por la figura de Cesar Silió (ministro de Instrucción Pública), este monumento no hubiese llegado hasta nuestros días.

El inmueble posee un pequeño tamaño, con una sola nave rectangular, casi cuadrada, y un ábside semicircular que sin separación se une al presbiterio. Todos los muros son de mampostería gruesa, salvo esquinales y vanos que son de sillería. Desconocemos si la mampostería es la original, ya que no tenemos datos para demostrar que toda la piedra se trajo de Molledo al realizar el traslado. La declaración de César



**Fig. 38. Ermita de Pujayo. Fachada Occidental. Fotografía del autor.**

Silió, nos detalla con bastante exactitud la labor de acarreo de los materiales, “Numeré las piedras que formaban los muros y el ábside, para mayor facilidad y fidelidad en la reconstrucción, las trasladé en carreta de bueyes, protegidas por capas de hierba y la reedifiqué en el emplazamiento que ahora ocupa, en mi finca del Portalón”<sup>26</sup>.

El edificio presenta un muro a dos aguas, coronado por una pequeña espadaña de una sola tronera con campana. Justo debajo se sitúa la puerta, sobresaliente del muro con una mampostería de calidad. Es de una factura sencilla, con arco de medio punto y con una decoración semejante a Cervatos o a San Juan de Raicedo. Los capiteles poseen una bella factura y junto a su temática, serán desarrollados durante la visita. Existe un tejadillo que protege a la puerta, decorado a su vez con canecillos, aunque ciertamente algo toscos y bastante erosionados. También el muro exterior (primitivamente

<sup>26</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, págs. 833-834.

meridional y actualmente oriental) presenta canecillos todos de caveto salvo, el segundo y el sexto, probablemente animalísticos. Es curioso que aparezca una ventana, en la parte baja izquierda, de una buena factura y decoración, probablemente del mismo artesano que realizó la ornamentación puerta. Es probable que perteneciese al ábside, y que merced al traslado se dispuso una ventana desde la cual se pudiese observar la calle.

El ábside está confeccionado en mampostería, presentando dos aspilleras. La primera es posible que se abriese después de su traslado y la segunda con arco de medio punto. La cornisa del ábside, muestra canecillos, de dudosa procedencia, debido a su grueso formato, la mayoría de caveto sin ornamentación, siendo los restantes, simples dados prismáticos. El muro Oeste (en su día el Norte), posee una cornisa con canecillos de gran tamaño, todos de caveto liso, salvo el segundo y el sexto; un arpista y una figura femenina siendo engullida por un animal.

El interior presenta una nave encalada, su función se basaba en la creencia de que impedía el acceso de enfermedades tales como la peste. El ábside presenta una bóveda de horno, con una imposta biselada. Llama la atención el arco triunfal de sillería, con capiteles iconográficos, de tipo animalístico y con cimacios decorados.



**Fig. 39. Detalle del ábside desde el interior.  
Fotografía del autor.**

Por último debemos citar una inscripción que nos hace referencia a la fecha de la consagración de la iglesia:

EP(ISCOPUS) DO MIN(U)S SEMEN(U) S: CON SECRAVIT  
 HANC ... ECC(ES)AM: S(AN)C(T)I LAVRENTI  
 SUB ERA... T CL XX: XI: K(A)L(EN)D(A)S IULII

Se podría traducir como, “en la era de 1170 (año de 1132), XI Kalendas de Julio (21 de junio) consagró esta iglesia de San Lorenzo el obispo Simeno”<sup>27</sup>

<sup>27</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, págs. 833-842.

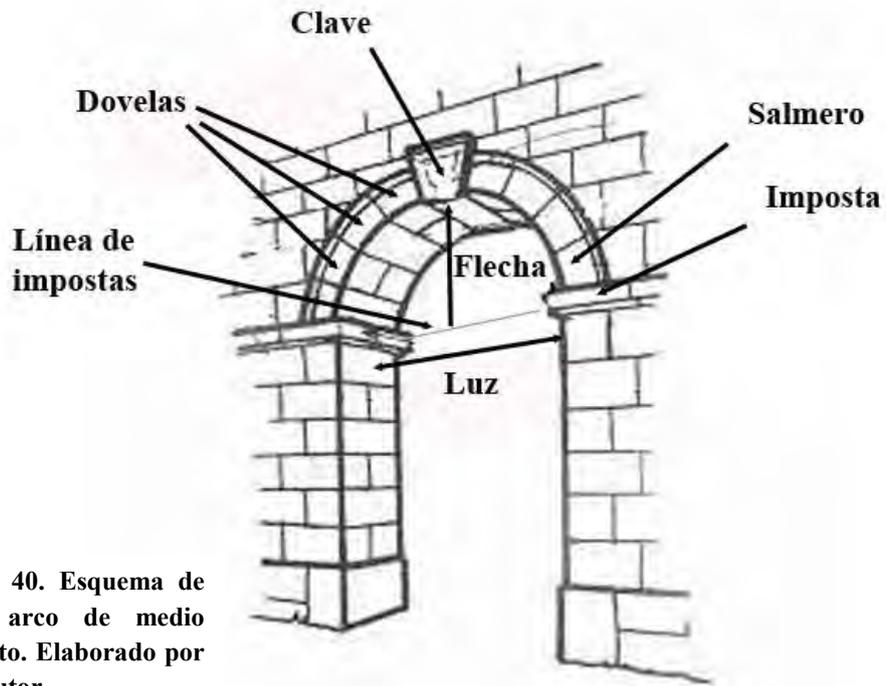


Fig. 40. Esquema de un arco de medio punto. Elaborado por el autor.

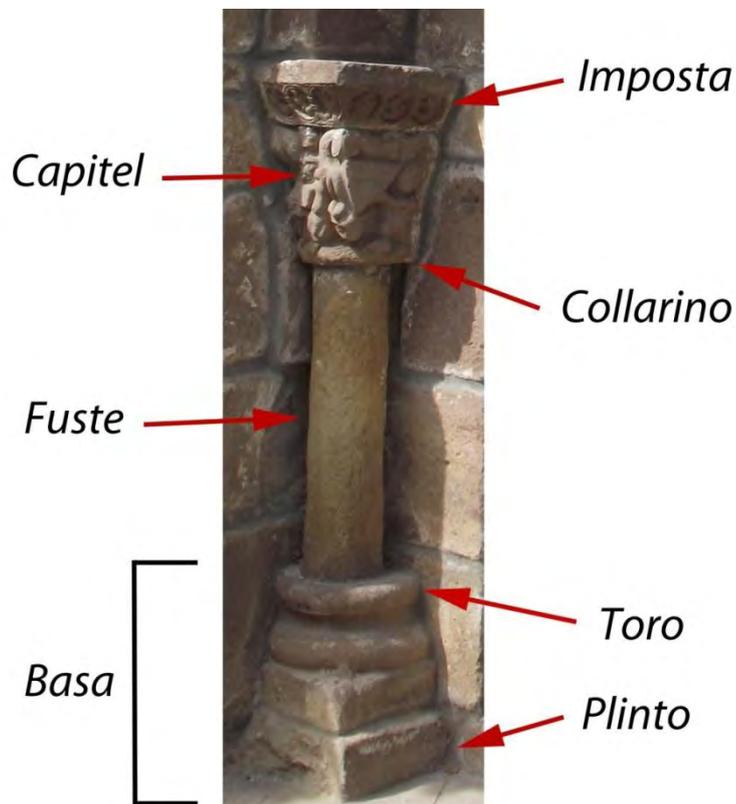


Fig. 41. Esquema detallado de las partes que forman una columna. Elaborado por el autor.

### **1.7.2. Iglesia de San Cosme y Damián**

La iglesia fue en su origen un viejo monasterio, ubicado en uno de sus puntos más estratégicos, la entrada y salida de las Hoces del Besaya, donde pudiese servir de refugio para viajeros. Existen divergencias en cuanto a su fecha exacta de construcción, debido a la discusión sobre un documento que lo relaciona con el año 1110. Si no admitimos esa fecha como válida, su primitiva edificación resultó pocos años después.

La iglesia, se ha conservado casi intacta su planta románica. Sólo parece que son posteriores al románico los dos cuerpos altos de la espadaña, y con seguridad, las dos capillas añadidas (de época gótica) al muro meridional, así como el cierre que, a modo de nave y pórtico cubre el muro norte hasta prácticamente el inicio del ábside.

Todo el resto del trazado, es románico viejo, con un ábside semicircular con bóveda de horno, presbiterio un poco más alto que el ábside, y una sola nave muy modificada interiormente por el añadido de las capillas góticas. La construcción tiene un tamaño mediano<sup>28</sup> y parece encajar en el tipo de iglesia rural que denominamos “de concejo”.



**Fig. 42. Iglesia de San Cosme y Damián. Vista del ábside. Fotografía del autor.**

El ábside es extremadamente sencillo, con semicírculo perfecto, formando junto al presbiterio la cabecera. Cabe destacar la poca iluminación que permitía, sólo posee una estrecha aspillera con arco de medio punto en el ábside, y en el hastial oriental, un óculo redondo, pequeño y simple. Casi por completo los canecillos de la iglesia conservan su traza románica, siendo en su mayoría de una bella factura, mezclando tanto figurativos como de caveto, y que describiremos profusamente durante la visita.

Fracturan la composición del muro norte, la que pudo ser puerta en este lado, que comunica con la nave añadida al muro posterior en soportal, y una ventana, más a poniente. En el muro sur también está roto en la entrada de las capillas añadidas, desconociendo la composición original del mismo. La puerta Occidental conserva las

---

<sup>28</sup> Tiene de largo (en el exterior), unos veinticuatro metros, por nueve de ancho en el muro del hastial occidental.

reminiscencias románicas, situándose bajo la espadaña. Está en resalte del muro, con el tejadillo y cornisa se sustentado por ocho canecillos (los dos extremos con figuras pornográficas, los demás rollos y pirámides), todos ciertamente deteriorados. Completa la decoración de la puerta una chambrana de medio punto con decoración simple de línea continua de rombos.

El interior se presenta muy transformado en las tres naves, más, si tenemos en cuenta, que inicialmente sólo presentaba una. La bóveda de horno del ábside queda a menor altura que la bóveda del presbiterio, de cañón apuntado. La separación entre el muro el ábside y la bóveda de horno se hace por una imposta de billetes de tres filas.



**Fig. 43. Puerta Norte. Fotografía del autor.**

El arco triunfal es apuntado y doblado, apoyado sobre capiteles muy bien trabajados. El derecho presenta cuatro leones de perfil y el izquierdo una decoración de volutas. Ambos tienen un cimacio de en forma de círculos que se entrelaza, a modo de tres cuerdas. La ventana central e interna de ábside se enmarca por dos columnas con capiteles de una bella factura. En este caso, el capitel izquierdo presenta un cimacio de aves entrelazadas que se pican y una cesta con bolas de caperuza y volutas en lo alto, separadas por cabezas de animal. El capitel de la derecha, con cimacio como los anteriores de los círculos en forma de cuerda, tiene por cesta dos leones afrontados. Las basas de ambas columnas son áticas con bolas.

La iglesia parece situarse en la primera mitad del siglo XII, emparentada en estilo, en todo, a las de Castañeda y Santillana, sobre todo a la primera, con la que existe una íntima relación en la forma de tratar los canecillos y las figuras de los leones. También cercana a la escultura de San Martín de Elines<sup>29</sup>.

---

<sup>29</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, págs. 812-827.

### 1.7.3. Iglesia de Santa María de Roimbre

En las proximidades de la Iglesia de San Cosme y Damián, al Oeste, se eleva el templo de Nuestra Señora de Roimbre, edificio imponente que mezcla un primigenio edificio románico con añadidos procedentes de los siglos XVI – XVIII. Demuestra la tradición eclesiástica de reformar y reutilizar los templos románicos, antes que su completa destrucción y una nueva edificación.



**Fig. 44. Iglesia de Santa María. Vista Norte.**  
Fotografía del autor.

de los muros recompuestos. En la sur la mayor parte son de caveto y de proa de nave, mientras que en el norte son de cuarto de bocel. Algunos son cabezas humanas muy toscas y pobremente realizadas.

El otro vestigio románico que nos ha legado el pasado, es una pila bautismal semiesférica, sin decoración y elaborada en arenisca<sup>30</sup>.

#### *Pintores y mosaiquistas*

El proceso constructivo culminaba con el revestimiento de sus paramentos interiores. Éstos se enlucían siempre y a menudo recibían un tratamiento decorativo, bien en forma de pintura mural o de mosaico, cuyo cometido no sólo era proteger la fábrica sino también transmitir un mensaje pedagógico.

<sup>30</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, págs. 827-830.

#### **1.7.4. Iglesia de San Martín, Pujayo**

La iglesia parroquial de Pujayo, aparece mencionada en la documentación medieval, con una fecha de 1169, sin embargo, sólo sobrevive un edificio del siglo XVI-XVII, con cabecera rectangular cubierta de bóveda gótica de varias claves, cuyos nervios cargan en las esquinas sobre cuatro ménsulas renacentistas.

Lo que parece pervivir de su época medieval, es la espadaña, con dos troneras de chambras de doble bocel y medio punto. En los muros laterales de la espadaña se han situado en la caída del tejadillo, dos canecillos a cada lado de cuarto de bocel. En el muro occidental, bajo la espadaña, se abre una puerta de arco apuntado, con chambrana semejante a la de las troneras. En el interior subsiste, a la derecha de la cabecera, una pila bautismal de buen tamaño, románica, semiesférica, con una embocadura de dientes de sierra y una cruz latina grabada en el centro de la cuba<sup>31</sup>.

#### *Carpinteros*

La madera fue el material más utilizado durante la Edad Media, tanto en el ámbito doméstico como en las grandes construcciones. Su cometido en la construcción de las iglesias fue determinante, pues no sólo eran responsables de montar los artilugios elevadores y los andamios, sino también el cimbrado de arcos y bóvedas, tarea de la que dependía en buena medida la estabilidad de toda la estructura.

El consumo de madera en la construcción románica era grande y el suministro debía estar garantizado para la buena marcha de las obras. Normalmente se traía de bosques próximos, pero a veces, cuando se requería un tipo de madera específico que no había en el entorno, se buscaba en otros lugares más alejados. El roble fue uno de los más utilizados pues era muy resistente y aguantaba bien bajo cubierta.

Existían varios sistemas para la extracción de las grandes vigas. El primero consistía en la utilización de cuñas colocadas siguiendo la dirección de la fibra. Otras veces se serraban los troncos colocándolos sobre un foso, de manera que entre dos hombres pudieran manejar una sierra de dos mangos, situándose uno dentro de la zanja y el otro fuera.

Una tarea fundamental del carpintero era la construcción de las cimbras o armazones de madera compuestos por varias piezas cuidadosamente ajustadas sobre las que montaban las dovelas que formaban los arcos y bóvedas. Cuando el mortero había secado y los elementos eran capaces de sostenerse sobre su propio peso se procedía al retirado de estas cimbras, un trabajo muy delicado que marcaba un momento crucial para la futura estabilidad de la nueva fábrica.

<sup>31</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, pág. 843.

## 1.8. Cartes

### 1.8.1. Iglesia de Santa María, Yermo

Este templo conserva casi por completo su traza románica, si bien, es distinta de la original que se erigió con motivo de la fundación del monasterio, entorno a mediados



Fig. 45. Vista lateral. Fotografía García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Pág. 853.

del siglo IX, aunque no existe una fecha clara en la que todos los historiadores se pongan de acuerdo. Su tipología es como la mayoría de los santuarios ya trabajados en este trabajo, de una sola nave rectangular con ábside semicircular en la cabecera y de proporciones medianas<sup>32</sup>, que denominamos de concejo. Llama la atención por su unidad de estilo y por su excepcional conservación. Se considera añadido el sobrepuesto del muro norte, que altera la cornisa, perdiendo desgraciadamente los canecillos y la espadaña, construida probablemente entre los siglos XVI y XVIII. Además de la modificación de las entradas de luz, en concreto los óculos del presbiterio y del hastial.

La actual fábrica data del siglo XII. Comenzando por la fachada de mediodía, llama la atención la labor realizada por los canteros, debido a la buena disposición de la sillería, rematada por una cornisa decorada a base de rombos y sostenida por canecillos iconográficos, todos ellos bien conservados. También merece reseñar la existencia de varios relieves, uno de Santa Marina y otro de la Virgen con el niño. La iluminación se produce a través

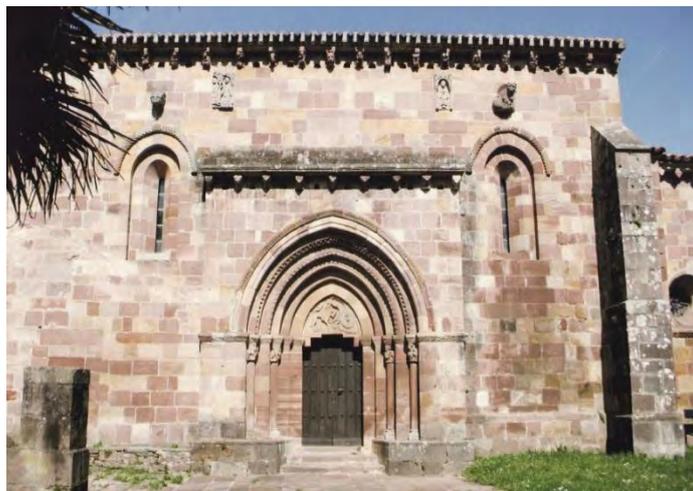


Fig. 46. Vista puerta de mediodía. Foto García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Pág. 857.

<sup>32</sup> 22 m de largo por 7,5 m de ancho.

de dos sencillas ventanas, con guardapolvos de billetes, enmarcadas por sendos arcos de medio punto, doblados y sin columnas ni capiteles. El conjunto se presenta por tanto con un marcado sentido del equilibrio, que otorga a la fachada un ritmo armonioso perfectamente estudiado.



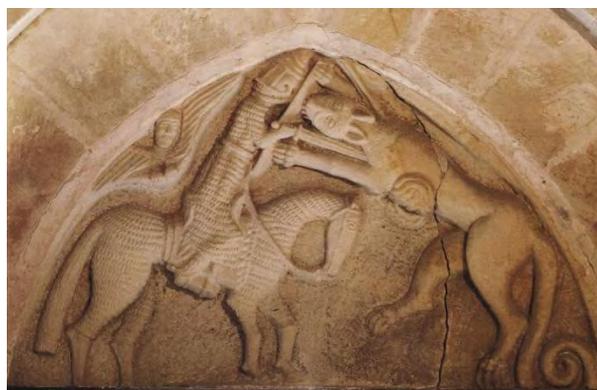
**Fig. 47. Tímpano exterior de la puerta. Fotografía García Guinea, M. A. Enciclopedia del Románico en Cantabria. Pág. 864.**

La puerta como es costumbre, sobresale del muro, estando bellamente decorada. Destacan cuatro capiteles magníficamente realizados, dos a cada lado; a la izquierda, una lucha de guerreros a caballo, con mediadora, y grifos afrontados; en la derecha, fieras con grandes fauces que juntan ancas, y Daniel entre los leones que lamen sus piernas.

El arco de la entrada es apuntado, (excepcional del románico montañés) con tímpano decorado por la figura de un jinete armado con casco y cota de malla, espada en la derecha y escudo en la izquierda, luchando contra un monstruo que se le abalanza sobre la lanza rota a la que la fiera muerde. Detrás del jinete aparece el ángel protector. El cimacio es corrido y con decoración de flores.

El ábside es ciertamente bajo con relación al resto de la edificación. Propiamente dicho, el semicírculo del ábside presenta una ventana bellamente decorada con dos capiteles iconográficos. Además, al igual que toda la iglesia, dispone de hermosos canecillos.

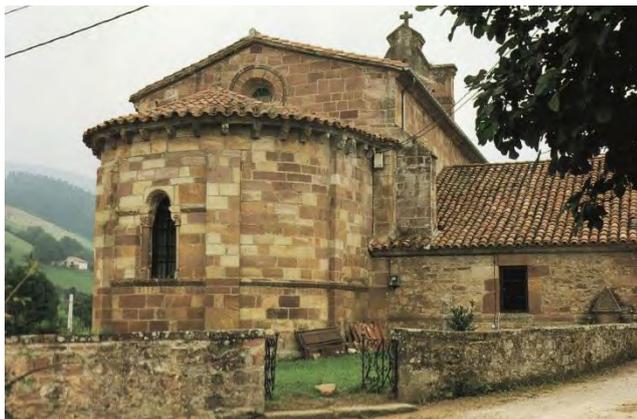
En el tímpano interior de la puerta, volvemos a encontrar otra lucha de caballero con fiera en el momento que le da muerte hundiendo su espada en el pecho del monstruo que muerde el escudo del jinete. En el interior de la nave, (con cubierta de madera), la puerta de la sacristía, en el



**Fig. 48. Tímpano exterior de la puerta. Fotografía García Guinea, M. A. Enciclopedia del Románico en Cantabria. Pág. 873.**

muro norte, posee un arco apuntado y capiteles vegetales. El arco triunfal es también apuntado y doblado, con guardapolvos de doble aspas, y apoya sobre capiteles historiados. El de la izquierda, con *Pantocrator* almendrado y símbolo de los evangelistas, y laterales con bustos de los apóstoles, que parecen agarrarse a una barandilla. El derecho representa en conjunto la Epifanía, para dejar en los laterales, izquierdo una figura extraña con gran capa que parece dirigir las manos hacia el niño; y en el derecho los tres reyes coronados, a caballo.

La ventana del ábside en el interior, aun cuando está tapada por un retablo barroco, posee dos curiosos capiteles: el izquierdo, una escena de luchadores y figura de pie, hierática; el derecho con tema juglaresco, un rabelista con panderetera y en el centro, un contorsionista.



**Fig. 49. Vista del ábside. Fotografía Herrero Marcos, J. *Arquitectura y simbolismo del Románico en Cantabria*. Pág. 57.**

Podemos apreciar en los capiteles y en los relieves la mano de Pedro Quintana en Santa María del Yermo, como relata una inscripción. Creemos con cierta seguridad, que este maestro, es la misma persona que realizó los capiteles iconográficos del claustro de Santillana. Su obra inequívoca en Yermo abarca el tímpano exterior, los relieves de Santa Marina y la Virgen con el Niño del muro sur. El resto de las figuras pueden ser obra de este autor, pero es más difícil de afirmar este criterio con evidencias claras. También con el mismo argumento, no sabemos distinguir hasta donde trabaja y llega el maestro, y donde comienza su taller. Es curioso que no conozcamos detalles acerca de la vida de Pedro Quintana, quién es o de dónde viene, y sin embargo es el escultor más importante dentro del románico montañés en los años finales del siglo XII.

Por último, entorno a mediados del XIX, sufrió una serie de restauraciones. No sabemos la situación en que se encontraba el inmueble, ni cuál fue el criterio que se utilizó, pero se calificó la obra “de urgencia”. Fue declarada Monumento histórico-artístico el 4 de julio de 1930<sup>33</sup>.

<sup>33</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, págs. 853-878.

### 1.8.2. Iglesia de San Martín, Cartes

Nada queda de la iglesia románica de San Martín de Cartes, porque, lo que el tiempo con su transcurrir no logra, lo consigue el hombre, llevándolas a la ruina en muy poco tiempo. Excede al desarrollo de éste trabajo, pero tenemos numerosos ejemplos más, en la obra de Miguel Aramburu, *Patrimonio destruido de Cantabria*. En este caso no fue la guerra civil la causante de su destrucción, sino sus preparativos. El edificio fue abrasado el 18 de abril de 1936, tres meses antes del estallido de la misma, debido al



**Fig. 50. Puerta Meridional. Foto J. Gómez Ortiz, recogida García Guinea, M. A. Enciclopedia del Románico en Cantabria. Pág. 848.**

estado revolucionario que imbuía el espíritu de algunos, que no supieron apreciar el valor incalculable del inmueble.

Aun así, nos queda el recuerdo y un puñado de fotografías, de lo que en su momento fue. Por no hablar de la reconstrucción, que acabó con aquello que no habían engullido las llamas. Para hacer un buen ejercicio de imaginación, evocamos las palabras de Juan Gómez Ortiz, contemporáneo y excelente conocedor de la iglesia. “Destacaban sus ábsides, en sillería arenisca, de estas montañas; arquitectónicamente de puro estilo románico.

El de la capilla mayor, en hemiciclo una ventana alargada y estrecha, con doble arco de medio punto, sostenidos por columnas cilíndricas, con capiteles labrados de animales. Exteriormente estaba dividido en tres secciones por dos contrafuertes prismáticos, que se elevaban hasta la cornisa. En la sección central la ventana con arcos concéntricos, de medio punto con fuertes baquetones, y cuya arquivolta de sección triangular, revolvía a la altura de los arranques para formar una faja horizontal a lo largo de todo el ábside, ciñéndose a los contrafuertes... La nave principal, rectangular, de 14 m. de larga por 5,30 de ancha, en sus medidas interiores, con paredes, como el resto de la iglesia, de sillería pétrea, se unía al ábside mayor por un arco apuntado, con columnas cilíndricas

adosadas y capiteles bellamente labrados con caballeros a caballo, defendidos con cota de malla<sup>34</sup>».

Lo más interesante de la iglesia desaparecida, y muy malamente interpretados, son sus capiteles del arco triunfal que parece se han ejecutado por el mismo maestro o taller que trabajó en el Yermo y hace alguno o todos los capiteles historiados de la zona meridional del claustro de Santillana del Mar. Si en Yermo, da apellido y fecha, (Quintana y MCCXLI) no estará muy lejos en cronología de San Martín de Cartes, es decir, sería cantero o taller de canteros, que trabajaban en esta comarca del Bajo Besaya en los últimos años del siglo XII y primeros del XIII, posiblemente contratados por el abad y cabildo de Santillana para la hechura del claustro y supuesta puerta occidental de la colegiata<sup>35</sup>.

Y traigo este ejemplo a colación, para que reflexionemos acerca de cómo podremos llegar a conocer el patrimonio sino somos capaces de cuidarlo, de estudiarlo, de hacerlo perdurar en el tiempo y legarlo a nuestras generaciones en un estado mejor que aquel que el tiempo o los devenires caprichosos de alguno, nos transmitió. Un deseo del que espero que todos seamos partícipes, porque es tan culpable el que enciende una tea, como el que deja derrumbarse su patrimonio y permanece impertérrito.

#### *Vidrieros*

Aunque el gran desarrollo de la vidriería tuvo lugar durante la época gótica, su uso en las iglesias se remonta mucho tiempo atrás. Según Víctor Nieto Alcaide, durante el románico la vidriera se planteó como un soporte de concepción plástica, iconográfica y simbólica integrada en la arquitectura. Se adaptaron a la forma estrecha y alargada de unos vanos condicionados por las exigencias del sistema constructivo, abundando los cristales blancos para no reducir excesivamente la iluminación interior. Tenemos muchos ejemplos en diversos países europeos, pero en España la ausencia es casi total. Pese a ello no debemos pensar que este arte no se llevará a cabo en nuestro país con mayor asiduidad. El románico español, en sus diversas manifestaciones artísticas, está interrelacionado con las corrientes que se desarrollan en Europa durante los siglos XI y XII, de ahí que cueste creer que el arte de la vidriera no alcanzase cierto desarrollo. En cualquier caso, el cierre de ventanas con vidrieras no parece que fuera una práctica muy extendida, sobre todo en las iglesias rurales, donde al parecer se utilizaban para tal menester unos paños de lino empapados de aceite de linaza que se clavaban a unos listones o marcos de madera.

Si escasas son las referencias sobre los nombres de los artesanos que desarrollaron su actividad en la época románica, en el caso de los vidrieros lo son aún más, de manera que casi todos los artesanos que se dedicaron a este oficio durante los siglos XI y XII permanecen en el anonimato.

<sup>34</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, págs. 846-847.

<sup>35</sup> *Ibidem*, 846-849.

### 1.8.3. Ermita de Santiago, Santiago de Cartes

Es una construcción de una etapa románica muy avanzada, cuyo tejado y muros han sido reformados. Conserva la puerta en arco apuntado con dos arquivoltas del mismo sentido formadas por baquetones muy finos. Apoyan sobre cimacio decorado con surcos longitudinales, muy sencillos, colocados sobre jambas de sillares sin la existencia de columnas.



**Fig. 51. Ermita de Santiago. Vista General. Fotografía del autor.**

A ambos lados de la última arquivolta sobre el muro, hay incrustados dos relieves, cada uno con una figura muy toscamente trabajada. La de la izquierda con traje corto y la de la derecha con una



**Fig. 53. Vista de la Puerta Norte. Fotografía del autor.**

**Fig. 52. Figura derecha de la puerta. Fotografía del autor.**



especie de “trubucos”, y cinturón con la mano izquierda sosteniendo una especie de libro y con la derecha posible estandarte. La factura de ambas es ciertamente popular y sin un canon claro. Su fecha es por tanto, compleja de situar, si bien, pueden ser incluso del siglo XV avanzado<sup>36</sup>.

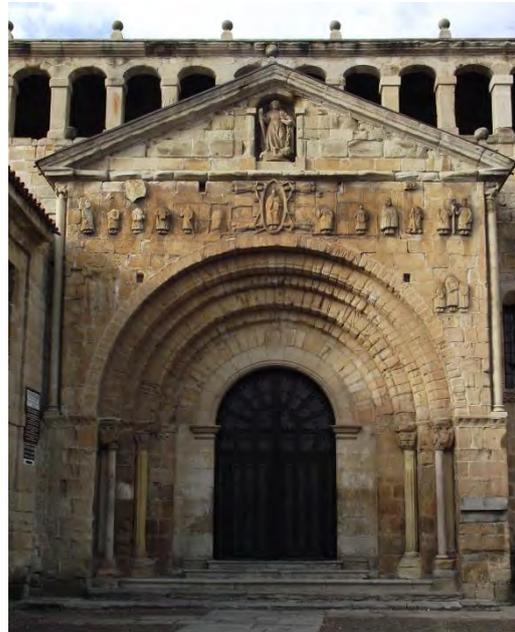
<sup>36</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen II, págs. 850-852.

## 1.9. Santillana del Mar

### 1.9.1. Colegiata de Santa Juliana

Es muy probable que donde se asienta hoy la Colegiata de Santillana, existiese en los primeros siglos de la repoblación (VIII-IX) un primitivo monasterio, que como consecuencia de la llegada de las reliquias de Santa Juliana, pasó a denominar, tanto el monasterio, como la localidad<sup>37</sup>. Sin embargo, la construcción de la fábrica románica que hoy podemos visitar hizo desaparecer cualquier vestigio de esta primigenia construcción.

Actualmente, y a pesar de los añadidos que se suprimieron, como el camarín, que ocultaba parte del ábside mayor (aún estaba *en buen estado* en 1889), está erigida por diferentes unidades arquitectónicas que fueron adosadas en diferentes épocas. El núcleo fundamental, románico, de la primera mitad del siglo XII, con casi total seguridad, lo forma la iglesia con sus naves, crucero, linterna, torrecilla cilíndrica y ábsides, si bien, alguno de estos elementos fue modificado o ha sufrido transformaciones posteriores. Así, por ejemplo, la puerta principal del sur, perdió su tejadillo, cornisa y canecillos románicos para colocar sobre ella, ya en los siglos XVI-XVII, un frontón clásico, triangular, al que se dotó de hornacina central para poner en ella la imagen de la patrona, Santa Eulalia.



**Fig. 54. Colegiata de Santa Juliana. Vista de la Puerta de Mediodía. Foto del autor.**

#### *Santa Juliana Mártir*

Nacida en Bitina (capital de la provincia romana de Nicomedia), donde también murió, decapitada por su propio marido a las órdenes del emperador romano Diocleciano. Parece que Juliana se negó a consumar el matrimonio con Eulogio hasta que éste no se convirtiera al cristianismo. Fue sometida a dolorosos tormentos como el potro o la inmersión en una cuba de plomo derretido. No obstante se resistió. Una noche, en su prisión, fue despertada por el que decía ser enviado de Dios e instada a adorar a los ídolos romanos. Como a ella no le parecía muy lógica la situación, preguntó a Dios por la identidad de su extraño enviado y fue contestada con lo que ella se temía. No existía tal enviado, sino más bien un demonio que inmediatamente fue apresado y azotado por Juliana. Este demonio figurará ya para siempre como atributo personal de la Santa mártir, ya sea representado en forma de mono o de chivo, ambos símbolos de la lujuria.

<sup>37</sup> La villa poseía la denominación de Planes, fue sustituida progresivamente por el de Santa, derivando después de numerosos siglos en el nombre actual, Santillana.

Comenzando la descripción por la puerta de mediodía, adelantada típicamente hecho típicamente románico, con arquivoltas de medio punto, sencillas, sin ningún tipo de moldura o decoración. Se apoyan sobre dos capiteles muy deteriorados. En la zona central hay una secuencia de personajes en relieve (probablemente obispos o apóstoles), que acompañan la escena central formada por un *Pantocrator* en almendra, al que sostienen en el aire cuatro ángeles. A la izquierda un conjunto de Eva y Adán y a la derecha, tres figuras actualmente descabezadas.



**Fig. 55. Fachada principal de la colegiata de Santillana. Fotografía del autor.**

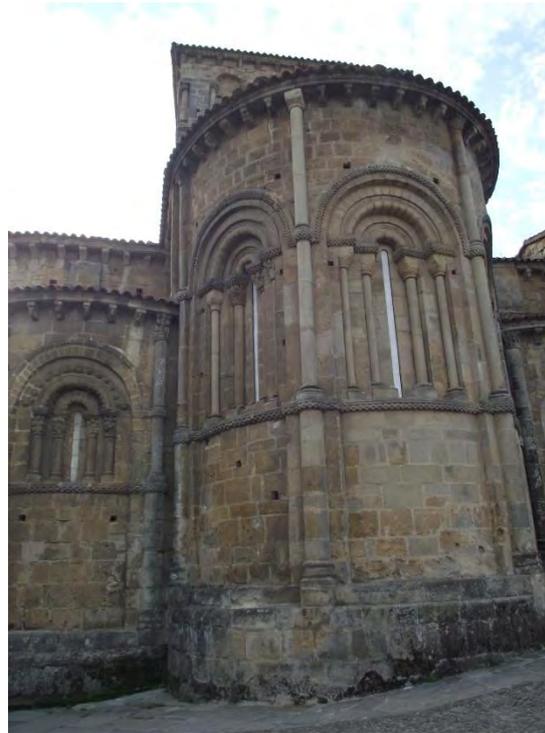
A la derecha, llama la atención la torre cilíndrica, dividida en cuatro cuerpos separados por dos impostas de billetes y una última sencilla. Culminando la altura de la iglesia se destaca la linterna o torre cupular, prismática compuesta por dos cuerpos separados por una imposta de rombos. En el cuerpo inferior se abren ventanas, mientras que en el superior, lo recorren arquerías ciegas de cuatro arcos de medio punto sobre capiteles. Toda la cornisa, también de rombos, se sostiene por canecillos diversos de caveto, animalísticos, vegetales, etc.

Los ábsides son tres, correspondientes a las tres naves. Los laterales son más bajos y sencillos. De ellos, el izquierdo es el más completo, lleva dos ventanales doblados, con guardapolvos y arquivoltas de bolas que apoyan sobre capiteles de

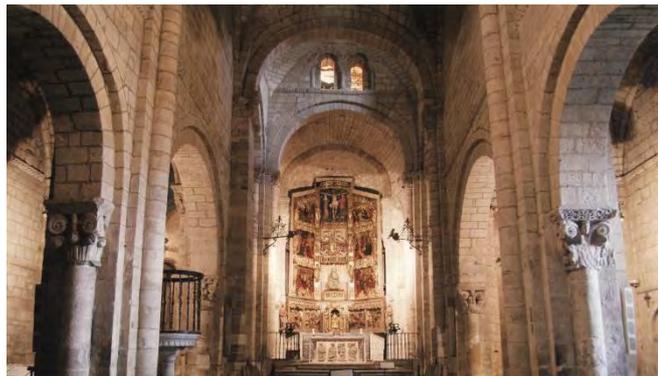
espirales y alguna figura. Termina el ábside en cornisa sencillamente moldurada sostenida por canecillos figurados y dos capiteles decorados. El derecho o no se llegó a concluir o fue posteriormente modificado. El central está formado por tres cuerpos separados por impostas de billetes, y tres calles bien determinadas por cuatro columnas. Posee tres ventanas con guardapolvos de billetes y dos arquivoltas de grueso bocel que apoyan sobre cimacios de billetes y estos sobre capiteles.

En el interior sorprende su monumentalidad, tipológicamente, es un edificio rectangular, con tres naves y crucero en línea con los muros de las naves laterales.

La separación de las naves se lleva a cabo mediante pilastras cruciformes acabadas en medias columnas, soportadas por grandes basamentos circulares. Las bóvedas de los ábsides son de horno, correspondiendo a los brazos del crucero y la cúpula, de cañón. Todas las columnas del interior rematan en capitel, más altos en la nave central. Hay una enorme disparidad tanto en los motivos, como en los cimacios. Fue declarada Monumento Histórico-Artístico el 12 de marzo de 1889<sup>38</sup>.



**Fig. 56. Detalle del ábside central desde el exterior. Fotografía del autor.**



**Fig. 57. Foto del interior. Aparece en García Guinea, M. A. *El románico en Cantabria*. Volumen I. Pág. 364.**

<sup>38</sup> García Guinea, M. A. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen I, págs. 333-426.



**Fig. 58. Vista superior de la colegiata, con las torres en la parte frontal (derecha) y el claustro a la parte posterior (izquierda). Fotografía del autor.**

### *Herreros*

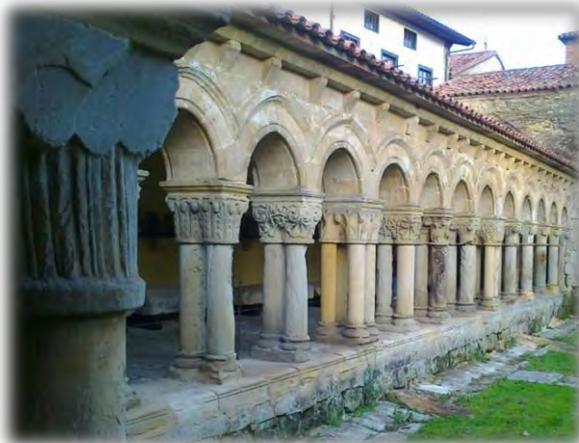
El hierro fue uno de los productos más preciados en el Occidente medieval, pues, al igual que la madera, estaba presente en muchos utensilios de uso cotidiano. De la alta estima que se tenía por dicho metal durante la Edad Media es buena prueba la atención que le presta San Benito en su *Regla*, cuyo capítulo veintisiete está íntegramente dedicado al cuidado que los monjes debían tener de las *ferramenta* o instrumental de hierro guardado en el monasterio. Romper o extraviar este tipo de instrumentos era una falta grave que se castigaba severamente. Nada de extraño tiene, por lo tanto, que en cualquier gran construcción medieval hubiese instalada una fragua donde se realizasen trabajos diversos, desde el mantenimiento del utillaje de los obreros, especialmente de los canteros, hasta el diseño de las rejas que cerraban los vanos y de los herrajes que reforzaban las puertas.

Fue tal la importancia que alcanzó la figura del herrero durante Edad Media que llegó a convertirse en un personaje extraordinario, casi legendario. Esta fama le vino sobre todo de su actividad como forjador de armas y de una tradición escandinava y germánica que hizo de él un ser sagrado. Las piezas elaboradas por los herreros eran fundamentalmente las rejas utilizadas para cerrar las ventanas y capillas. En España el tipo habitual era el compuesto por unas tiras de hierro enrolladas en espiral que se unían por grapas o abrazaderas a unas barras verticales.

También correspondía a los herreros la confección de los herrajes que adornaban y embellecían las puertas de madera, denominadas alguazas. Con esta palabra de origen árabe se denominaban a los apliques metálicos (a veces con tratamiento casi caligráfico), que eran forjados y estampados en caliente para después fijarlos a los gruesos tableros que formaban las puertas. En relación con la actividad de los herreros, estaba la labor de los cerrajeros, que se encargaban de hacer las cerraduras y las llaves.



**Fig. 59. Foto general del claustro. Foto Autor**



**Fig. 60. Columnas del claustro. Foto Autor**



**Fig. 61. Detalle de los capiteles del claustro. Fotografía Autor.**



**←Fig. 62. Detalle de uno de los capiteles del claustro. Foto Autor.**

## 2. Proyecto didáctico de puesto en valor del patrimonio

### 2.1. Objetivo de las rutas

Con la propuesta de las rutas históricas se pretende, en primer lugar, acercar el patrimonio de Cantabria, (en nuestro caso, el románico de sus iglesias), en el espacio que comprende la Cuenca del Besaya. Este objetivo es de una gran magnitud, puesto que cualquier tipo de patrimonio, para que se conserve y valore, debe ser conocido y apreciado, tanto por la gente de las proximidades, como por todos que deseen acercarse al pasado de los pueblos que nos antecedieron.

Como objetivos mucho más particulares, pero no por ello menos importantes, deseo dar al patrimonio una función didáctica. Todos los restos que se conservan nos pueden acercar a sus creadores, tanto directamente, *¿Qué construyeron? ¿Por qué lo construyeron? ¿Para qué lo construyeron?* como indirectamente, *¿Cómo vivían? ¿Cuáles eran sus costumbres? ¿Cómo vestían? ¿Qué pensaban? ¿Cuál era su horizonte vital?* Pretendo por tanto mediante explicaciones breves, visitas *in situ* a los monumentos y el posterior desarrollo de una temática vinculada a un recorrido en concreto, generar en el lector y visitante, unos conocimientos, básicos en algunos casos, más avanzados en otros, tanto del estilo románico que nos ocupa, como del período que lo ve crecer y desarrollarse, la Edad Media.

El trabajo tiene un claro afán reivindicador, en muchos casos el patrimonio se conserva en general, en buen estado, sin embargo, existen carencias sobre las que quiero llamar la atención, todo para salvaguardar el pasado en las mejores condiciones. El patrimonio es frágil y cualquier *falta de previsión* o *descuido* puede dar al traste con cientos de años de historia. Se debe controlar el estado de las estructuras, en muchos casos, deterioradas, frenando los procesos; en los casos que sea necesario, revertir los daños causados, mediante una restauración efectiva.

También pretendo subsanar la falta de información concreta respecto de los bienes que en muchos lugares nos encontramos. No existe un cartel informativo que nos dé una breve explicación, ni unas guías útiles. Este trabajo llena un vacío para poder acercarse al conocimiento de los inmuebles y su historia, a un nivel que sin ser excesivamente básico, es accesible para todas las edades y conocimientos.

Por último presenta como meta, la dinamización del patrimonio y de los entornos económicos en los que se ubica. Al producirse un movimiento de personas, estas generan cierto gasto en los alrededores, al igual que dan una nueva vitalidad a los templos con su presencia, puesto que en la mayoría de los casos sólo se abren una vez a la semana (como mucho) para los oficios.

## 2.2. Estado de conservación



**Fig. 63. Superior y Fig. 64. Inferior.**  
**Vegetación en una espadaña. Foto Autor**



Como ya se ha comentado en apartados anteriores, el estado del patrimonio es en general bueno, pero siempre debe aspirar a más. La mayor parte de los inmuebles más importantes, conservan su antiguo espacio sagrado (*témenos* griego), con un espacio ajardinado más o menos grande, rodeado por un muro bajo. Esto ha permitido salvaguardar el espacio propio del edificio, y aunque se encuentre en medio de una localidad, se puede apreciar desde todos los puntos. Por no mencionar también, que evita la adhesión de edificios a sus muros, que deterioran tanto su visibilidad como la solidez del mismo, puesto que cuando fue diseñado, no se hizo con la idea de soportar el peso de edificaciones ajenas.

En algunos casos, y muy especialmente en el caso de las espadañas, existe un cierto abandono de sus cuidados. Son numerosas las plantas que se adosan y crecen en torno al edificio. No sólo llamo

la atención de este fenómeno, por el impacto visual que producen (cierta desatención), sino que, más importante, por las humedades y otros deterioros que generan en la piedra, que mediante un pequeño mantenimiento, nos podemos ahorrar costosos tratamientos y restauraciones posteriores. En la mayor parte de los casos estaríamos hablando por tanto de estabilizar los bienes, introduciendo muy pocas modificaciones visuales. Aunque no sería justo por mi parte, obviar la mejora de su presencia y aspecto, que he podido constatar desde las fotografías realizadas por García Guinea en los años 70 a una vista actual.



**Fig. 65. Deterioro y humedades en la piedra.**  
**Fotografía del autor.**

pieza. Sí esto lo consideramos sobre elementos con cierta minuciosidad de detalles como pueden ser los canecillos o los capiteles decorados, produce un gran deterioro en numerosas piezas, sobre todo, de aquellas que menor protección contra las inclemencias del tiempo poseían, puesto que estaban orientadas por ejemplo al norte. En otros casos la acción del hombre es mucho más directa, como la quema de templos entorno al 1936, con la destrucción total o parcial de los mismos.

**Fig. 66. Deterioro grave del exterior.**  
**Fotografía autor.**



Sin embargo, no toda la culpa del deterioro es fruto de la indolencia y la despreocupación por el patrimonio, sino que en muchos casos, los materiales empleados, generalmente una arenisca de bastante mala calidad, que podría ser trabajada en mejor o peor medida, ha producido la rápida erosión de la

La primera preocupación será por tanto, mantener los bienes en el mejor estado posible, a fin de preservar al máximo sus valores estéticos y materiales que lo constituyen. Definiendo brevemente los procesos, podemos distinguir entre una conservación preventiva, cuya finalidad primera es la estabilización del objeto, introduciendo muy pocas modificaciones visuales y actuando mediante un conjunto de medidas indirectas, como por ejemplo, el control de la temperatura y de la humedad. Por otro lado, la conservación curativa, cuando se trata de la salud del objeto.

Para ello, el primer objetivo será evitar o paralizar el proceso de deterioro que el bien estuviese padeciendo, neutralizando las causas que provocan su degradación. Para ello, será vital un buen diagnóstico que identifique las causas que provocan tal deterioro. Un segundo lugar, el propósito será estabilizar físicamente el bien, garantizando su permanencia física por un tiempo lo más largo posible. Toda actuación de conservación ha de ir encaminada a no alterar la propia integridad del bien patrimonial ni utilizar medios que condicionen posteriores actuaciones.

En último lugar, la restauración, disciplina cuyo propósito es la recuperación de del estado estético, manteniendo en funcionamiento, facilitando la lectura y transmitiendo íntegramente al futuro los objetos intervenidos.

La definición que aparece en la Carta de Venecia de 1965, en relación a la conservación y restauración de los monumentos expresa: “la restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos. Su límite está allí donde comienza la hipótesis: en el plano de las reconstrucciones basadas en conjeturas, todo trabajo de complemento reconocido como indispensable por razones estéticas o técnicas aflora de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento<sup>39</sup>. La restauración en definitiva, afectará a los rasgos perceptibles del objeto, su lectura histórica.<sup>40</sup>”

---

<sup>39</sup> *Carta de Venecia*, 1966, artículo 9.

<sup>40</sup> Tugones Truyol, F. y Planas Ferrer, R. *Introducción al patrimonio cultural*. Gijón: Editorial Trea, 2006. Pág. 83-90.

### 2.3. Problemáticas y condicionantes

Uno de los mayores problemas que se aplican muy especialmente en el régimen de visitas, son los condicionantes meteorológicos. Esto produce una reducción en la disponibilidad de fechas óptimas para la visita, porque, parece obvio, pero una luz poco propicia no permite ver y apreciar en todo su esplendor algunas piezas de una bellísima factura. Y por no mencionar condiciones atmosféricas más adversas, que pueden dejar los caminos cercanos a algunas iglesias, casi intransitables. Bajo mi punto de vista, las fechas óptimas para el visitante, deberán ser cercanas al final de la primavera, el verano o principios del otoño, buscando días soleados, con una gran claridad para la mejor contemplación de los detalles arquitectónicos.

Si bien, hasta donde yo he podido comprobar, en la última década, ha mejorado enormemente la red de carreteras de Cantabria, agilizando y posibilitando un mejor acceso a localidades e inmuebles especialmente apartados. Lo pretendo señalar es que aún con estas grandes mejoras, es posible que la aproximación de personas con discapacidad o motora, o gente especialmente mayor, aún día es compleja. Sin embargo para el resto de público, con un simple vehículo, ya sea automóvil o autobús, para la mayoría de los casos, permite llegar a escasos metros de los santuarios que se pretende visitar.

También existe un condicionante importante si uno quiere realizar la ruta sin prepararla con cierta antelación. Cada templo posee un acceso al mismo (interior) completamente distinto. Para ilustrarlo, relato lo que me sucedió en una de las visitas. *En primer lugar en Rioseco, detrás de un panel informativo de la iglesia, nos encontramos, con una hoja que manifestaba que para visitar el interior del templo, las llaves de la iglesia, las tenía una señora del pueblo, debía pasar por su casa y ella era la que realizaba la visita. En otras era el sacerdote el que te permitía o no el acceso, siempre y cuando estuviese disponible. Incluso en el caso de la ermita de San Lorenzo de Pujayo, la heredera de los Silió, al verme haciendo fotos en la distancia a la iglesia, me dijo que si quería pasar al mismo, haciéndome las veces de guía y abriéndola solo para mí.* Esto limita enormemente las posibilidades de visitar interiormente los monumentos, a no ser que se realice de acuerdo con alguna institución que te ponga en contacto con las personas que tienen acceso a las llaves, como por ejemplo el Obispado.

Por último, un detalle menor, pero que ciertamente es incómodo. La mayor parte de las iglesias, en mayor o menor medida han sido reformadas en el devenir histórico, y a ello me he referido con anterioridad. Sin embargo en último siglo, las modernidades y avances técnicos, han afectado a los edificios. No pongo en tela de juicio si las mejoras como el uso de micrófonos o grandes focos eran necesarias, sino que todos estos equipos han sido dispuestos como añadidos, tanto en el interior ya sea mediante elementos que se anclan a la estructura, clavos, tirafondos, tornillos... como en el exterior con la colocación de enormes cables, bien sobre la misma estructura o a escasos metros, haciendo realmente difícil la visualización del templo de una forma cercana a como realmente se conservaba en el medievo. Lo que pretendo es que todos estos elementos no se eliminen, sino que no sean visibles al espectador y que no modifiquen la estructura interna, adhiriéndose mediante componentes que no dejen rastro, el día que sea necesario retirarlos.

## **2.4. Posibilidades de promoción y puesta en valor**

### **2.4.1. El turismo cultural**

La diversificación del fenómeno turístico en las últimas décadas del siglo XX ha llevado al surgimiento de numerosas formas especializadas del mismo, para cubrir las diferentes necesidades de ocio que demanda la sociedad contemporánea. Una de estas categorías es el turismo cultural, que ha ido ganando en popularidad y adeptos hasta la fecha. Factores coyunturales como la globalización, la segmentación de la clientela turística, la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos económicos, el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, han provocado el auge de esta clase.

El turismo cultural es una actividad de ocio cada vez más extendida que ofrece, como valor añadido sobre cualquier otra clase de turismo, experiencias relacionadas con el saber y el aprendizaje. El pasado se nos hace presente a través de la visita de lugares históricos. Esta clase de turismo puede definirse como un contacto, más o menos intenso, con la personalidad de una colectividad y sus diferentes formas de expresión, pasadas y presentes en un territorio dado, que pone en valor la cultura de un lugar, una región o un país, entendiendo por cultura el vehículo de transmisión del patrimonio material e inmaterial, integrado por elementos históricos, tradiciones, manifestaciones

artísticas, celebraciones y experiencias que representan a un lugar o a una población. Estos elementos pueden producir al turista impresiones estéticas, intelectuales, emocionales o psicológicas. Por tanto, el turismo cultural entrelaza dos lógicas, por un lado, la creación, utilización y conservación de un patrimonio que sirve como divisa representativa de la historia y la cultura de un territorio y su población; de otro, el mercado, al valor económico de la cultura, siendo el patrimonio un instrumento de desarrollo económico–social. Si el rendimiento se supedita al uso del patrimonio, debe conservarse, puesto que si este desaparece, también se pierde la fuente de los ingresos.

En este trabajo voy a referirme a todos aquellos recursos culturales que pueden integrar una oferta de turismo cultural, es decir, al Patrimonio Histórico. En esa definición se vinculan dos conceptos, Patrimonio e Historia, por ello, los elementos que constituyen el patrimonio histórico forman un testimonio de primer orden para conocer la manera en que una sociedad o cultura se ha relacionado con su ambiente a lo largo del tiempo. De esta manera, el patrimonio histórico constituye un fragmento del ambiente transformado, que es representativo de la organización de esa sociedad.

El patrimonio histórico forma uno de los recursos esenciales para el desarrollo de un destino turístico, obviamente tras haberlo transformado convenientemente. La información es un componente esencial, saber dónde, cómo, cuándo, para qué y por quién ha sido utilizada una iglesia o una torre enriquece nuestra comprensión del contexto humano del que procede y nos permite interpretarlo. No se puede soslayar un monumento, un sitio arqueológico, etc. de su entorno, del asentamiento donde se ubica y de la sociedad que lo contiene y de la que lo produjo. La transmisión de este tipo de información es tan importante como la del propio objeto al que se refiere, por lo que la contextualización histórica del patrimonio es vital para la correcta interpretación del viajero. Tal como se recoge en la Carta Internacional sobre Turismo Cultural (México, 1999) “un objetivo fundamental de la gestión del Patrimonio consiste en comunicar su significado... la conservación, la interpretación y los programas de desarrollo turístico deberían basarse en la diáfana comprensión de los aspectos específicos y significativos del Patrimonio, en cada sitio en particular, a menudo complejos y conflictivos”<sup>41</sup>.

---

<sup>41</sup> Solórzano Telechea, J. A. “El Patrimonio Medieval de Campoo: soporte para el desarrollo del turismo cultural”. Iglesias Gil, J. A (coord.): Actas de los XIV cursos monográficos sobre patrimonio histórico (Reinosa, julio – agosto 2003). Santander: Universidad de Cantabria, 2004. Págs. 339 – 358.

#### 2.4.2. Marco teórico, “Los Centros de interpretación”

Como eje de la época del románico en Cantabria se propone la creación de un centro de interpretación en la villa de Santillana del Mar que sirva, tanto para la divulgación y el conocimiento de la época del románico, como para impulsar su estudio y conservación en perfectas condiciones.

En primer lugar aclararé en qué consiste un museo, para a continuación mostrar las diferencias existentes entre los museos y los centros de interpretación. En el siguiente apartado trataré en profundidad nuestra propuesta de centro de interpretación.

Las definiciones más reconocidas son por una parte: El ICOM (*International Council of Museums*) expone al museo como: “institución permanente, sin ánimo de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, da a conocer, y exhibe con fines de estudio, educación y disfrute, testimonios materiales e inmateriales, muebles e inmuebles, del hombre y su entorno”<sup>42</sup>.

La ley de Patrimonio Histórico Español configura los museos como las “instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben para fines de estudio, educación, y contemplación conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural”<sup>43</sup>.

Por otro lado, los centros de interpretación suelen ser el principal soporte del enfoque metodológico y de gestión del patrimonio que denominado *interpretación*. Suelen emplear distintos medios para que el visitante pueda conocer un determinado parque natural, un yacimiento arqueológico, un centro histórico, un territorio concreto, o un acontecimiento a partir de un discurso interpretativo que lo singulariza. A diferencia de los museos, no tienen como finalidad la recogida, conservación y estudio de los objetos originales. Estos centros permiten un mejor conocimiento de los valores naturales y culturales proporcionando al visitante la información y estudio de los objetos originales. En ellos se realizan campañas de sensibilización y educación utilizando como referente el espacio patrimonial en el que se inscriben. Estas

---

<sup>42</sup> Artículo 35. Recogido en: Tugones Truyol, F. y Planas Ferrer, R. *Introducción al patrimonio cultural*. Gijón: Editorial Trea, 2006. Pág. 95.

<sup>43</sup> Ley de Patrimonio Histórico Español, Artículo 59.3.

instalaciones suelen a menudo albergar otros servicios (información turística, autobar o bar - restaurante...).

Como estrategia de presentación utilizan básicamente la exposición escenográfica, con el apoyo de elementos tecnológicos y audiovisuales para promover e incitar el descubrimiento del patrimonio<sup>44</sup>.

A la hora de analizar el concepto de interpretación, es necesario partir de la definición dada por Freeman Tilden (1957) y que él mismo aplicó a los parques nacionales, municipales y estatales, a los museos y a otros organismo culturales, señalando que consiste en una “actividad educativa que pretende descubrir el significado de las cosas y sus relaciones con los objetos originales mediante la experiencia personal y los ejemplos, antes que con la mera comunicación de las informaciones concretas”.

Para una gran mayoría de los autores, el concepto interpretación tuvo su origen en la museología de los sitios naturales, idea que surge en América del norte y Canadá a partir de los parques naturales. El objetivo principal de estos centros sensibilizar a la población mediante un método particular de la interpretación. Se han dado muchas definiciones a partir de Tilden. Así, la Asociación para la Interpretación del Patrimonio de Québec concebía la interpretación, en 1980, como “un proceso que pretende comunicar al público la significación así como el valor del patrimonio natural y cultural, implicando directamente al individuo con los fenómenos, para hacerle consciente del lugar que ocupa en el espacio y en el tiempo”.

Montpetit (1998) explica la diferencia que existe entre los centros de interpretación y los museos tradicionales. Los primeros son lugares específicos organizados para acoger los medios y las actividades de interpretación y se diferencian de los museos en su génesis porque tienen como objetivo fundamental iniciar a un amplio público sobre un sitio que le es propio, informándole sobre su historia, e incluso se le prepara para que pueda apreciar sus principales atractivos. Cuando se presentan colecciones, apoyan el objetivo principal. Sin embargo, el museo tradicional se construye en torno al artefacto y la colección. Para él, el centro de interpretación parte

---

<sup>44</sup> Ballart Hernández, J. et i Terresserras, J. J. *Gestión del Patrimonio cultural*. Barcelona: Editorial Ariel, 2001. Pág. 184.

de un concepto, de una intención, de un objetivo. Es una idea que se articula y se estructura alrededor de un mensaje, pero, ante todo, es el lugar de un discurso puesto que, en definitiva, busca presentar un sitio y no una colección.

Quizá, una de las mejores definiciones que se han dado sobre la interpretación es la de Aldridge (1989), quien la considera como el “arte de explicar la significación de un lugar a las personas que lo visitan, como el objetivo de transmitir un mensaje de conservación”. En este sentido, la fórmula del centro de interpretación puede adaptarse, según Montpetir, a cualquier museo de sitio, bien se trate de un sitio, bien se trate de un sitio ecológico, etnológico, arqueológico o histórico. Pensamos por tanto, que la interpretación debe ser entendida como un proceso de comunicación entre el patrimonio y el público con un mensaje muy claro: transmitir el significado y el valor del patrimonio natural y cultural.

Este concepto ha tenido varias aplicaciones, siendo uno de los primeros modelos europeos el *Centre of Environmental Interpretation*, creado en Manchester en 1980, con unos objetivos muy claros: potenciar la formación de jóvenes en este campo e impulsar la creación de estos centros tanto en el Reino Unido como en el resto de países europeos. Recientemente se están creando algunos centros de interpretación que intentan sustituir la visita a determinados sitios para evitar la degradación de los mismos como suceden en el Centro de Interpretación de la Cueva de Maltravieso, situado al lado de la cueva original, y que, por razones de conservación, no puede ser visitada<sup>45</sup>.

### **2.4.3. El centro de interpretación de la Cuenca del Besaya**

Teniendo en cuenta lo anteriormente expresado, comenzaremos haciendo una breve referencia a la presentación y disposición actual. Creemos que ciertamente es buena, pero solo como eje de partida. Para un visitante no entendido puede ser en cierto modo abrumador, o de difícil comprensión.

Por ello nuestra intención es presentar un centro que aglutine de forma homogénea y accesible los conocimientos sobre el Románico, así como la vinculación

---

<sup>45</sup> Hernández Hernández, F. *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*. Gijón: Editorial Trea, 2002. Págs. 409-412.

de los mismos sobre la sociedad del momento. Para ello se utilizará un discurso eminentemente práctico, sencillo y a la vez claro y conciso.

El emplazamiento escogido para el centro no es aleatorio, nuestro deseo es situarlo en la villa de Santillana, principalmente por dos razones. La primera, por la magnífica pervivencia de la estética medieval, permitiendo al visitante sumergirse y revivir de una forma fidedigna, el mundo que rodeaba al individuo del medievo, personaje principal del románico (él era quién financiaba la construcción y al mismo tiempo disponía de las mismas). Segunda, por un aspecto mucho más práctico, la villa es centro estratégico, bien situado y comunicado, proporcionando un espacio espléndido para el disfrute y la didáctica del patrimonio, gozando de una elevada afluencia de público.

#### **2.4.4. Otras actuaciones**

En este apartado pretendo esbozar en un sucinto discurso de las múltiples posibilidades que aún quedan por abordar y que desbordan al contenido de este breve trabajo. Cuando yo comencé a desarrollar este estudio, lo quería organizar como una serie de rutas completamente ligadas entre sí. Tuve que desechar esta opción, puesto que en la mayoría de los recorridos siempre había algún lugar por el que no se podía acceder, tenías que recorrer las antiguas carreteras nacionales, o hacer enormes distancias para algo que realmente estaba cerca. Para que este planteamiento se pudiese realizar tendrían que existir una conexión entre la mayoría de los puntos de interés.

Por ello, son las autoridades, gracias a planteamientos como este, las que deberían crear una serie de pistas, no es necesario que estén asfaltadas, por las que tanto peatones, como bicicletas, pudiesen recorrer la región (siempre que sea posible) y dar un acceso fácil a todos estos bienes. Un ejemplo es la ruta por la linde del río Ebro, que une los pueblos del valle con la colegiata de San Martín de Lines. Es un esfuerzo concreto de habilitar un recorrido.

Desde un punto más cercano a mis posibilidades, lo que pretendo es una mayor divulgación y promoción de los bienes, no tanto en los formatos de papel, que también debe hacerse, sino en los medios que nos ha proporcionado la tecnología. Como

complemento de este proyecto he dispuesto dos bases de datos (utilizando la información que aquí se recoge). La primera en Microsoft Excel 2010, muy simple, para un mejor acceso rápido a la información concreta de los santuarios, especialmente útil para acceder a las fuentes, ya que en ella recojo en que bibliografía aparece.

La segunda, en Filemaker Pro 12, con un detalle visual mucho más elaborado y con toda la información que dispongo de los templos, especialmente práctica si lo que se busca es ampliar conocimientos y acceder a la mayor cantidad de datos.

Además presento la maqueta de una página web propia en la que recojo los diseños de las rutas y la información necesaria para realizarlas. Es una forma de acercamiento al patrimonio ya sea para realizar una visita virtual, o para preparar la correspondiente personal. Desde las primeras cabeceras en las que se actualiza la información que atañe al patrimonio (noticias, sucesos, festividades,...), pasando por galerías, presentaciones, recomendaciones puntuales... todo aquello que en cualquier momento considere oportuno subir a la red.

La página no estará disponible, como es lógico hasta que no sea publicado este trabajo.

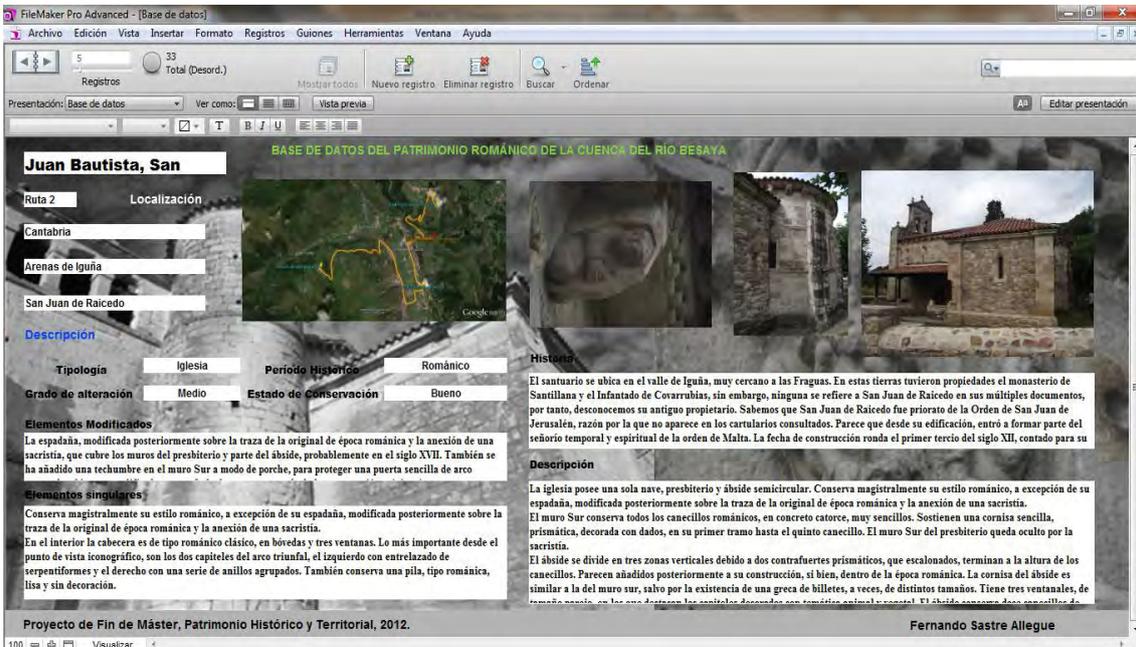
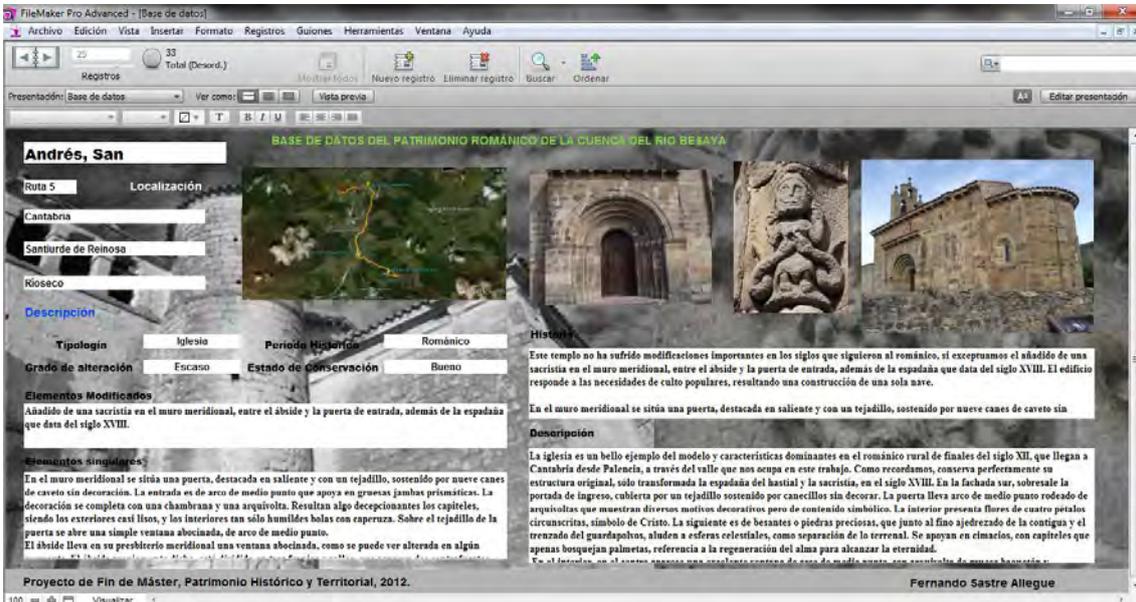
# 1. Diseño definitivo de la base de datos

## a. Excel

Municipio	Pueblo	Iglesia	Guía del Románico Valle del Besaya	Arquitectura y simbolismo	Enciclopedia de Románico	Románico en la Cuenca de Santander
1						
2	Anievas	Cotillo	Iglesia de San Andrés	X	X	X
3	Arenas de Iguña	Arenas de Iguña	Ermita de Santa Lucía		X	
4		Cohiño	Iglesia de Santa María de Valdeiguña		X	
5		Pedredo	Iglesia de San Sebastián		X	
6		San Juan de Raicedo	Iglesia de San Juan Bautista	X	X	X
7		San Vicente de León	Iglesia de San Vicente		X	
8		Santa Agueda	Ermita de San Agueda		X	
9		Serna de Iguña, La	Iglesia de la Asunción		X	X
10	Bárcena de Pie de Concha	Bárcena de Pie de Concha	Iglesia de San Cosme y San Damián	X	X	X
11		Bárcena de Pie de Concha	Iglesia de María de Roimbre		X	
12		Pujayo	Ermita de San Lorenzo Actualmente Molledo	X	X	X
13		Pujayo	Iglesia de San Martín		X	
14	Cartes	Cartes	Iglesia de San Martín	X	X	X
15		Santiago de Cartes	Ermita de Santiago	X	X	X
16		Yermo	Iglesia de Santa María		X	X
17	Cieza	Collado de Cieza	Iglesia de San Juan Bautista		X	
18		Villayuso de Cieza	Ermita de Nuestra Señora del Carmen		X	
19		Villayuso de Cieza	Iglesia de San Tirso		X	
20	Molledo	San Martín de Quevedo	Iglesia de Santa María		X	
21		Silló	Iglesia de los Santos Facundo y Primitivo	X	X	X
22		Molledo	Iglesia de San Lorenzo de Pujayo	X	X	
23	Pesquera	Pesquera	Iglesia de San Miguel		X	X
24	Santiurde de Reinosa	Lantueno	Iglesia de Silvestre		X	
25	Rioseco	Rioseco	Iglesia de San Andrés	X	X	X

Municipio	Pueblo	Iglesia	Guía del Rom Valle del Besaya	Arquitectura y simbolismo	Enciclopedia de Románico	Románico en la Cuenca de Santander
1						
2	Anievas	Cotillo	Iglesia de San Andrés	X	X	X
3	Arenas de Iguña	Arenas de Iguña	Ermita de Santa Lucía		X	
4		Cohiño	Iglesia de Santa María de Valdeiguña		X	
5		Pedredo	Iglesia de San Sebastián		X	
6		San Juan de Raicedo	Iglesia de San Juan Bautista	X	X	X
7		San Vicente de León	Iglesia de San Vicente		X	
8		Santa Agueda	Ermita de San Agueda		X	
9		Serna de Iguña, La	Iglesia de la Asunción		X	X
10	Bárcena de Pie de Concha	Bárcena de Pie de Concha	Iglesia de San Cosme y San Damián	X	X	X
11		Bárcena de Pie de Concha	Iglesia de María de Roimbre		X	
12		Pujayo	Ermita de San Lorenzo Actualmente Molledo	X	X	X
13		Pujayo	Iglesia de San Martín		X	
14	Cartes	Cartes	Iglesia de San Martín	X	X	X
15		Santiago de Cartes	Ermita de Santiago	X	X	X
16		Yermo	Iglesia de Santa María		X	X
17	Cieza	Collado de Cieza	Iglesia de San Juan Bautista		X	
18		Villayuso de Cieza	Ermita de Nuestra Señora del Carmen		X	
19		Villayuso de Cieza	Iglesia de San Tirso		X	
20	Molledo	San Martín de Quevedo	Iglesia de Santa María		X	
21		Silló	Iglesia de los Santos Facundo y Primitivo	X	X	X
22		Molledo	Iglesia de San Lorenzo de Pujayo	X	X	
23	Pesquera	Pesquera	Iglesia de San Miguel		X	X
24	Santiurde de Reinosa	Lantueno	Iglesia de Silvestre		X	
25		Rioseco	Iglesia de San Andrés	X	X	X
26		Sombalá	Iglesia de Santa Eulalia	X	X	X
27						
28	Campo de Enmedio	Cañeda	Iglesia de San Pantaleón de Cañeda	X	X	X
29			Iglesia de Santa Juliana de Abasco I	X	X	X
30	Campo de Yuso	Villapademe	San Millán de Villapademe	X		
31	Quevedo	Quevedo	Iglesia de San Martín	X	X	X
32						
33						
34						
35	Arenas de Iguña	Bostrozco	San Román de Moroso		X	
36		Hélgana de Iguña	Iglesia Parroquial de Hélgana de Iguña	X		
37		Albuzo	Santa Juliana. Muy modificada		X	
38		Villanad	Iglesia Parroquial Santa María		X	
39		Bolina			X	
40		Petontillo			X	
41		Bustasur			X	
42						
43	Santillana del Mar	Santillana del Mar	Santa Juliana			

b. Filemaker



## 2. Diseño de la plantilla de la página web

**Fernando Sastre**  
*Gestor de Patrimonio*

[Inicio](#) [Presentacion](#) [Actualidad](#) [Proyecto](#) [Galeria](#)

¿Quién soy?

Ased tortor. Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas. liquam euismod auctor luctus. Sed est massa, porttitor nec semper eget, tincidunt vel magna. Etiam non urna

¿En qué consiste esta pagina web?

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Donec lectus sapien, rutrum id eleifend in, facilisis elementum neque. Aliquam erat volutpat. Nunc in diam et tellus pretium luctus. Fusce egestas odio ut libero feugiat id varius dui laculis. Cras rhoncus laoreet massa, eleifend aliquam

Enlaces de Interes  
[www.elromanicodigital.com](http://www.elromanicodigital.com)

UC  
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Fernando Sastre Allegue  
Santander (Cantabria)  
[fernandosastreallague@gmail.com](mailto:fernandosastreallague@gmail.com)  
686661128 o 942 222674

**Fernando Sastre**  
*Gestor de Patrimonio*

[Inicio](#) [Presentacion](#) [Actualidad](#) [Proyecto](#) [Galeria](#)

03/09/1987, 35 años

**Santander, Cantabria (Spain)**

Licenciado en Historia por la Universidad de Cantabria, 2005 - 2010  
Máster en Patrimonio Histórico y Cultural, 2012  
Actualmente estudiando derecho en la Uned.

CV

Contacto  
[@fsastre](#)  
[fernandosastreallague@gmail.com](mailto:fernandosastreallague@gmail.com)

### Trabajos Realizados

Aenean commodo auctor lobortis. Pellentesque sit amet neque ac nunc fermentum tincidunt et quis orci. Vivamus fringilla sollicitudin nulla vitae placerat. Donec vehicula urna urna, at lacinia erat. Aenean sed felis orci, non commodo erat. eleifend. Vivamus fringilla sollicitudin nulla vitae placerat. Vivamus fringilla sollicitudin nulla vitae placerat. Vivamus fringilla sollicitudin nulla vitae placerat. Vivamus fringilla sollicitudin nulla vitae



Fernando Sastre



- Inicio
- Presentacion
- Actualidad
- Proyecto
- Galeria

### Actualidad

10/08/2012

Aenean commodo auctor lobortis. Pellentesque sit amet neque ac nunc fermentum tincidunt et quis orci. Vivamus fringilla sollicitudin nulla vitae placerat, Donec vehicula urna urna, at lacinia erat. Aenean sed felis orci, non commodo



03/08/2012

Aenean commodo auctor lobortis. Pellentesque sit amet neque ac nunc fermentum tincidunt et quis orci. Vivamus fringilla sollicitudin nulla vitae placerat, Donec vehicula urna urna, at lacinia erat. Aenean sed felis orci, non commodo erat. eleifend.



Enlaces de Interes  
[www.elromanicodigital.com](http://www.elromanicodigital.com)



Fernando Sastre Allegue  
Santander (Cantabria)  
[fernandosastreallegue@gmail.com](mailto:fernandosastreallegue@gmail.com)  
686661128 o 942 222674



Fernando Sastre



- Inicio
- Presentacion
- Actualidad
- Proyecto
- Galeria



Aenean commodo auctor lobortis. Pellentesque sit amet neque ac nunc fermentum tincidunt et quis orci.

Aenean commodo auctor lobortis. Pellentesque sit amet neque ac nunc fermentum tincidunt et quis orci.



Aenean commodo auctor lobortis. Pellentesque sit amet neque ac nunc fermentum tincidunt et quis orci.



Enlaces de Interes  
[www.elromanicodigital.com](http://www.elromanicodigital.com)



Fernando Sastre Allegue  
Santander (Cantabria)  
[fernandosastreallegue@gmail.com](mailto:fernandosastreallegue@gmail.com)  
686661128 o 942 222674





Fernando Sastre



Gestor de Patrimonio

Inicio

Presentacion

Actualidad

Proyecto

Galeria

Galeria de imagenes



< Anterior

Siguiente >

Enlaces de Interes  
www.elromanicodigital.com



Fernando Sastre Allegue  
Santander (Cantabria)  
fernandosastreallegue@gmail.com  
686661128 o 942 222674



Fernando Sastre



Gestor de Patrimonio

Inicio

Presentacion

Actualidad

Proyecto

Galeria

Correo de contacto

Tu nombre

Tu email

Tema

Escribe tu consulta

Enviar

Enlaces de Interes  
www.elromanicodigital.com

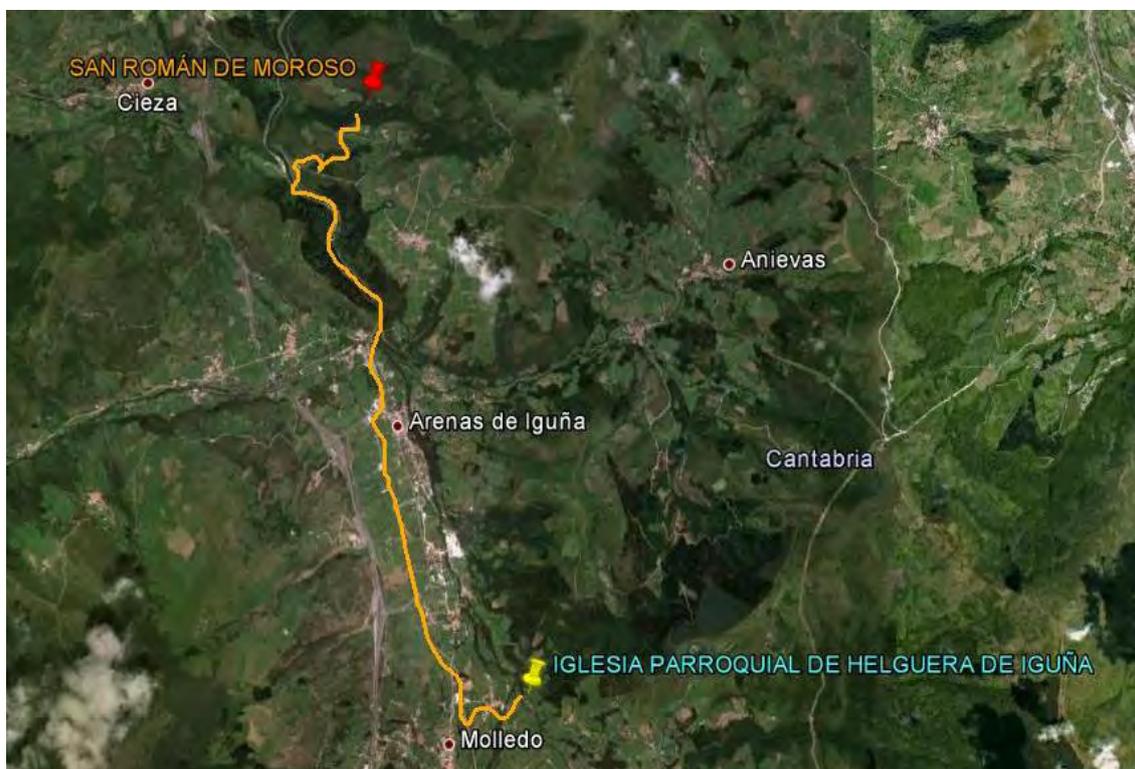


Fernando Sastre Allegue  
Santander (Cantabria)  
fernandosastreallegue@gmail.com  
686661128 o 942 222674



## 2.5. Algunas propuestas de Rutas Históricas

### 2.5.1. Ruta 1, Los primeros pasos: *del sometimiento, a la resistencia cristiana*

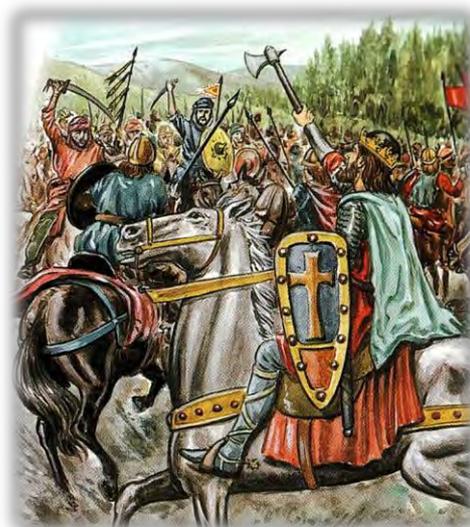


<b>Visita principal</b>
❖ San Román de Moroso (Bostronizo)
<b>Visitas complementarias</b>
❖ Iglesia Parroquial de Helguera de Iguña
<b>Temática de la ruta</b>
❖ Los primeros pasos: “Del sometimiento, a resistencia cristiana” <i>“La sociedad prerrománica”</i>
<b>Tiempo previsto</b>
❖ Aprox. 2 horas

### *Los primeros pasos: “del sometimiento, a la resistencia cristiana”*

Los musulmanes llegaron a Cantabria en el año 713, con el propósito de capturar la fortaleza de Amaya, donde según los cronistas musulmanes, se había refugiado parte de la nobleza visigoda tras huir de la capital de reino, Toledo. Además el baluarte era un punto estratégico fundamental para controlar las comunicaciones terrestres entre el sector central de la Cordillera Cantábrica y la Meseta<sup>46</sup>.

Como se ha venido considerando por la historiografía, en la mayoría de los casos la conquista fue pacífica. Llama poderosamente la atención la rapidez de la conquista, así como el número de los invasores, la respuesta no se encuentra por tanto en la superioridad de los ejércitos islámicos, sino en el estado de descomposición en el que se encontraba el reino visigodo. Son conocidas las continuas luchas internas por el poder dentro de la aristocracia, pero también debemos considerar aspectos que no se han estudiado con tanto detenimiento: las desigualdades sociales, económicas y jurídicas, que se habían ido acentuando con el paso del tiempo o la exclusión de minorías étnicas, como la judía.



**Fig. 67.** En *La Edad Media. Imagen descubierta del mundo*. Pág. 10.

Los registros históricos son claros al respecto, los conquistadores musulmanes fueron pactando con las autoridades locales, comprometiéndose a:

1. Reconocerse sumisos al nuevo Estado islámico.
2. Pago periódico de un impuesto de capitulación, *gyzya*.

En compensación recibían:

1. Permitían a los poderosos seguir ejerciendo su poder sobre las comunidades locales como lo venían ejerciendo hasta el momento.
2. Autorizaban el culto cristiano.

---

<sup>46</sup> Situada en el norte de la actual provincia de Palencia. Todo para apuntar que tras la conquista de Cantabria por el rey visigodo Leovigildo, esta población era la sede del *dux* o duque, encargado de gobernar desde un punto de vista político y administrativo los territorios cántabros.

### 3. Garantizaban el pleno disfrute de sus bienes y propiedades.

Sin embargo, en nuestra zona de estudio, la paz fue precaria, apareciendo los primeros signos de conflicto entre cristianos y musulmanes. Por todos es conocida la figura de Pelayo. Sabemos que en el año 718, en una asamblea formada por astures, cántabros y fugitivos visigodos, es designado jefe o cabecilla, encabezando el movimiento de resistencia frente al Islam. En el 722 se produce la victoria en Covadonga frente a un destacamento del ejército musulmán. Es difícil analizar el resultado de la misma, las crónicas musulmanas o no la mencionan, o la tachan de simple escaramuza; los cristianos por contra la dotan de tintes legendarios, exagerando los números y otorgando el éxito en la misma a la aparición del a virgen. Una visión intermedia (eliminando los detalles fantásticos) parece ser la adecuada. La consecuencia inmediata fue la retirada musulmana de zonas inferiores a la Cordillera cantábrica y la fundación del primer núcleo cristiano de resistencia: el reino de Asturias.

Según la tradición, Alfonso, hijo de Pedro (duque de Cantabria), contrae matrimonio con la hija de Pelayo, coronándose como Alfonso I. Extenderá la frontera de la Cordillera Cantábrica atacando numerosas localidades y fortalezas de la Cuenca del Duero, bajo dominación musulmana<sup>47</sup>.

#### *El beato de Liébana*

Llama poderosamente la atención el surgimiento en la zona de Liébana de una figura de primer orden intelectual. Nace entre mediados del siglo VIII y comienzos del IX, en época de la monarquía asturiana. Es uno de los impulsores de la figura del apóstol Santiago como patrón de España en su lucha contra los musulmanes. Su escrito más destacado es el *Comentario al Apocalipsis de San Juan*, una explicación del último libro de la Biblia, el *Apocalipsis*, sobresalen las magníficas ilustraciones que acompañan al códice.

#### ***Las primeras muestras de la introducción del cristianismo los ermitorios***

Aunque en la cuenca del Besaya no existen propiamente restos de este tipo, la exposición perdería su carácter didáctico sino aludiera brevemente al instante arquitectónico inmediatamente anterior al que dio lugar a la construcción de las iglesias de Helguera de Iguña y San Román del Moroso.

---

<sup>47</sup> Solórzano Telechea, J. A. y Vázquez Álvarez, R. *La Historia de Cantabria en las aulas*. Santander: Edita Asociación de jóvenes Historiadores de Cantabria, 2005. Págs. 83-86.

Actualmente existe gran debate en cuanto a su origen, ¿son de época visigoda? o por el contrario, ¿datan de un momento más tardío, durante la repoblación por parte de los cristianos de los territorios ganados a los musulmanes?

*El arte mozárabe*

En el siglo X, aparecen en Cantabria las primeras edificaciones del estilo que se denominó mozárabe, debido a la vinculación de las construcciones con los mozárabes o cristianos inmigrantes que venían huyendo de tierras musulmanas. Se caracteriza por incorporar elementos de la tradición visigoda y del arte asturiano.

Se emplea sillería en sus muros, típicos de herradura y bóvedas de cañón, con un ábside cuadrado. A este grupo se insertan las dos ermitas que vamos a visitar, San Román del Moroso y Helguera de Iguña.

Sus rangos principales son la sencillez y la humildad. Parecen tardíos, bien relacionados con las necesidades de eremitas, monjes solitarios que llegaron al Valle del Ebro, y también del Duero, buscando un retiro para la meditación y la renuncia ascética; o quizás lugares de culto de los primeros avances de los repobladores cristianos, inseguros en territorio musulmán, e incluso ambas teorías combinadas.

Sus artífices aprovecharon la roca arenisca, muy fácil de trabajar, para horadarla y abrir en ella las iglesias o ermitorios de Valderredible; o bien cerraron abrigos rocosos con un muro de mampostería, piedras irregulares, como en la lebaniega Cueva Santa o en el San Juan de Socueva, en Arredondo. El acabado técnico de paredes, techos y pilares es siempre redondeado y sin aristas pero irregular.

Presentaban una nave o dos, que se separaban mediante gruesos pilares cuadrados tallados en roca. Al fondo, se abrían uno o dos ábsides de forma rectangular o en herradura, donde se situaba el altar. Este detalle es característico tanto de la tradición visigoda como del arte mozárabe, y por tanto, típico del arte altomedieval<sup>48</sup>.

---

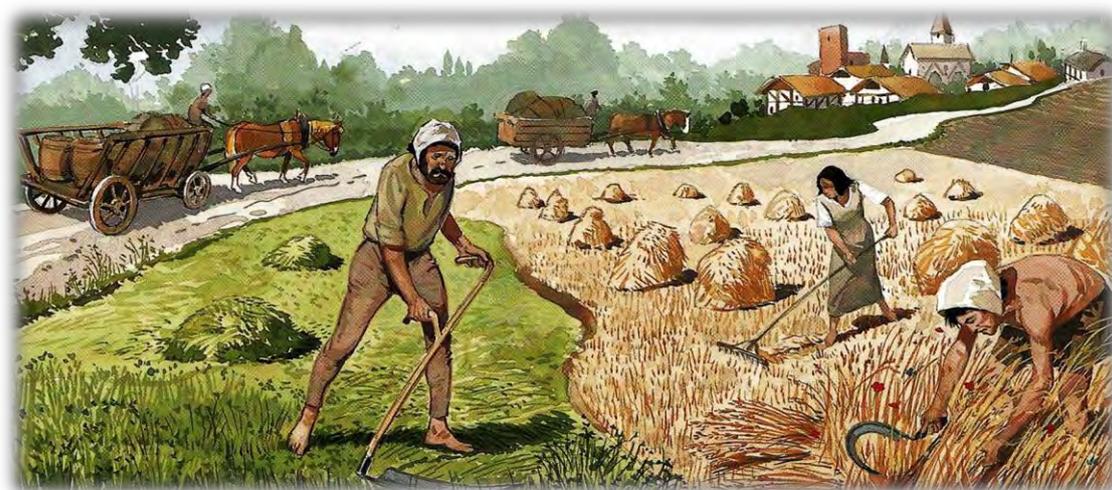
<sup>48</sup> Fernández Vega, P. A. *Historia de Cantabria. Patrimonio y vida cotidiana*. Santander: Edita Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, 2005. Págs. 49-53.

## *La sociedad prerrománica*

La desaparición de las ciudades de época romana devolvió al conjunto del territorio, la apariencia de una sociedad rural. En realidad, las tareas del campo ocuparon a la mayor parte de la población en Cantabria desde el Neolítico hasta la primera mitad del siglo XX.

Los cambios sociales han ido modificando la situación de los campesinos. Al principio fueron los monasterios los que dominaron el mundo rural, durante los siglos X al XII, perdiendo su poder en favor de los nobles terratenientes.

En Cantabria, al menos hasta el siglo X, mayoritariamente la población campesina estaba formada por labradores de condición libre. Eran pequeños propietarios que vivían del trabajo de sus propias tierras.



**Fig. 68. Aldeanos durante las labores de la siega y la recolección. Aparece en *La Edad Media. Imagen descubierta del mundo*. Pág. 16.**

Los pequeños núcleos de población, las aldeas, adoptaron fundamentalmente dos formas de organizarse: poblamiento concentrado o disperso según las viviendas formaran un caserío compacto o diseminado por el paisaje. El edificio emblemático de cada aldea, la sede del poder, era siempre la iglesia, aunque aparecerían también muchas de ellas las torres o casas señoriales.

El paisaje de huertas, prados, tierras de cultivo, monte bajo y bosque que aún hoy vemos en áreas rurales, no dista demasiado del medieval. La diferencia más

destacada es el retroceso de la superficie de arbolado. Los campesinos vivían en chozas o cabañas de cubiertas vegetales no muy distintas de la tradicional cabaña prerromana. El trabajo del campesino seguía los ritmos que imponen las estaciones en la duración de los días y las noches y en cuanto a los ciclos naturales de los cultivos y el ganado: trabajan del amanecer al anochecer sembrando en primavera, recolectando en verano y comienzos del otoño, talando, hilando, cosiendo o haciendo tareas artesanales y la matanza del cerdo en invierno<sup>49</sup>.



**Fig. 69.** Dibujo que reconstruye una aldea medieval, según Javier Álvarez del Llano. Recogido por Fernández Vega, P.A. *Historia de Cantabria. Patrimonio y vida cotidiana*. Pág. 54.

---

<sup>49</sup> Fernández Vega, P. A. *Historia de Cantabria. Patrimonio y vida cotidiana*. Santander: Edita Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, 2005. Págs. 54- 55.

## 2.5.2. Ruta 2, La sociedad altomedieval, *la vida del hombre común*



<b>Visita principal</b>
❖ Iglesia de San Juan Bautista (Raicedo)
<b>Visitas complementarias</b>
❖ Ermita de Santa Águeda (Santa Águeda)
❖ Iglesia de la Asunción (Serna de Iguña, La)
❖ Iglesia de San Vicente (San Vicente de León)
<b>Temática de la ruta</b>
❖ La sociedad altomedieval, “Una introducción a la vida del hombre común”
<b>Tiempo previsto</b>
❖ Aprox. 3 horas

## *La sociedad altomedieval*

Desde la desaparición de los últimos núcleos urbanos durante el siglo III d.C. hasta la tímida reactivación de una incipiente vida urbana que se producirá a partir de finales del siglo XII, Cantabria se convirtió en un espacio absolutamente ruralizado. Como consecuencia de este proceso de ruralización de la sociedad medieval, la aldea campesina se constituyó en la unidad de organización social y económica más extendida.

### *La Edad Media, límites temporales I*

Se ha considerado desde el Renacimiento que la Edad Media comienza en el año 476, con el asesinato del último emperador romano de Occidente, por parte del rey bárbaro Odoacro, suponiendo el fin de la Antigüedad.

Lo cierto es que estos límites, son claramente imprecisos. Podemos describir una serie de procesos que tuvieron lugar en el siglo IV-V d.C.:

Las invasiones de los pueblos del norte (pueblos germánicos y del norte de Europa) y del oeste (celtas) y más tarde del este (húngaros y pueblos eslavos), aunque en realidad se trataba de gente que se desplazaba hacia el sur en busca de climas y suelos más propicios para el cultivo. Otro factor es el surgimiento de la religión cristiana y su posterior victoria sobre el paganismo. Los cambios económicos y sociales que provocaron estos fenómenos acabaron por configurar una Europa diferente de la que existía en época romana.

Al comienzo de la Edad Media la mayoría de los campesinos eran hombres y mujeres libres; pero a medida que nos avanzaba la Edad Media, poco a poco cada vez más campesinos se vieron obligados a pedir protección de los más ricos y poderosos de su aldea o de su comarca para afrontar las dificultades provocadas por una mala cosecha o por la inseguridad creciente provocada por la inexistencia de una seguridad pública que garantizase su integridad física o la de sus propiedades.

En Cantabria, este tipo de situaciones comenzaron a ser frecuentes ya desde finales del siglo IX. Las fórmulas legales que sancionaban el acto de sumisión de los más débiles respecto a los más poderosos revistieron formas muy diversas, pero el resultado final era siempre el mismo: la cesión de las propiedades por parte del campesino a un señor a cambio de que éste garantizase su protección. Tras la donación de sus propiedades a un señor, el campesino no abandonaba sus antiguas tierras, sino que permanecía en ellas, no ya como propietario, sino como siervo. Su nueva condición servil le obligaba a pagar al señor un canon o censo anual, que generalmente consistía en la entrega de parte de la cosecha, y en ocasiones también debía realizar gratuitamente una serie de trabajos para el señor, como transportar leña del bosque a la casa del señor, o dedicar ciertos días al año para realizar la siembra y la cosecha en las tierras directamente explotadas por el señor. Al conjunto de derechos y beneficios que se

derivan de la explotación de las tierras propiedad de un señor y de los campesinos que trabajan en ellas en calidad de siervos, los historiadores de la Edad Media, lo denominan señorío dominical.

En torno al año mil, la mayoría de las aldeas campesinas ya habían aparecido en Cantabria. El origen de algunas de estas seguramente es anterior a la Edad Media, pero las más numerosas serían el resultado del crecimiento y la expansión demográfica medieval, configurando un mapa de poblamiento rural que con ligeras variaciones sería muy similar al que podemos contemplar en la actualidad.

### ***La configuración de una aldea medieval***

El paisaje de las aldeas medievales, era muy similar de un lugar a otro. Se repetía con ligeras variaciones el patrón que ya explicamos en el epígrafe anterior. Por un lado, las viviendas campesinas, pequeñas casas de madera y adobe, a veces con un zócalo de piedra sobre el que se asentaba el resto de la edificación. Estas viviendas se configuraban en una sola estancia, en la que la familia realizaba las actividades cotidianas. El espacio hacía las funciones de cocina, comedor, dormitorio, común, taller donde se reparaban y fabricaban las herramientas de trabajo del campesino, y se confeccionaban sus prendas de vestir. En las casas altomedievales no había chimeneas, así que el humo tenía que salir por las pequeñas ventanas de que pudiese disponer la vivienda o por las rendijas abiertas en el techo de paja que normalmente cubría las casas de esta época.

Las viviendas solían estar separadas unas de otras por pequeñas huertas cuya dedicación intensiva y continuada requería que estuviesen próximas a las casas. También está documentada la existencia de grupos de casas pegadas unas a las otras, formando lo que parecen ser pequeños barrios. Junto a las casas, era habitual la



**Fig. 70. Vista general de una aldea medieval. Recogido de Gwyneth Morgan, *La vida en un pueblo medieval*, Pág. 4.**

presencia de hórreos, construcciones elevadas sobre pilares de madera o de piedra, que eran utilizados como graneros.

A continuación del espacio ocupado por las casas y las huertas se extendían los campos de cultivo, en los que los cereales resistentes a las frías temperaturas invernales

#### *La Edad Media, límites temporales II*

Si antes argumentaba el límite inferior de la Edad Media, en este caso voy a referirme al superior. El final de la Edad Media se asimila a la caída del Imperio Romano de Oriente, escenificado con la toma de Constantinopla por parte del Imperio Otomano en el año 1453. Otros autores para el caso español, hablan de 1492, cuando se consigue expulsar a los musulmanes de la Península y se descubre un nuevo continente: América.

Existe cierto consenso que hacia el siglo XV surge de una nueva corriente de pensamiento, primero en Italia, trasladándose en fechas posteriores al resto de Europa. Los historiadores que más retrasan el final de la Edad Media la sitúan a finales del siglo XVIII, aludiendo a los acontecimientos que transformaron por completo la vida de la sociedad. En primer lugar, la ciencia experimentó extraordinarios progresos y empleó instrumentos y métodos de investigación más precisos. Derivado de esta tendencia se construyeron y utilizaron máquinas cada vez más eficaces y se inventaron técnicas de producción cada vez más rápidas. La primera máquina de vapor aparece en Inglaterra en 1698. Se ve por tanto la primera fase de la Revolución Industrial. Por último, se percibe un cambio en la mentalidad de la sociedad, manifestándose en las revoluciones políticas, en especial la Revolución francesa, que puso fin al antiguo sistema político, el “Antiguo Régimen” y al sistema denominado “feudal”.

como el mijo y la escanda, compartían espacio con viñedos y frutales. Hoy cuesta imaginárselo, pero durante la Edad Media, el cultivo de la vid estaba ampliamente extendido por toda la región, especialmente en la comarca de Liébana. Del cultivo de frutales, por su parte, se obtenían fundamentalmente manzanas, con las que, tras pasar por los lagares, se realizaba la sidra, un componente básico de la dieta medieval en esta parte de la Península Ibérica.

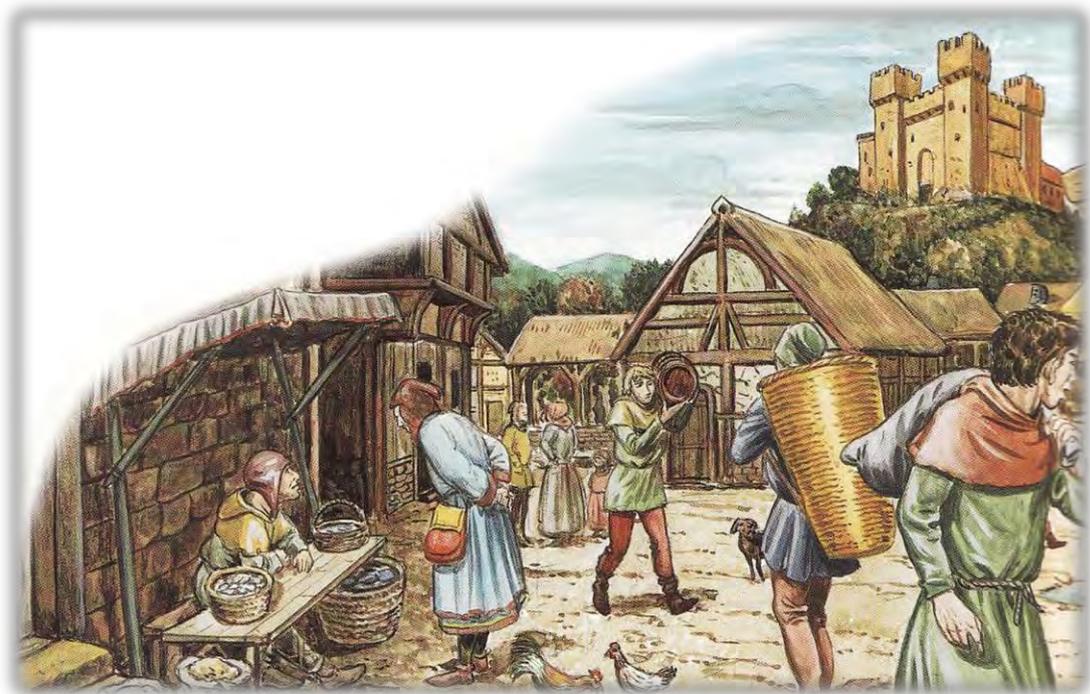
Fuera del espacio cultivado, pero todavía dentro de los límites territoriales de la aldea, se encontraba el bosque, el cual constituía un elemento esencial para

la supervivencia de las comunidades campesinas. Se trataba de un espacio comunal, cuyo uso estaba rigurosamente regulado por las costumbres casi nunca escritas de estas comunidades. Del bosque se obtenía la madera necesaria para fabricar herramientas, las casas, los cercados, y la leña para alimentar los fuegos de los hogares de la aldea. En el bosque se alimentaba el ganado con los frutos secos esparcidos por el suelo o pastaba en claros abiertos en mitad del bosque.

Éste era también un espacio destinado a la caza y donde los habitantes de la aldea recolectaban frutos secos en ciertas épocas del año, como castañas, nueces, avellanas y bellotas, que constituían un valioso aporte suplementario a la frágil dieta

campesina. Por último, debemos ser conscientes, el tamaño del bosque disminuyó progresivamente durante casi toda la Edad Media, como consecuencia de la presión ejercida sobre él por una población creciente que demandaba nuevos espacios de cultivo, que sólo podían conseguir roturando los bosques.

El paisaje de la aldea se completaba con la iglesia parroquial, que solía ser el único edificio de piedra de toda la villa. La mayoría de estas iglesias tenía un origen privado y familiar<sup>50</sup>.

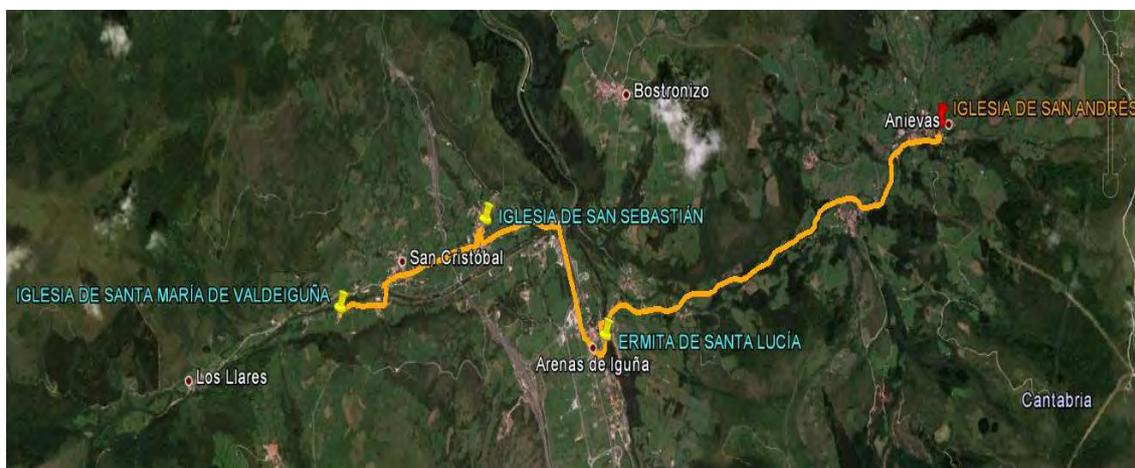


**Fig. 71. Aspecto de una aldea medieval. *La Edad Media. Imagen descubierta del mundo*. Pág. 6.**

---

<sup>50</sup> Solórzano Telechea, J. A. y Vázquez Álvarez, R. *La Historia de Cantabria en las aulas*. Santander: Edita Asociación de jóvenes Historiadores de Cantabria, 2005. Págs. 88-91.

### 2.5.3. Ruta 3, *El hombre dependiente*, el poder de los monasterios



<b>Visita principal</b>
❖ Iglesia de San Andrés (Cotillo)
<b>Visitas complementarias</b>
❖ Ermita de Santa Lucía (Arenas de Iguña)
❖ Iglesia de San Sebastián (Lantueno)
❖ Iglesia de Santa María de Valdeiguña (Cohiño)
<b>Temática de la ruta</b>
❖ “El hombre dependiente”, el poder de los monasterios
<b>Tiempo previsto</b>
❖ Aprox. 3 horas

## *“El hombre dependiente”, el poder de los monasterios*

Por razones diversas, desde el siglo VII se extendió por todo el noroeste peninsular un tipo de comunidad monástica compuesta por uno o varios núcleos familiares, que está relacionada con la aparición de un tipo característico de monasterio que recibiría el nombre de dúplice, puesto que en él convivían dos comunidades, una masculina y otra femenina. Paulatinamente, en especial a partir del siglo X, estos monasterios de origen familiar comenzaron a integrarse en la disciplina de monasterios más grandes y poderosos.

### *La expresión “Edad Media”*

Esta idea arranca en la fase final del período, auspiciada por la gente culta y los artistas, que percibían los siglos que acababan de pasar (los siglos que actualmente consideramos el corazón de la Edad Media) como un intervalo o una transición, pero también como un período oscuro, un tiempo de decadencia respecto de la Antigüedad, de la que se hacían una imagen idealizada. Fueron los poetas italianos, denominados “humanistas”, quienes hacia finales del siglo XV y comienzos del XVI, los que experimentaron tal sentimiento.

En el siglo XVIII, con la Ilustración se produjo una corriente de desprecio hacia los hombres y la civilización de la Edad Media. La imagen dominante era la de un período oscurantista, en el que la fe en Dios aplastaba la razón de los hombres. “Media” es la era que se extiende entre dos períodos que se consideran superiores: la Antigüedad y la Modernidad, que comienza por el Renacimiento.

La riqueza y el poder económico y social de los monasterios cántabros de esta época tenían un origen diverso. En primer lugar, provenía del enorme caudal de donaciones hechas a los monasterios por particulares, quienes buscaban con ello los méritos suficientes para salvar su alma, o en el caso de los campesinos más pobres, entregaban todo cuanto poseían en búsqueda de protección, convirtiéndose en siervos dependientes del señor abad.

Una segunda vía de engrandecimiento de estos monasterios fueron las concesiones otorgadas por los reyes, más comunes en los siglos XI y XII, que no sólo consistían en la cesión material de las tierras, sino que implicaban además, el otorgamiento de los conocidos como *privilegios de inmunidad*, que significaban la concesión de ciertos derechos y prerrogativas públicas que hasta ese momento disponía en exclusiva el rey. Podían gozar de la capacidad de juzgar, perseguir y castigar la mayoría de los delitos que se realizaban dentro de los límites de su territorio, incluso cobraban determinados impuestos. El conjunto de derechos fiscales, judiciales o administrativos de carácter público que el señor feudal, o en este caso el monasterio ejercía en virtud de una concesión real, recibe el nombre de señorío jurisdiccional.

Las concesiones regias respondían a la necesidad de estrechar vínculos de fidelidad y cooperación entre la iglesia y la monarquía. Durante todo el período medieval, la iglesia fue una de las fuentes de legitimación del poder más importantes. El lector puede comprobar la importancia que para un monarca medieval tenía el ser percibido por la iglesia como un hombre piadoso, preocupado por el bienestar espiritual y material de la misma y de sus servidores, los clérigos.

El tercer camino para el enriquecimiento de los monasterios altomedievales surge del apoyo en las aristocracias locales. El origen del poder y de la riqueza de estas familias aristocráticas locales y comarcales es en la mayoría de los casos desconocido. Eran ricos porque poseían más tierras y cabezas de ganado que los demás, lo que les permitía copar los cargos políticos delegados por el rey. Con estos cargos seguía aumentando la tendencia, porque les generaba una mayor riqueza, así como poder.

*La valoración de la Edad Media en la actualidad*

En el siglo XIX los escritores “románticos” recuperaron la versión hermosa de la Edad Media. Existen por tanto dos visiones: una Edad Media oscurantista y una Edad Media dorada.

Nuestra reflexión nos induce a pensar que ni fue un período dorado, ni fue una época oscura y triste como intentaron defender humanistas e ilustrados. Respecto de la Antigüedad es ciclo de progreso y desarrollo en numerosos aspectos. Desde luego somos conscientes de la opresión que ejercían los señores respecto de los campesinos, de la existencia de una Iglesia intolerante que sometía a los “espíritus libres” a la Inquisición... Las hambrunas no escasearon y habían muchos sectores de la población viviendo en la pobreza o excluidos.

También existe una “bonita” Edad Media, con caballeros, castillos, catedrales, arte, color y fiesta. Se suele olvidar con excesiva frecuencia a las mujeres, desempeñando papeles inferiores a los hombres, aunque tampoco en la Antigüedad o en la Modernidad gozaban de reconocimiento.

Pero sobre las tierras sobre las tierras se cernían el peligro de la fragmentación provocada por los procesos de herencia, basados en un reparto equitativo de la misma. Para evitar esta fragmentación repercutiera, disminuyendo su poder y su capacidad de control social, recurrieron a donar partes muy importantes de su

patrimonio a determinados monasterios. Con la cesión de estas tierras se garantizaban la ascensión dentro de las diferentes órdenes de miembros de su familia, que en calidad de abad o abadesa, dirigían los monasterios. Por ello, aunque el patrimonio dejase de ser directamente patrimonio de familia, el poder de la misma seguía intacto, acrecentando su prestigio social, al vincularse a un importante monasterio<sup>51</sup>.

<sup>51</sup> Solórzano Telechea, J. A. y Vázquez Álvarez, R. *La Historia de Cantabria en las aulas*. Santander: Edita Asociación de jóvenes Historiadores de Cantabria, 2005. Págs. 91-96

## *El trabajo, entre pena y creación*

En este apartado toca reflexionar acerca del trabajo manual, sucesiva y alternativamente, despreciado y valorado. Las dos palabras utilizadas en la lingüística típicamente medieval son *opus* y *labor*. La *Labor* (“la pena”), se conoce como la labor agrícola, el trabajo *laborioso*. Por el contrario existe la noción de *Ars* (“el oficio”). En su acepción moderna, la palabra “trabajo” no se impondrá verdaderamente hasta los siglos XVI y XVII.

Los oficios de la Edad Media no escapan a este doble movimiento de valoración y desvalorización. Pero tabú del sexo, de la sangre y del dinero separa los oficios autorizados de las profesiones ilícitas. Prostitutas, médicos y mercaderes serán ejemplos de segregación.

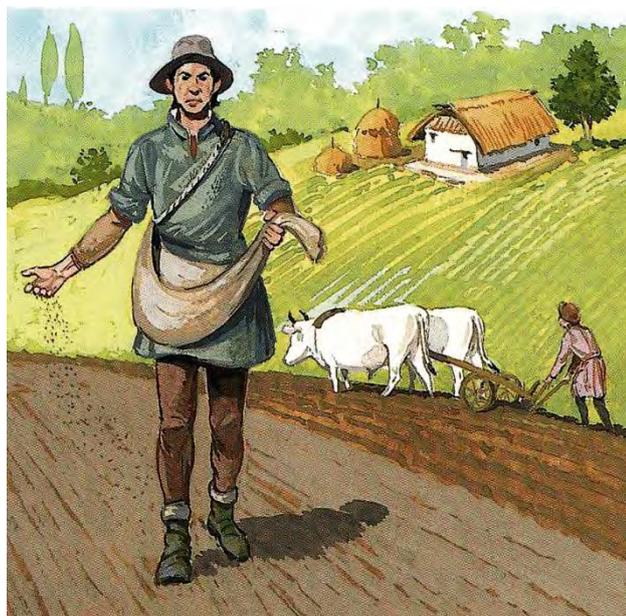
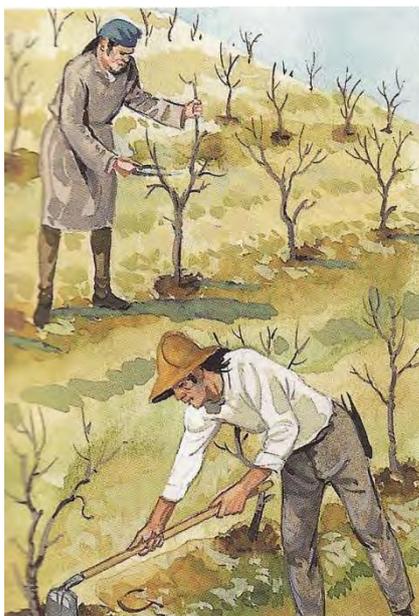
En la Biblia encontramos el origen del trabajo, “Tomó, pues, Yavé Dios al hombre, y le puso en el jardín de Edén para que lo cultivase y guardase”, Génesis (2,15). Luego el hombre pecador será castigado con el trabajo: “Con el sudor de tu rostro comerás pan” (3,19). Así, “le arrojó Yavé Dios del jardín de Edén, a labrar la tierra de que había sido tomado” (3,23). Junto al hombre condenado al trabajo manual, la mujer del Génesis dará a luz “con dolor” (3,16), será condenada al trabajo del alumbramiento.

En la Alta Media (siglos V al XI), el trabajo es una penitencia, consecuencia del pecado original. En el siglo XII, la Regla de San Benito fija la práctica de trabajo manual, pero como penitencia, para redimir su pecado original.



**Fig. 72. Aldeano trillando con el *mayal*. Recogido de Gwyneth Morgan, *La vida en un pueblo medieval*, Pág. 13.**

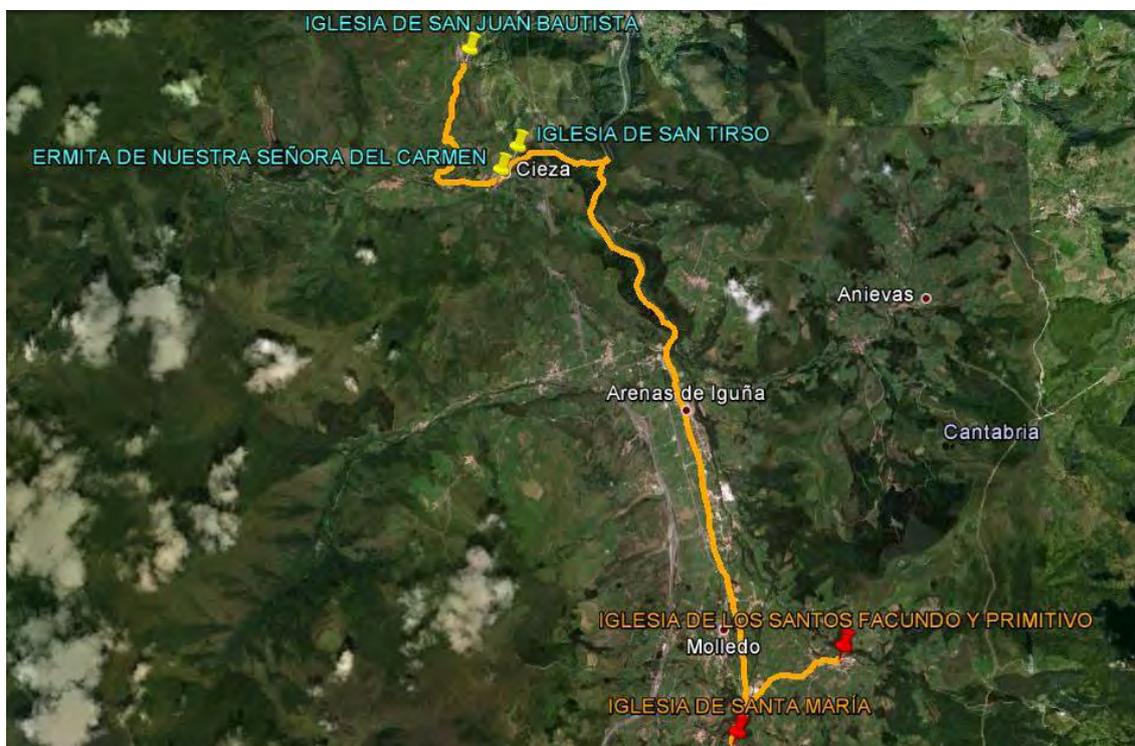
Los *labores* son los campesinos (*agricolae, rustici*), los trabajadores de los campos. Sin embargo la terminología va cambiando, a partir del siglo VIII, la palabra *labor* designa los frutos, más que la pena. El trabajo oscila, pues entre su carácter noble e innoble. A partir del siglo XI y hasta el XIII, se produce una revolución mental: el trabajo se revaloriza, se promueve, se justifica. Tanto para lo bueno como para lo malo. De un lado, los vagabundos son expulsados o bien se les asigna al trabajo forzado. Del otro, los oficios viles o ilícitos prohibidos hasta entonces a los clérigos y desaconsejados a los laicos se rehabilitan, como los que precisan la efusión de sangre, como el de carnicero o el de cirujano, o bien la vecindad de la suciedad, como los tintoreros, o aquellos para los cuales se debe conocer a forasteros y personas desconocidas, como los mesoneros, que por su parte son sospechosos de frecuentar a las prostitutas. Sólo la prostitución, cumbre de la concupiscencia, y los titiriteros y malabaristas, arquetipos de una práctica gestual asimilada a la posesión demoníaca, seguirán estando proscritos en principio durante el siglo XIII<sup>52</sup>.



**Fig. 73. (izq.) y fig. 74 (der.). *La Edad Media. Imagen descubierta del mundo*. Aldeanos realizando labores cotidianas en el campo. Pág. 19 y 18 respectivamente.**

<sup>52</sup> Le Goff, J. y Truong, N. *Una historia del cuerpo en la Edad Media*. Barcelona: Paidós Ibérica, 2005. Págs. 57-65.

#### 2.5.4. Ruta 4, *El hombre subordinado*, auge de los señoríos laicos



<b>Visita principal</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Iglesia de Santos Facundo y Primitivo (Silió)</li> <li>❖ Iglesia de Santa María (San Martín de Quevedo)</li> </ul>
<b>Visitas complementarias</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Iglesia de San Tirso (Villayuso de Cieza)</li> <li>❖ Ermita de Nuestra Señora del Carmen (Villayuso de Cieza)</li> <li>❖ Iglesia de San Juan Bautista (Collado de Cieza)</li> </ul>
<b>Temática de la ruta</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ “El hombre subordinado”, el auge de los señores laicos</li> </ul>
<b>Tiempo previsto</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Aprox. 4 - 5 horas</li> </ul>

## *El papel del monarca*

Progresivamente los territorios cántabros habían quedado marginados y desplazados del interés regio, que centraba en la conquista del *Al Andalus*. Con el rey Alfonso VIII se produjo un cambio brusco, se descubre los recursos de la costa cántabra. Entre 1163 y 1210 el rey otorga *fueros*, es decir, privilegios en forma de libertades y ventajas económicas y personales a cuatro villas costeras (Castro Urdiales, Santander, Laredo y San Vicente de la Barquera) y una interior, Santillana del Mar, pero asociada al puerto de Suances.

Este deseo de afianzar su poder, motivó una nueva organización territorial que permitiera una recaudación de impuestos más eficaz. Se dividió Cantabria por *merindades*, al frente de las cuales se situaba un *merino*, o representante del rey. En el siglo XIV, se añadió la figura del *corregidor*, por encima de los merinos. Ambos cargos pertenecían a la nobleza laica.

### *El rey*

La aparición de los reyes fue una gran novedad en Occidente. Los orígenes de la realeza en Europa se remontan a los siglos V y VI. Así, los francos tuvieron reyes o los visigodos tuvieron reyes. Se podía ser rey por dos motivos, por elección o por nacimiento. Para estabilizar el sistema, la tendencia más usual era por nacimiento, sucedía a un rey, su hijo primogénito.

Las diferencias más claras entre un rey y un señor, se situaban en la esfera de los símbolos. El rey se representaba con un trono, una corona, una vara (el cetro) y en algunos casos, *una mano de justicia*, como exhibición de una de sus mayores prerrogativas. Gobernaban directamente un territorio bastante reducido, el *dominio real*, e indirectamente reinaban sobre los territorios de los señores. Otra de sus potestades consistía en mantener la paz.

A partir sobre todo del siglo XIII, se rodearon de hombres que podían auxiliarles en sus funciones, siendo el germen del poder público que hoy conocemos como *Estado*. Se esperaba que los reyes se ocuparan de los asuntos del reino, con el largo proceso fueron apareciendo las instituciones estables (leyes, impuestos, asambleas, funcionarios).

## *Los señoríos solariegos: el definitivo auge de la nobleza*

Hasta la fecha hemos hablado en primer lugar de los señoríos de *abadengo* o *eclesiásticos*, que desde el siglo XIII frenan su vitalidad y poder, y anteriormente de los de *realengo*, administrados desde finales del XII por merinos y más tarde por corregidores. A continuación explicaremos los nuevos señoríos que van a ocupar el resto de la Edad Media. Existen dos tipos, de *behetría* y los *solariegos*. En el primer

caso, los campesinos gozaban de cierto privilegio, pudiendo escoger al señor al que deseaban encomendarse, esto implicaba cualquier familia del reino, así como cualquier miembro dentro de esa familia. Lo cierto es que en la práctica, esta libertad no era tal, si pensamos en las posibilidades de presión que los nobles locales pueden ejercitar sobre un indefenso campesino, y como éste difícilmente iba a estar protegido por otro señor que se encontrase a numerosos kilómetros de distancia.

El señorío solariego, es un dominio propiedad de un noble laico, ya existían desde el siglo X, pero van a desarrollarse especialmente a partir del siglo XIII, convirtiéndose además en señorío jurisdiccional. El señor no sólo domina un territorio y cobra tributos de sus vasallos, sino que tiene capacidad de juzgar y legislar en él, ya sea por concesión real, o por usurpación de las competencias reales.

El territorio cántabro conoce entonces un proceso de señorialización, muy intenso en los siglos XIV y XV, debido a varias causas, como son: el debilitamiento de los señoríos de abadengo; el otorgamiento de títulos y tierras por parte de reyes a señores que les apoyan; la

concentración en manos de algunos señores de más tierras, vasallos y poderes por compra, herencia o matrimonio; o forzando a aldeas, villas o vasallos de realengo o behetría a someterse a su dominio. Como resultado a estos procesos, se imponen como alta nobleza algunos *linajes*, consistentes en familias

#### *Comercio*

Entre los siglos XI y XII, el gran cambio de la Edad Media, se produjo un aumento de la producción agrícola (al desbrozar los bosques y extender, así, la superficie cultivable): simultáneamente, el artesanado en las ciudades alcanzó un gran desarrollo. En consecuencia, la cantidad de productos que podían venderse e intercambiarse experimentó un considerable incremento. Por tal motivo, se concentraron y multiplicaron los lugares de concurrencia para la venta e intercambio de productos, de ahí surgen las ferias.

Las había por toda Europa. En los siglos XII y XIII, las más frecuentadas y las más célebres fueron las de la Champaña, donde se desarrollaban y se extendían a lo largo de todo el año, en Provins, Lagny, Troyes y Bar-sur-Aube. A un nivel menor, local o regional, también existían los “mercados”, que eran grandes lugares de encuentro.

nobiliarias donde el heredero principal, el mayor auspiciado en la figura del mayorazgo<sup>53</sup>, ejerce de señor de toda su parentela y dirige los intereses de la familia. Por ejemplo, para nuestra tierra será muy importante el linaje de la Vega-Mendoza, conocido por los títulos de Marqués de Santillana y Duque del Infantado.

<sup>53</sup> Institución del derecho civil, que por las leyes de desvinculación del siglo XIX quedó circunscrita en España a títulos y derechos honoríficos, y que tiene por objeto perpetuar el patrimonio de una familia, heredando íntegramente el mismo, sólo el hijo mayor varón.

El señor obtenía sus ingresos principalmente de tres fuentes: derechos de propiedad sobre algunos bienes: cobrando rentas de la explotación directa de sus posesiones, o por el uso indirecto de las mismas (ej. Arrendamientos, alquileres). Estas propiedades eran muy diversas: heredades (tierras), dehesas, casas, torres, molinos, pesquerías, ferrerías, monasterios, pozos de sal, etc.

Otra vía de enriquecimiento deriva de las obligaciones contraídas por los vasallos. Las más conocidas son la infurción, la martiniega, el nuncio, el yantar y la mañería. Todas estas instituciones tenían como fin percibir un tributo.

#### *El comercio II*

El problema de los intercambios a gran escala era la necesidad de *cambiar* su moneda. En la Edad Media existieron, según los lugares, en el mismo país, monedas muy diferentes, por esa razón una de las actividades de las ferias consistían en facilitar el cambio, mediante personas especializadas y hábiles en el comercio de dineros.

A finales de este período, algunos de estos cambistas de moneda, más afortunados o hábiles que otros, se convirtieron en *banqueros*. Todo parece indicar, que el origen de la palabra proviene del lugar donde se hacían los tratos, es decir, encima de bancos. Con el tiempo y el desarrollo, se construirían grandes edificios para albergar estas transacciones.

Sin embargo, uno de los factores que más entorpecieron el progreso económico de la época fue la desmesurada cantidad de monedas existentes.

El último procedimiento para la captación de impuestos, deriva de los derechos cedidos por la corona (jurisdiccionales), consistentes en el cobro de diversos tributos que en principio disfrutaba el monarca, pero que este había cedido a los nobles. Destacan el portazgo, el montazgo, la achería, la fonsadera, la marzazga, la alcabala, derechos de escribanía... Incluso se podía ceder el derecho de hacer justicia, lo que conllevaba que los beneficios de las multas recaían en el señor<sup>54</sup>.

#### *Valoración de conjunto, "la sociedad estamental"*

En la sociedad de la época, es fácil reconocer una estructura piramidal. En la base, la mayor parte de la población, una masa de siervos y campesinos cuya condición es la de trabajadores, cediendo una parte importante de los frutos de su trabajo a cambio de protección, o incluso forzados por el miedo o la presión de las armas.

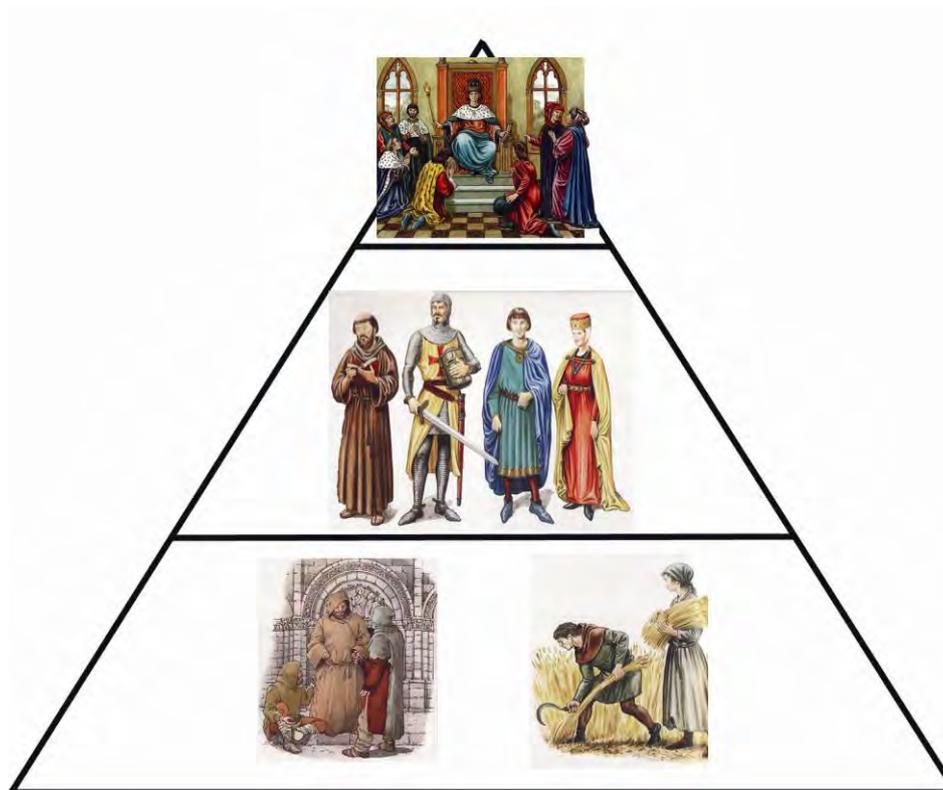
Sobre ellos se extiende una capa de señores cuya procedencia puede ser doble: pertenecen al estamento eclesiástico o al estamento nobiliario. Pero todos tienen en

<sup>54</sup> Solórzano Telechea, J. A. y Vázquez Álvarez, R. *La Historia de Cantabria en las aulas*. Santander: Edita Asociación de jóvenes Historiadores de Cantabria, 2005. Págs. 120-121.

común su posición privilegiada, lo que les permite vivir sin trabajar, merced a sus dominios. La baja nobleza está integrada por familias de hidalgos que tienen vasallos a nivel local, en un valle o unas aldeas; los hidalgos pueden ser a su vez vasallos de la alta nobleza: linajes que dominan en amplias zonas, merinos y corregidores. Esas relaciones de vasallaje entre campesino y señor o entre señores de distinto rango definen la sociedad feudal.

En paralelo a la nobleza, el clero forma el otro estamento privilegiado. Los obispos que dirigen al clero secular y los abades sobre el clero regular de su monasterio o colegiata, también actúan como señores. Son el alto clero, mientras que el bajo lo integran sacerdotes, monjes o canónigos.

Por encima de todos se sitúa la figura del rey. En esta sociedad de opresión, guerrera y violenta, surgirán conflictos entre señores, o de éstos con villas y campesinos. Es la sociedad de los castillos y las torres<sup>55</sup>.



**Fig. 75.** Imágenes tomadas de *La Edad Media. Imagen descubierta del mundo*. Gráfico elaborado por el autor.

<sup>55</sup> Fernández Vega, P. A. *Historia de Cantabria. Patrimonio y vida cotidiana*. Santander: Edita Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, 2005. Págs. 58-61.

### 2.5.5. Ruta 5, *El individuo medieval*, ¿cómo vivían?



<b>Visita principal</b>
❖ Iglesia de San Andrés (Rioseco)
<b>Visitas complementarias</b>
❖ Iglesia de San Miguel (Pesquera)
❖ Iglesia de San Silvestre (Lantueno)
❖ Iglesia de Santa Eulalia (Somballe)
<b>Temática de la ruta</b>
❖ “El individuo medieval”
<b>Tiempo previsto</b>
❖ Aprox. 4 horas

## *Las aldeas medievales*

Las dimensiones de las villas altomedievales eran enormemente diversas. Las más pequeñas aunaban a cuatro o cinco familias (unas veinticinco o treinta personas). Sin embargo, por regla general, el número de habitantes era mayor en tierras secas y de una orografía más favorable, dedicadas a la agricultura, que en tierras húmedas, donde abundaban los bosques y el ganado.

### *El clima en la Edad Media*

Un factor que favoreció el crecimiento demográfico durante la Edad Media, fue el clima. Durante los siglos IX – XII, Europa disfrutó de un clima muy favorable para la actividad agrícola. Se caracterizó por la humedad y una temperatura templada. Estimuló el crecimiento de las producciones del campo. Pero a partir del siglo XIII, y en especial en el XIV, el clima europeo se hizo más frío. Las nieves fueron más abundantes, empujando al abandono de aldeas montañosas.

Debemos pensar que una localidad no podía crecer de una forma elevada, ya que la limitación de su término, es decir el espacio de cultivo, no bastase para mantener a su población, obligando a emigrar al excedente.

La tendencia durante toda la Edad Media fue hacia un lento pero constante crecimiento, retrocediendo en fases en que la presión señorial o las enfermedades mortales, afectaron con mayor virulencia.

En conjunto el número de habitantes de las aldeas europeas creció entre los siglos X y XIII. Disminuyó en el siglo XIV, desapareciendo numerosas aldeas. Y volvió a crecer, en especial, a mediados del siglo XV. Pero cambió la dinámica, el aumento de la población de las aldeas fue consecuencia de la disminución de su número. Esto se debe a la ampliación de territorios por parte de los señores a costa de las aldeas despobladas por la peste<sup>56</sup>.

## *El individuo*

En un sentido estricto, todos son aldeanos, es decir, habitantes de la aldea. Con ellos convivían algunos señores, encargados de *defenderlos*, y a su vez de *explotarlos*. Entre unos y otros se situaba la iglesia, aunque en los pueblos, el cura solía ser un aldeano más, dependiente del señor.

---

<sup>56</sup> García de Cortázar, J. A. *La vida en una aldea medieval*. Madrid: Editorial Santillana, 1996. Págs. 9-11.

Los hombres y las mujeres de las aldeas no sabían escribir, sin embargo gracias a terceros, como monjes o notarios hoy conservamos sus nombres. Lo curioso es que a partir del año 1000, dejaron de llamarse exclusivamente por su nombre de pila (bautismo) y pasaron a añadir un apellido, generalmente formado por el nombre del padre (patronímicos), ej. Sancho Fernández, hijo de Fernando. También se podía designar el oficio, un rasgo del carácter o un aspecto de la persona, ej. Sancho Herrero. La cuestión es que como los apellidos acabaron heredándose, se daba la casualidad de que el actual titular de un apellido, podía no tener ya nada que ver con el origen del mismo.

#### *Ritmos de la vida: días y trabajos*

Los nuestros se miden de forma mecánica mediante un reloj. Sea invierno o verano, hay que levantarse a las siete, para estar a las ocho en el lugar de trabajo. Sea primavera u otoño, la luz eléctrica permite prolongar el día hasta las doce de la noche. Los ritmos de los aldeanos los marcaba la naturaleza. Sus referencias cronológicas estaban siempre relacionadas con el santoral y con las condiciones de su actividad productiva.

Un bello ejemplo es el sonido de las campanas. Ellas marcaban, por su parte, tanto el ritmo habitual como las excepciones de la vida de la comunidad. Esto es, de un lado, la hora de la liturgia o de oración; y las excepciones a la monotonía de la vida, avisaban de incendios, inundaciones, amenaza de enemigos, convocatorias... Y de una forma más dramática, la muerte de un miembro de la aldea: un toque para un niño, dos para la mujer, tres para la del hombre.

Se constata además una disminución en el número de nombres utilizados. Antes del año mil, resulta casi imposible encontrar nombres que se repitan en los documentos. El proceso de reducción es espectacular, como ejemplo tenemos que en el siglo XII, el 80% de la población masculina de Navarra, tenía uno de estos siete nombres: García, Sancho, Íñigo, Fortún, Lope, Jimeno y Aznar. El proceso se hará incluso más evidente en los siglos XIII al XV, con la progresiva influencia del cristianismo, más de la mitad de los nombres serán Pedro o Juan. Por no hablar del éxito que tendrá el nombre de María en las mujeres<sup>57</sup>.

#### ***La agrupación de individuos: la familia y la comunidad***

Mucho se ha venido discutiendo en la historiografía acerca de si las familias medievales eran extensas (abuelos, hijos e hijos de hijos) o nucleares. La propia configuración de la aldea, como simple agregación de casas, respondía a la pregunta: se estructuraban en familias nucleares, el espacio no daba para más.

<sup>57</sup> García de Cortázar, J. A. *La vida en una aldea medieval*. Madrid: Editorial Santillana, 1996. Págs.11-13.

Es cierto que algún abuelo vivió lo suficiente para ver crecer a sus nietos, pero no era lo normal. La esperanza de vida era drásticamente más baja que en la actualidad, en torno a treinta o treinta y cinco años. Pero aunque llegaran a convivir, la unidad familiar nuclear no estaba vinculada a otro marco familiar más amplio.

Esta familia fue, durante los siglos X a XV, una unidad de producción, de consumo y de pago de tributos. El número de miembros dependió de la suerte que las distintas familias tuvieron ante la muerte. Sin apenas higiene, sin médicos, con una alimentación poco equilibrada, con exceso de productos flatulentos, de sal y de grasa de animales, y poca vitamina C, las aldeas eran terreno óptimo para una rápida difusión de cualquier enfermedad. Así, sólo una parentela amplia, podría compensar los hijos que iban a morir. Una cuarta parte en el momento de su nacimiento, y casi otro tanto, en los dos primeros años de vida.

Por los hallazgos de esqueletos medievales y por las figuras representadas en cuadros y esculturas, consideramos que el hombre y la mujer medievales eran de pequeña estatura, en torno a 1,50, más bien rechonchos, de cráneo más ancho y de esqueleto más grueso que el actual. Presentaban un desarrollo excesivo de caderas y

miembros inferiores, por su tendencia a pasar largo tiempo en cuclillas o sentados sobre los talones.

Todos tenían la conciencia de formar parte de un grupo más amplio que la simple familia. La comunidad era el conjunto de hombres y mujeres que vivía en el mismo núcleo de población y con frecuencia dependía de un mismo o varios señores. Ese conjunto se hacía presente en todos los episodios de una vida: en el nacimiento, en el

*Ritmos de la vida: Diario*

Marcado por la luz del día. Esta señalaba el final de las tinieblas nocturnas, llenas de temores y amenazas invisibles, pero también de que el fuego de las antorchas, velas o lumbres acabara con las casas de madera. El ritmo de sol (naciente) a sol (poniente) era el fijado para el trabajo de obreros y jornaleros del campo. Todos los dispuestos a alquilar su trabajo debían salir a las plazas de sus pueblos y aldeas “de cada día, quebrando el alva, con sus herramientas et ssu vianda, en manera que salgan de la villa o del lugar en ssaliendo el sol para fazer las labores a que fueron alquilados, et labren todo el día, et salgan en tal tiempo de las dichas labores, que lleguen a la villa o lugar do fueren alquilados en poniendosse el sol”, extracto recogido de las Cortes de Valladolid de 1351.

Por supuesto, esto suponía que, al contrario de lo que sucede hoy, el horario de trabajo era mucho más corto en invierno que en verano, cuando la claridad solar se prolongaba y permitía continuar las labores. Por lo demás, el día podía quedar dividido en tres partes. Una primera, desde el alba hasta una hora antes del mediodía, en que se tenía la comida principal. Una segunda, entre ésta y la puesta de sol, hora de la cena. Y una tercera, en especial en invierno, cuando la tarea aldeana era menor y las noches más largas, entre la cena y el acostarse. La hora de los cuentos y de las canciones.

bautismo, en la boda, en la agonía, en el funeral, en el entierro de cada aldeano. Pero también, a diario, en el trabajo de los campos; cada semana, en la misa dominical; cada año, en las fiestas.

El aldeano se sentía a la vez protegido y vigilado. Sabían que podían contar con el vecino a la hora de la cosecha, porque ellos ayudarían en tiempos de la vendimia; y sabían que tendrían que trabajar codo con codo cuando el señor de la aldea les obligara a limpiar un camino, a reparar una torre o a construir un camino. Gracias a esta solidaridad, muchas veces no existía el pobre (en sentido estricto), en el mundo rural. Principalmente, porque en las aldeas casi todos eran parientes entre sí<sup>58</sup>.

### *El camino de la vida*

La llegada de un niño era bien recibido por sus padres, significaba fuerza de trabajo. Sin embargo, en el caso de las niñas, no siempre eran bien recibidas. A los pocos días eran bautizados y se les imponía un nombre.

A partir de los cuatro años más o menos, el niño empezaba a colaborar en pequeñas tareas de la casa campesina. Atender a las gallinas, vigilar el ganado menor, como ovejas y cerdos, desgranar habas o guisantes, buscar leña... No dedicaba su tiempo al estudio, ya que no había escuelas. Sus padres, o cualquier adulto tenían derecho a darle órdenes y castigarlo.

Con siete años, se consideraba que el niño adquiría el uso de la razón, debía prepararse para convertirse en un buen cristiano. Aprendía el padrenuestro y el avemaría, completaba con el credo y los fundamentos de la doctrina cristiana, todo para realizar su primera comunión. A los catorce años podía ser considerado mayor de edad, colaborando con su padre en todas las tareas del campo.

#### *La boda*

Las celebraciones dependían en buena medida de la fortuna de los familiares de los contrayentes. Sin embargo, en ellas no faltaba una gran comida, amenizada con canciones y bailes. Y por supuesto, alcohol, generando grandes borracheras. Los párrocos, y sobre todo, los obispos predicaron en innumerables ocasiones contra los excesos cometidos en estas ocasiones, en especial en las aldeas del norte de España. Pero parece que sus feligreses les hicieron poco caso.

<sup>58</sup> García de Cortázar, J. A. *La vida en una aldea medieval*. Madrid: Editorial Santillana, 1996. Págs.13-16.

Ya con dieciséis o dieciocho se casaba, normalmente, con una chica de su propia aldea o muy cercana, que sus padres escogían. Una vez casada, la nueva pareja podía instalarse en la aldea de la mujer o en la del marido. Si éste era el primogénito, su padre

*Ritmos de la vida: Semanal*

Lo marcaba la fiesta del domingo y sus obligaciones. Oír misa entera y no permitir ni “estrépito judicial ni obra servil”, como “traer hortalizas, fazer hierba, coger mançana, limpiar tripas, traer los çurrones de las ruedas...”

Aparte de la fiesta del domingo, otros hechos subrayaban el ritmo semanal. En todas las aldeas, el ayuno o la abstinencia de carne el viernes. En las aldeas relativamente cercanas a las ciudades, el mercado semanal de éstas podía ser también una convocatoria que subrayaba el ritmo semanal de la vida del aldeano. Era el día, en que los campesinos acudían a éstas con sus productos agrícolas y volvían con algunas herramientas o, si eran pudientes, con algunas ropas.

A esto hay que añadir las numerosas fiestas de guardar que, además de los domingos, la Iglesia estableció en el calendario europeo. Prácticamente, tantas como los domingos, esto es, unas cincuenta. A esto hay que añadir las fiestas extraordinarias. Bien es verdad que los aldeanos, que en invierno estaban dispuestos a celebrar cuantas fiestas fuera preciso, en verano eran más avaros con su tiempo. Eran conscientes de que cualquier distracción en su trabajo podía costarles la pérdida de parte de su cosecha.

pensaría en él como su sucesor al frente de la casa y de la explotación familiar. Otras veces, eran los propios señores los que exigían a los campesinos la transmisión íntegra de sus bienes. En otros casos, la pareja de recién casados podía solicitar al señor de la aldea que les cediera el alquiler de unas tierras y permiso para construir vivienda. A cambio pagarían una renta y realizarían algunos trabajos.

Si el aldeano medieval entraba precozmente en la juventud, en el matrimonio y en la madurez, también llegaba pronto a la vejez. La dureza de la vida la

adelantaba. A los cuarenta años era un hombre mayor; a los cincuenta años era ya viejo. Y con la edad, sin medios para mantener la salud ni ningún tipo de apoyo social, llegaba la enfermedad, con esta la imposibilidad de trabajar, y a la postre, la pobreza<sup>59</sup>.

### ***La alimentación***

La alimentación en Occidente era cualitativamente comparable a la nuestra. Aunque eran desconocidos algunos productos llegados de Asia, África y América en época moderna, la gama de alimentos disponibles era, en principio, amplia y variada. Las formas y los ritmos de consumo de alimentación dependieron del nivel social de los

<sup>59</sup> García de Cortázar, J. A. *La vida en una aldea medieval*. Madrid: Editorial Santillana, 1996. Págs.16-19.

vecinos. Los miembros de la oligarquía realizaban tres comidas diarias y consumían gran cantidad de carne (tanto de ganadería mayor, como menor, corral y caza) y vino, y en menor medida pescado (merluza, congrio, anguila) y marisco. A la hora de la comida, las casas pudientes transformaban la sala de la casa-torre en un comedor con mesas sobre caballetes rodeadas de bancos. Por su parte, la mayor parte de los vecinos hacía sólo dos comidas, una fuerte al mediodía y otra más ligera a la puesta del sol, integrada por el potaje, una mezcla de berzas, tocino y pan. También entraba en su dieta el pescado (sardinas, congrios y atún), que se complementaba con huevos, leche y frutas, peras, manzanas, con las que se hacía la sidra. Las comidas se realizaban alrededor de una olla, donde se cocía el potaje, y la familia se reunía en torno al guiso, sentados en taburetes o en el suelo.

La deficiencia de vitaminas, debido del excesivo consumo de los cereales, hacía que los organismos presentaran débil resistencia a las infecciones, facilitando la propagación de las epidemias. La

cocina medieval empleaba abundantes huevos, solos o combinados con otros productos, dado que muchas recetas los incluían. También la leche se consumía en grandes cantidades, aunque la mayor parte de ella lo era en calidad de bebida, en detrimento de los quesos y la mantequilla.

Con respecto del pescado hay que recordar que era el alimento básico de los pobladores del litoral. Sin embargo la imposición de la vigilia, lo convirtió en comida obligada para toda la población en determinadas momentos como la Cuaresma, alentando la pesca marítima, fluvial y en estanques, al tiempo que se desarrolló su comercio mediante salazón, secado o ahumado.

*Solo para los paladares más pudientes*

La preocupación por la distinción social y la búsqueda obsesiva de los placeres, incluso en los excesos alimentarios por parte de la nobleza y de la burguesía, llevará a esta la forma de refinamiento que transformara el alimento en cultura, y la cocina en gastronomía. Entre los siglos XIII y XIV nacerán manuales y recetas de cocina. Sabores (fuerza de especias, como la pimienta, la canela o el jengibre, el espliego o la galanga, dulzor de la miel y de los frutos secos, acidez del mosto agraz y del zumo de limón), colores (amarillo del azafrán, blanco de la almendra, rojo del puré de fresas o de las cerezas), mezclas (dulce y salado), cocción (a menudo se prefiere los asados a las carnes y pescados hervidos), salsas y elaboraciones de pastelería, todo un arte de los manjares. El *chef* vinculado al maestro, el cocinero (*coquus*) o maestro cocinero es una persona importante en las grandes casas. La comida ordinaria o excepcional es un acto social, codificado, jerarquizado, *que a la vez distingue y une*. Plan de la mesa, orden de los manjares, servicio... Prohibición de escupir, de mocarse, de dar a un comensal un trozo que se ha mordido previamente... Ya no se come acostados como los romanos, sino sentados. Con los dedos ciertamente, pero según reglas estrictas. El tenedor llegará posteriormente a Europa desde Bizancio, vía Venecia.

El trigo constituía la materia prima del pan *blanco*, privativo de los ricos; mientras que el mijo o la mezcla de cebada y avena lo eran del pan *negro*. Los campesinos de las regiones más ricas consumían pan *gris*, elaborado con centeno u otras mezclas. El pan cocido dos veces o *biscocho* constituía el alimento esencial de los marineros. A fines del Medievo, la ración de pan era, aproximadamente, de un kilo.

Las frutas cultivadas eran pocas, si exceptuamos las manzanas. Sin embargo, los vergeles producían peras, melocotones, membrillos, etc., a lo que hay que unir las frutas del bosque: endrinas y bayas salvajes (fresas, grosellas, frambuesas). Estos productos solían comerse con vino, a modo de refresco o como comida ligera, propia de la noche.

Los ricos mejoraban su alimentación con frutos exóticos (dátiles, pistachos), conocido a partir de las cruzadas; utilizaban salsas a base de pimienta, jengibre, canela, nuez moscada, clavo y otras especies del exterior. Como conservantes también se empleaba el azafrán y, entre los más pobres, la mostaza y el ajo. El consumo de sal era considerable, probablemente el doble del actual, debido a los salazones. La miel era un producto de alto consumo y cumplió durante mucho tiempo la función del azúcar.



**Fig. 76. Reconstrucción ideal de una cocina nobiliaria con diversidad de productos. Recogida de *La Edad Media. Imagen descubierta del mundo*. Pág. 73.**

La principal bebida era el agua; algunos tratados hablan de diferentes variantes, siendo la mejor considerada la mineral, seguida de la de lluvia, río, fuente, pozo y estanque. Las bebidas alcohólicas estaban muy extendidas; los cereales se convirtieron en manzanas en sidra; las hierbas, frutas y bayas silvestres en numerosos licores. La cerveza (a la que ya me he referido con anterioridad) se consideraba muy nutritiva y

más saludable que el agua, puesto que en su proceso de elaboración se destruían los gérmenes por cocción y fermentación, aumentando sus ventajas con el añadido del lúpulo, planta de efectos conservantes.

El consumo de vino conoció un aumento continuo, hasta convertirse en parte esencial de las dietas. La ración de vino por persona podía alcanzar los dos litros, aunque solía estar rebajado con agua. La calidad no era muy buena. Debido a la falta de conocimientos químicos, los vinos se conservaban mal, prefiriéndose los vinos nuevos a los añejos<sup>60</sup>.

### *La vestimenta*

En la Edad Media (sobre todo hasta el siglo XIV), el vestido está caracterizado por una gran uniformidad. Las ropas eran un componente de ostentación esencial para señalar el prestigio y la posición social. Los hombres vestían, en la parte inferior del cuerpo, calzas, y en la superior, un jubón; forrado y ceñido a la cintura. Encima de estas dos prendas se ponía en sayo, consistente en un traje con falda, o un *balandrán*, el cual si bien se parecía al sayo, era más holgado; por último una capa de *fino paño*, es decir, de tela de lana muy tupida, al igual que en otras villas y ciudades de Europa occidental. La cabeza se cubría con sombreros de palma, paja y paño, convivían con otros orientados al confort y al adorno personal, como el *bonete*.

Las mujeres se vestían con un menor número de prendas. El interior se vestía con camisa, calzas, corpiño y faldillas. La camisa femenina era una prenda que llegaba hasta los pies. La prenda de vestir el cuerpo era la *saya*, que podía ser corrida o en dos piezas. Encima se podían superponer otras piezas, que hacían las veces de abrigo. Se señalaba incluso el estado civil: las doncellas o solteras llevaban la cabeza sin tocado, rasurada y con unos mechones a la altura de las patillas. Las dueñas o mujeres casadas se tapaban la cabeza con una compleja toca, llamada *tocada*<sup>61</sup>.

---

<sup>60</sup> Aznar Vallejo, E. *Vivir en la Edad Media*. Madrid: Arco/Libros, S.L., 1999. Págs. 71-75.

<sup>61</sup> Solórzano Telechea, J. A. y Vázquez Álvarez, R. *La Historia de Cantabria en las aulas*. Santander: Asociación de jóvenes Historiadores de Cantabria, 2005. Págs. 117-118.

Completaban la vestimenta el calzado de pie (zapatos), de pierna (botas) y las protecciones exteriores a las calzas (*chapines, pantuflos...*). Solían realizarse en cuero, aunque también se usaban el corcho, la madera y el hueso para las suelas.

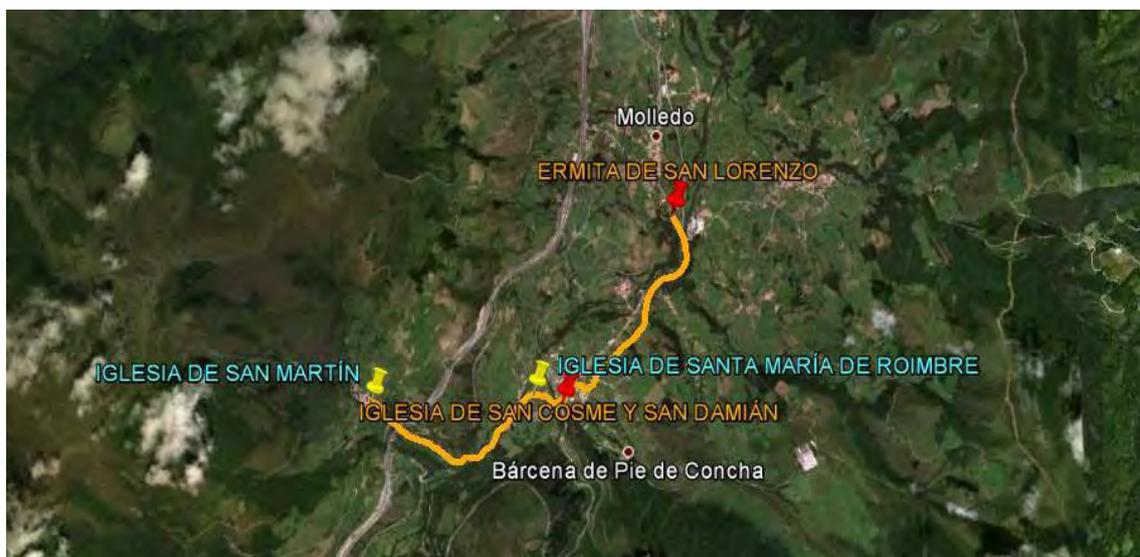
Muy extendido estaba el uso de los cinturones y los guantes. Los primeros servían para ceñir los vestidos y colgar cantidad de objetos, como un cuchillo, bolsas, llaves<sup>62</sup> ...



**Fig. 77.** Gráfico explicativo en el que se representa al aldeano medieval con sus vestimentas más comunes. Tomado de Gwyneth Morgan, *La vida en un pueblo medieval*. Pág. 27.

<sup>62</sup> Aznar Vallejo, E. *Vivir en la Edad Media*. Madrid: Arco/Libros, S.L., 1999. Págs. 66-71.

### 2.5.6. Ruta 6, ¿Para qué sirven las iglesias?



<b>Visita principal</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Ermita de San Lorenzo (Pujayo)</li><li>❖ Iglesia de San Cosme y San Damián (Bárcena de Pie de Concha)</li></ul>
<b>Visitas complementarias</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Iglesia de Santa María de Roimbre (Pie de Concha)</li><li>❖ Iglesia de San Martín (Pujayo)</li></ul>
<b>Temática de la ruta</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ ¿Para qué sirven las iglesias?</li></ul>
<b>Tiempo previsto</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Aprox. 4 horas</li></ul>

## *La casa de Dios*

La propia concepción de edificar una casa para Dios, implicaba ya entonces, un cuidado especial en distinguir las casas del pueblo o ciudad, de la casa dedicada a la residencia permanente de la divinidad. Generalmente, la iglesia se construye a mayor altura que el resto de las casas que componen el núcleo de población, dominando sobre todo el conjunto, ya sea sobre una roca o montículo. Esta tradición parece remontarse a la célebre morada de los dioses griegos en el monte Olimpo, considerando como el punto de unión entre la tierra y el cielo, o lo que es lo mismo, el nexo comunicativo de los hombres con sus dioses. Se utiliza para su realización materias duraderas, normalmente la piedra, esforzándose por tener cada localidad el mejor o más bello.



**Fig. 78.** Cura dirigiéndose a los feligreses. Recogido en de *La Edad Media. Imagen descubierta del mundo*. Pág. 88.

Los clérigos se encargaban de recordar continuamente la obligación de abonar los diezmos y las primicias a la Iglesia. Su importe se estima en 11% de producción campesina. La mayor amenaza, la excomunión, consistía en la privación de sacramentos y del entierro en lugar sagrado, lo que suponía el infierno eterno.

## *Las funciones de la iglesia*

La Iglesia era algo más que un lugar de culto y de recepción de sacramentos. En ella se escenificaba la piedad de los habitantes del núcleo. Por sus dimensiones, hacía de lugar de reunión de la comunidad, llegándose a utilizar en ciertos momentos como espacio para convocar el concejo aldeano. Incluso, el suelo de la misma, servía de enterramientos. Así, los templos propiciaban el contacto entre vivos y muertos. Entre unos y otros se establecía una convivencia, una memoria permanente. Cada aldeano sabía que, tras su muerte, alguien rezaría por su alma; alguien con sus oraciones, la

ayudaría a alcanzar el cielo. Y este pensamiento reforzaba su esperanza en la otra vida. A la vez fortalecía el sentimiento de relación, que ni siquiera la muerte podía interrumpir, entre los vecinos actuales de la aldea, sus antecesores y sus descendientes. Todos juntos formaban una única comunidad de vivos y muertos fuertemente arraigada en el mismo lugar<sup>63</sup>.

### *¿Cuál es el objetivo del arte románico?*

El lenguaje simbólico ha sido fundamental en el cristianismo medieval debido a los esfuerzos por parte de los artistas, por hacer visibles y comprensibles ideas intangibles, espirituales, generadas por un rico contenido religioso. Como cabe esperar, buena parte de los temas empleados responden a la tradición judeocristiana. Aunque también existen motivos cuya finalidad es simplemente decorativa.

Entender la función, o mejor dicho, las funciones de la imagen románica pasa por comprender una serie de elementos básicos que la acompañan. Fundamental es saber quién y cómo era el espectador medieval, puesto que a él estaban dirigidas las obras. Sobre esta cuestión podemos partir de la conocida *Apología a Guillermo de Saint Thierry* de san Bernardo, en la que señala que existe una distinción entre el clero regular y el clero secular, entre monjes y obispos señala él. Estos últimos pueden utilizar las imágenes según San Bernardo porque a través de ellas se puede aleccionar y conseguir una mayor devoción de los feligreses. Nos situamos por tanto, en la tesis de Gregorio Magno (540 – 604) según la cual, las imágenes no deben servir para ser adoradas, sino para enseñar a los ignorantes:

“Lo que los doctos pueden leer con su inteligencia en los libros, lo ven los ignorantes con sus ojos en los cuadros. Lo que todos tienen que imitar y realizar, unos lo ven pintado en las paredes y otros lo leen escrito en los libros”.

Esta visión hace que para muchos el arte románico debe ser entendido como una *biblia en piedra*. El problema surge cuando se considera como valor exclusivo, por ello, esta afirmación debe ser muy matizada, sino tendríamos casos con biblias distintas, en

---

<sup>63</sup> García de Cortázar, J.A. *La vida en una aldea medieval*. Madrid: Editorial Santillana, 1996. Pág. 32.

otros biblias sin texto o muy fragmentadas, algunas sin escritos reconocibles e incluso historia sagrada mezclada con hagiográfica.



**Fig. 79. Capitel de la Colegiata de Santa Juliana. Fotografía del autor.**

tiene función de magnificencia.

El lenguaje empleado debía ser directo, sin apenas recursos como el símbolo, la alegoría o las referencias textuales, que dificultasen la comprensión. También deberíamos preguntarnos si existían otras funciones, sin restarle importancia al valor propio de las imágenes y lo que nos pueden contar todas ellas, incluso las que no significan nada, pertenecen a un conjunto que en sí mismo

“Y estas columnas de mármol unas, de piedras otras, están admirablemente esculpidas con imágenes, flores, hombres, aves y animales. Estas columnas son de mármol blanco. Y no ha de relegarse al olvido que junto a la tentación del Señor está una mujer sosteniendo entre sus manos la cabeza putrefacta de su amante, cortada por su propio marido, quien la obliga dos veces por día a besarla. ¡Oh cuán grande y admirable castigo de la mujer adúltera para contarlo a todos!”<sup>64</sup>

Picaud no solo identifica a la mujer del cráneo sino que además aprovecha para introducir un valor moral. Sin embargo, es dudosa que dicha interpretación sea correcta, y como reflejara Azcárate se trate de Eva, símbolo de la introducción de la muerte en la humanidad (calavera) y como representante del pecado de la lujuria (pelo suelto y desnudez).

San Bernardo en su polémica contra el lujo de los monasterios. En un texto de 1124 aborda diferentes cuestiones de las que destacamos las relativas a la diferencia entre los monjes y obispos, la función de las imágenes, el valor de éstas para conmovier al espíritu y al bolsillo, y el significado de las representaciones figurativas no sagradas. Una parte la dedica a señalar la gran altura, longitud, anchura, la labor de cantería y las pinturas (que despiertan la curiosidad del espectador) de las iglesias, que aunque para él

---

<sup>64</sup> Ejemplo de Aimerico Picaud, catedral de Santiago de Compostela.

impiden la devoción señala igualmente que puede que esto se haga en honor de Dios. Aquí percibimos de forma implícita que una de las funciones de la decoración es *ad honorem Dei*. Luego reflexiona acerca de la riqueza como creadora de riqueza y cómo cuanto más multicolor sea la figura de un santo más santa se la considerará, y así se admira antes lo hermoso del lugar que la santidad. En el fondo, denuncia que a mayor decoración, mayor importancia, mayores donativos y si no mayor santidad por lo menos sí mayor veneración. Otro de los aspectos que más se ha reiterado del texto de san Bernardo es el relativo a la función que cumplen las imágenes en los claustros:

“¿Qué hacen allí esas ridículas monstruosidades, esa belleza horriblemente desfigurada y esa perfecta fealdad? ¿Qué hacen allí monos impuros? ¿Qué los salvajes leones? ¿Qué los monstruosos centauros? ¿Qué los semihombres? ¿Qué los tigres manchados? ¿Qué los guerreros combatientes? ¿Qué los cazadores? (...) En una palabra, aparece por doquier tanta y tan maravillosa diversidad de distintos seres, que ocurre que se lee más en las obras esculpidas que en las escritas”.

No deja de ser curioso que en toda la descripción que hace, no mencione en algún momento representaciones sagradas o vidas de santos. San Bernardo encuentra más fuerza en su discurso al referirse únicamente a las representaciones más decorativas que las historiadas, lo que además nos lleva a considerar que buena parte de las representaciones que menciona, carecen de otro valor que no sea el decorativo. En cierto modo establece una doble tipología de las imágenes, las que no simbolizan nada, puro ornamento, y las que nos remiten a valores sagrados, que tampoco le gustan que estén en las iglesias, pero que al menos tiene la delicadeza de omitir en su discurso. En cualquier caso, observamos que San Bernardo, extremadamente conocedor de las imágenes románicas, no establece la habitual identificación entre león y Cristo, ser híbrido y pecado, guerreros y lectura contemporánea, sino que todo lo ve como decorativo y por tanto para embellecimiento del templo.

La utilización de imágenes próximas a la vida cotidiana del individuo de la época románica y por tanto contemporáneas a su quehacer, a veces están reñidas con



**Fig. 80. Ejemplo de representación de monos. Fotografía del autor.**

otras con un mensaje también coetáneo pero con imágenes fuera del contexto contemporáneo.



**Fig. 81. Representación de un rabelista con su instrumento como ejemplo de imágenes populares. Foto autor.**

Las cosas por encima de lo que son en sí mismas tienen otra realidad, *signum est enim res prateter speciem, quam ingeirt sensibus, aliud aliquid ex se faciens in cogitationem venire*, en palabras de san Agustín, que nos traslada a valores relacionados con acontecimientos contemporáneo. No faltan casos en los que una forma significa otra, en los que la imagen, por diferentes medios, anuncia el contenido de una teoría o concepto en boga. Cuanto más polisémico se muestra lo icónico, y si encima éste debe ser mirado a la luz de otros textos diferentes del que narran, además de la propia ambigüedad existente, hace que por lo menos responda a los diferentes niveles de lectura de forma paralela en escala de dificultad para entender el mensaje previsto por el individuo que lo contemplaba en el siglo XII.

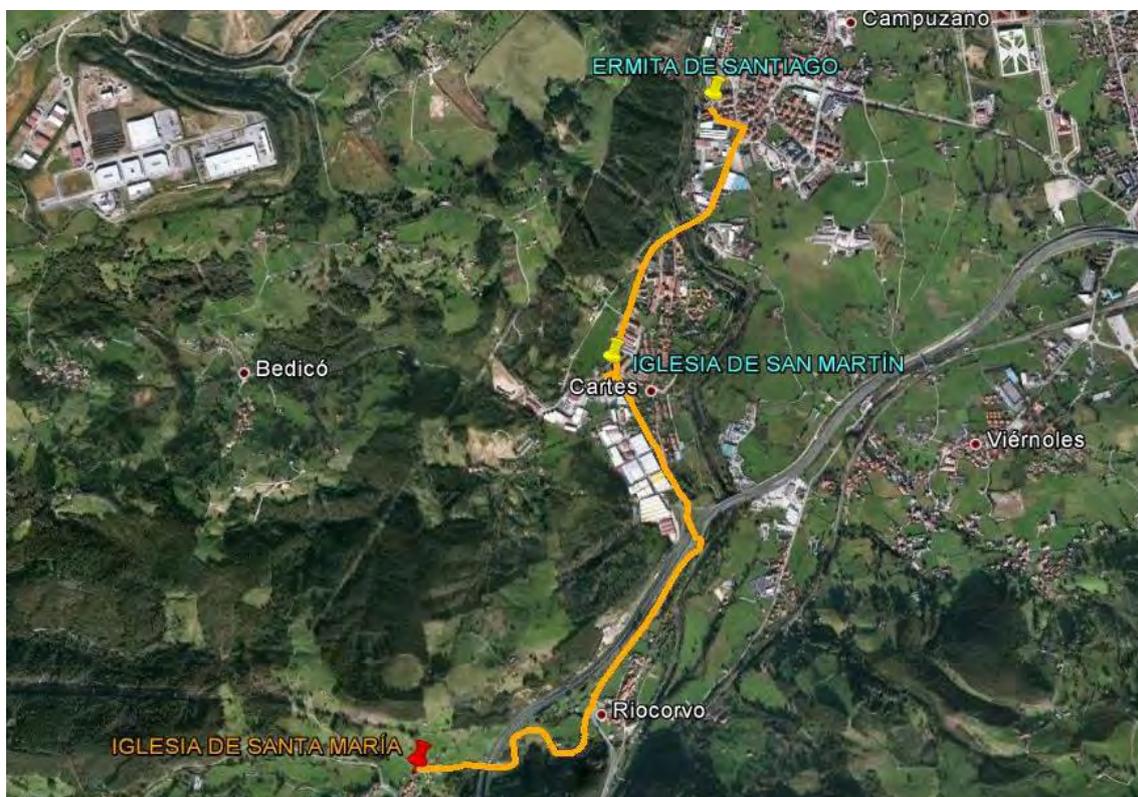
En otras ocasiones las imágenes aludían a relatos que se habían popularizado de manera que en las líneas generales se podían fácilmente reconocer. Un personaje histórico podía tener un valor religioso y viceversa, o asimilarse a contenidos morales a través de una serie de asociaciones, en ocasiones, de extraordinaria sutileza<sup>65</sup>.



**Fig. 82. Figura de Santa Juliana sometiendo al demonio. Se encuentra sobre arco triunfal de la puerta de la colegiata de la misma patrona. Fotografía del autor.**

<sup>65</sup>Gómez Gómez, A. "La función de la imagen en el templo romanico. Lectura e interpretaciones" en *Poder y seducción de la imagen románica*. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real - C.E.R., 2006.

### 2.5.7. Ruta 7, *El románico: Un arte para todos*



<b>Visita principal</b>
❖ Iglesia de Santa María (Yermo)
<b>Visitas complementarias</b>
❖ Iglesia de San Martín (Cartes)
❖ Ermita de Santiago (Cartes)
<b>Temática de la ruta</b>
❖ “El románico, un arte para todos” <i>Las minorías y los grupos excluidos</i>
<b>Tiempo previsto</b>
❖ Aprox. 2 horas

## *La mujer*

La subordinación de la mujer poseerá una raíz doctrinal, pero también corporal. “La mujer es débil”, observará Hildegarda de Bingen en el siglo XII, “ve en el hombre a quien puede darle la fuerza, como la luna recibe su fuerza del sol. Por ello está sometida al hombre, y debe estar siempre lista para servirle”. *Segunda y secundaria*, la mujer no es ni el equilibrio ni el complemento del hombre. En un mundo de orden y de hombres necesariamente jerarquizado, *el hombre está arriba, la mujer abajo*.

El corpus de la interpretación de los textos bíblicos por parte de los Padres de la Iglesia en los siglos IV y V (Ambrosio, Jerónimo, Juan Crisóstomo y Agustín) se retoma incansablemente y se repite en la Edad Media. Prefieren entender la Creación como el modelado divino de Eva a partir de la costilla de Adán (Génesis, 2, 21-24) y no, la versión, *Díjose entonces Dios: “Hagamos al hombre a nuestra imagen y a nuestra semejanza”*, es decir, *macho y hembra*, (Génesis, 1, 26-27). De San Agustín arranca otra teoría, que justifica la sumisión en el precedente de la Caída.

La imperfección del cuerpo de la mujer, presente en la obra de Aristóteles, recuperado por Santo Tomás de Aquino, explica las raíces ideológicas de la inferioridad femenina, que de original, pasa a natural y corporal. Aunque el pensador cristiano, reconoce una cierta igualdad teórica entre ambos sexos. La reglamentación del matrimonio impone el consentimiento mutuo de ambos contrayentes, y aunque la prescripción no sea siempre respetada, o *se consiga mediante la fuerza*, marca un avance en el estatuto de la mujer. También el reconocimiento del culto mariano, refuerza en parte la dignidad femenina.

La interpretación aristotélica, comprende a la mujer como “un macho fallido”. Su debilidad física tiene “efectos directos sobre el entendimiento y su voluntad”; influye en su alma y su capacidad de elevarse a la comprensión de lo divino”. El hombre será por tanto el guía de esta pecadora, y las mujeres, grandes mudas de la historia, oscilarán entre *Eva y María, pecadora y redentora, arpía conyugal y dama cortés*.

Esta quedará incluso sustraída de su naturaleza biológica, ya que la tradición científica (aparece en época Antigua), ignora la ovulación femenina, con lo que atribuye la fecundación al sexo masculino, siendo la mujer mero receptáculo (la metáfora de la

mujer como cuenco). Georges Duby llegará a afirmar “Esta Edad Media es macho, decididamente, ya que todas las palabras que me llegan y me informan proceden de hombres, convencidos de su superioridad como sexo. Sólo los oigo a ellos.

Buena esposa, buena madre; los honores que el hombre concede a la mujer se parecen a veces a desgracias, si uno se ciñe al vocabulario corriente entre obreros y artesanos en la fase final de la Edad Media, se refieren a las mujeres con términos *cabalgar, justar, laborar* o *golpear*.

Al mismo tiempo, los confesores intentan refrenar las pulsiones masculinas mediante prohibiciones, pero también controlando la prostitución en los burdeles y las casas de baños. Las prostitutas, cuya condición es *vergonzosa, y no lo que ganan*, escribe Santo Tomás, se encuentran pues en burdeles municipales o privados grandes o pequeños, casas de baños y otros lupanares, procedentes de los alrededores de las ciudades, donde ejercen el *oficio más viejo del mundo*, a menudo después de haber sido violadas por bandas de jóvenes que, por su parte, intentar ejercer y aguzar su virilidad. Relegadas, pero también reguladoras de la sociedad, las prostitutas viven en su cuerpo las tensiones de la sociedad medieval<sup>66</sup>.

### ***Los trabajos de las mujeres***

Al igual que los hombres, vivían de sol a sol. En invierno se duerme más, era demasiado caro tener velas o lámparas encendidas más de lo debido, aparte de que no

#### *Ritmo Estacional I*

Los aldeanos medievales apenas captaron el ritmo mensual. En esta actitud se parecen a nosotros, que percibimos mejor el estacional o trimestral. En cambio, escultores, pintores y poetas dejaron muestras de representaciones iconográficas o literarias de los meses del año. Los pórticos de algunas iglesias, los libros de las horas y las estrofas de famosos poemas, son sólo algunos ejemplos. Así desfilaron sucesivamente la matanza del cerdo; el calor al amor de la lumbre; la poda; las flores en manos de una muchacha; la caza con halcón; la escarda o la recogida de cerezas; el encendido del fuego.

Menos erudito y más real era para los aldeanos el ritmo de las estaciones del año. Apegado por completo a la cadencia biológica y climática, fijada para aquella sociedad tan en contacto con la naturaleza un reparto de actividades muy desigual a lo largo del año. De hecho, para los hombres de la Edad Media, dos eran las estaciones: verano e invierno. El comienzo de uno y otro estaba en mayo y en los primeros días de noviembre, respectivamente. Su ritmo estaba marcado desde luego por el de las producciones mayoritarias: cereales, viñedo, pero también por el de la ganadería o, allá donde era importante, la propia fruta.

<sup>66</sup> Le Goff, J. y Truong, N. *Una historia del cuerpo en la Edad Media*. Barcelona: Edita Paidós Ibérica, 2005. Págs. 47-50.

dan la suficiente luz para coser o arreglar herramientas. Se encargaban de las labores cotidianas; preparaban el desayuno, recogían y ordenaban el pequeño habitáculo que formaba su residencia. Normalmente sobre el suelo se extendía paja o juncos para mantenerlo limpio y seco. Con los restos de las comidas podía alimentar a las gallinas, que dejaba picoteando en las zonas cercanas a la casa.

Los hombres después de recoger el grano, lo llevaban a un molino para transformarlo en harina. Las mujeres convertían esa harina que tenían almacenada en barriles o sacos, en pan, oscuro y áspero. Las casas no disponían de un horno apropiado, podían recurrir a dos opciones, o bien las cocían a fuego sobre una piedra, o bien si podían permitírselo, utilizaban el horno del señor. Allí hacían turnos para cocer grandes montones de hogazas, vigiladas cuidadosamente por un criado del señor, encargado de cobrar el precio, bien en especie (parte de los panes cocidos) o en dinero.

También producían su propia bebida, ya fuese cerveza o vino, que con la leche y el agua constituían la gama de bebidas más común. Con el permiso de su señor, podían vender los excedentes de estas bebidas, siempre y cuando el producto cumpliera la calidad exigida por el noble y se pagase los correspondientes impuestos.

#### *Ritmo Estacional II*

Al invierno, temporada de aletargamiento de las plantas, correspondía un descenso de la actividad del aldeano.

El hombre, trabaja en otoño para arar y sembrar la tierra. Y debía reservar tiempo para prensar las uvas o la manzana. Pero eran trabajos más llevaderos que los que le esperaban después. Como los que correspondían al invierno: fabricar algunos utensilios de madera, podar los frutales, hacer cavas y podar viñedos. En primavera debía estar preparado para el nacimiento de los corderos y, en muchos pueblos de la Corona de Castilla a finales del mes de mayo, debía incorporar sus rebaños de ovejas, si los tenía, a la gran trashumancia de la Mesta.

También las mujeres se encargaban de lavar la ropa, de la forma más convencional existente, golpeando las prendas contra una piedra plana, junto a un arroyo, para posteriormente dejarlas secando tendidas sobre una rama o arbusto. Podían aprovechar la visita al río, para recoger el agua necesaria para la casa.

En la casa hilaba y tejía la ropa, aparte de remendar y coser. Ella confeccionaba la ropa de toda la familia con lana. Seguía unos simples pasos. En primer lugar limpiaba la lana con una *carda*, un instrumento que hacía las veces de cepillo sin mango. Con ella peinaba la lana para eliminar los nudos y las impurezas. Luego la hilaba con un *huso*, predecesor del torno, más pequeño, pero que puede llevar y realizar otras acciones a la vez. Luego teje el hilo en un pequeño telar, que podían compartir con vecinos o

familiares debido a su coste. Una vez tejido, se mete en agua y se pisa para que encoja y apriete, además de adquirir un tacto más suave. Más tarde se alisa con una plancha caliente y se recortan los bordes con unas grandes tijeras. Por último se podía teñir, metiéndola en un cacharro con agua y tintes vegetales. Los colores más utilizados eran el verde fangoso, el marrón oscuro y el amarillo apagado. Los más brillantes como azules, rojos o púrpuras se consiguen con tintes importados, fuera del alcance de los campesinos<sup>67</sup>.

### *Los pobres*

A pesar de los progresos que se produjeron en los cultivos agrícolas y los oficios alimentarios, la desigualdad en la alimentación entre ricos y pobres, señores y siervos era muy grande. Las hambrunas afectaban con frecuencia a las ciudades, siendo menores en el campo, pero donde también existían pobres. Se redujeron en el siglo XIII, pero se recrudecieron en el siglo XIV. Dar de comer a los hambrientos y a los pobres se convirtió en mandamiento de la Iglesia: se impuso en primer lugar a los clérigos, pero también a los señores y a los ricos, y a su cabeza el monarca. Fue ante todo en el campo de la alimentación, para hacer frente a la hambre, donde la Edad Media se esforzó en desarrollar la caridad y la solidaridad.

### *Enfermos*

La manera de tratar a los enfermos era complicada. Durante mucho tiempo, se trataban con todo tipo de remedios populares (ritos mágicos: gestos, frases, brebajes, filtros). En tierras cristianas, la brujería estaba prohibida, aunque existieron *curanderos* cristianos a quienes Dios había otorgado un saber y no un poder. Los más pudientes (señores y burgueses) eran atendidos a menudo por médicos judíos, que habían recogido la medicina más culta procedente de la Antigüedad. La Iglesia y, más concretamente, algunas órdenes religiosas construyeron sus primeros hospitales, que se llamaron *hoteles de Dios*.

---

<sup>67</sup> Morgan, G. *La vida en un pueblo medieval*. Madrid: Editorial Akal, 2000. Págs. 22-24.

Aun así, a partir de del siglo XIII, la medicina hizo grandes avances, y llegó a impartirse en la Universidad.

Hasta el siglo XIV, hubo una enfermedad muy expandida y muy temida: la lepra. Para los leprosos, se construyeron hospitales especializados en las ciudades, las *leproserías*, encomendadas a la protección de María Magdalena. Mediante la ceremonia de la muerte civil, el leproso se convertía en un muerto viviente, privado de sus bienes, alejado de su familia y de su entorno social y material. Como se creía que la lepra era contagiosa, los leprosos que traspasaban sus muros tenían que agitar una matraca, las *tablillas de san Lázaro*, que producía un sonido característico. Sin duda, como consecuencia de los progresos de la alimentación y los cuidados de la piel, en el siglo XIV la lepra casi desapareció por completo.

### *Ritmo Estacional III*

Pero, sin duda, la etapa dura eran los meses de julio a septiembre. Comenzaba con la celebración de la noche de San Juan. Inmediatamente después, aparte de las atenciones menores al ganado casero y al huerto (que solían corresponder a mujeres y a niños), los hombres tenían las tres grandes tareas del verano: la cosecha, la trilla y la vendimia.

Bastaba una tormenta a destiempo para estropear espigas y racimos. O lo que era lo mismo, para empezar el triste sendero de las peticiones de préstamos, del endeudamiento, del hambre, y, ¿por qué no decirlo?, de la muerte. Dentro de las economías campesinas de la Edad Media, una cosecha escasa o simplemente menor de la esperada podía poner a las puertas de esas muerte a gran parte de las familias de una aldea o región. De ahí que el aldeano no fuera muy entusiasta de celebraciones festivas en los meses de julio y agosto. No eran momentos para abandonar la faena. Por ello le bastaba la fiesta de la Asunción de la Virgen, el 15 de agosto, que venía a poner fin a la cosecha, y un mes más tarde, las fiestas de los “santos recaudadores”: San Mateo (21 de septiembre) y San Miguel (29 del mismo mes). Durante ese mes era el momento de abonar los diezmos de la Iglesia y de rendir cuentas a los contratantes de mano de obra.

Entrojada la paja, molido el grano, guardada la harina en la artesa, elaborado el vino, el aldeano se aprestaba a finales de octubre a recoger el ganado que en primavera había salido de la aldea camino de la trashumancia. Con ello se cerraba su año agrícola. Era hora de echar cuentas y, si se podía, ponerse al día en los pagos al señor. Cumplir con la martiniega: el abono que se hacía precisamente en torno a la fiesta de San Martín (11 de noviembre). Después de ello, con calma, volvía a ponerse en marcha un nuevo año agrícola: arar, sembrar...

Entonces se propagó una terrible enfermedad, violentamente contagiosa: la peste negra. Fue traída de Oriente, de Crimea (al norte del mar Negro), por marineros genoveses y se difundió casi por toda la cristiandad, con reincidencias irregulares pero bastante frecuentes. La primera gran epidemia, en 1348-1349, sorprendió a los cristianos: provocó la desaparición de familias y de poblaciones enteras. Bastaron cuatro años para que la peste amputara la cuarta parte de la población occidental. La enfermedad se identificó con la muerte, las relaciones entre la comunidad de los vivos y el mundo de los muertos habían quedado trastornadas. Los cortejos y las ceremonias

tradicionales de duelo se prohibieron en numerosas ciudades. Los muertos se amontonaban ante las puertas de las casas. El entierro si era posible, se redujo a la mínima expresión.

Luego se buscaron remedios, pero sobre todo se recurrió a la cuarentena de los apestados, procurando evitar todo contacto con los enfermos. En las ciudades, la población fue sometida a rigurosos reglamentos contra la peste.

La mala alimentación era con frecuencia el origen de epidemias de disentería, a menudo letales, sobre todo para recién nacidos o niños de pequeña edad<sup>68</sup>.

Ante las dificultades de este mundo, se irá desarrollando la sociedad asistencial, con el fundamental desarrollo de los hospitales, entorno a dos valores fundamentales de la sociedad medieval, la caridad (*caritas*) y la enfermedad (*infirmitas*). Pero en una época en la que no es raro encontrarse en un camino, en una plaza o una iglesia, a hombres enfermos y pobres, la enfermedad y la asistencia no se reducen a la virtualidad, a la teoría, al concepto. La *regla de San Benito* preconizará así la hospitalidad, la *existencia de los enfermos*, que deben ser servidos *exactamente como serviría a Dios en persona*.

La caridad y la enfermedad, a menudo asociada a la pobreza, constituían poderosas palancas para el nacimiento del hospital medieval, lugar público y gratuito de la caridad. Bien ordenada, sin ninguna duda, ya que los hospitales distinguen *a los pobres verdaderos y a los falsos, a los enfermos verdaderos y a los falsos, a los enfermos moralmente aceptables y a los que no lo son*. Pero en teoría, el hospital acoge a todos los hombres, y de todas las condiciones, a imagen de las órdenes eclesiásticas a las que a menudo se encuentra vinculado. De todos modos, la distinción social escapa a la *Regla*. De un lado, el espacio privado y doméstico del médico *sabio*; del otro, el socorro al pobre enfermo en el hospital, que hasta más tarde no se convertirá en un verdadero lugar de cuidados y de curación<sup>69</sup>.

---

<sup>68</sup> Le Goff, J. *La Edad Media explicada a los jóvenes*. Barcelona: Editorial Paidós, 2007. Págs. 64 – 68.

<sup>69</sup> Le Goff, J. y Truong, N. *Una historia del cuerpo en la Edad Media*. Barcelona: Edita Paidós Ibérica, 2005. Págs. 100-101.

## *Moribundos y muertos*

Cada civilización se define por la manera de enterrar a sus muertos, por la forma en que se vive y se representa la muerte. Sin embargo, más que la muerte, es importante constatar los sentimientos y las actitudes que ha suscitado, es decir, los cuidados que se prodigan, el lugar y el papel que les reconocían los vivos. Desde un prisma cristiano, la muerte no es más que el momento en que se vincula el *aquí abajo* con el *más allá*.

La Iglesia reconoce un acuerdo para aliviar a los muertos: *rezar, celebrar la eucaristía y hacer la limosna en honor a los difuntos*. Sólo se preocupa por la muerte del alma, ya que la desaparición del cuerpo se considera como la *liberación* para alcanzar el reino de Dios. El aquí abajo y el más allá se comunican. La frontera existente desde los albores de la humanidad entre la ciudad de los vivos y la de los muertos desapareció.

Mientras que en las necrópolis antiguas, era práctica extendida, acoger muertos sin distinción de ningún tipo, los cementerios medievales, consagrados y bendecidos, sometidos a la autoridad eclesiástica, fueron quedando progresivamente reservados sólo a los fieles. Y por si fuera poco este monopolio, adquieren también la calificación de *agentes indispensables del paso*, practicando la última confesión, la extremaunción, o redactando testamentos.

La presencia de los muertos es dominante en toda la Edad Media, como la representación de los cuerpos en descomposición y yacentes descarnados destinados ciertamente a infundir miedo, a incitar al arrepentimiento. Surgen los relatos de las apariciones que atormentan a los vivos, a menudo, *muertos prematuros o anormales*, es decir personas que han sucumbido violentamente: víctimas de asesinatos, mujeres que dan a luz, niños no bautizados o suicidas. Estas apariciones reclaman *sufragios* a los vivos (misas, limosnas, plegarias, etc.) objetos de índole tarifaria, a fin de escapar del purgatorio. La Iglesia por habilidad y convergencia doctrinal, acompaña y anima la difusión de estos relatos, que sin lugar a dudas, la benefician.

El arte de lo macabro triunfa, *los poemas de los muertos son, en primer lugar, formas de sermón*. Se dirigen en primer lugar al alma, pero la omnipresencia del cadáver parece recordar la igualdad que une a todos los hombres de la sociedad. En la última fase de la Edad Media, se preferirá la representación, no del cuerpo putrefacto,

sino al esqueleto, juzgado más amable y “casi cómico”. Contrario al pensamiento actual, focalizado al dolor y la agonía. En la época medieval, el terror era a la muerte súbita, esto es, morir en estado de pecado mortal, implicando la condena infernal. No hay que alejar de nuestra mente la visiones cristinas del cielo y del infierno, que modelarán y condicionarán la vida de cualquier hombre, ya sea rico o pobre. Todos intentaran ganarse el favor de la divinidad a través de sus acciones, y sino mediante el pago o la donación de bienes, que reparen sus *pecados*<sup>70</sup>.

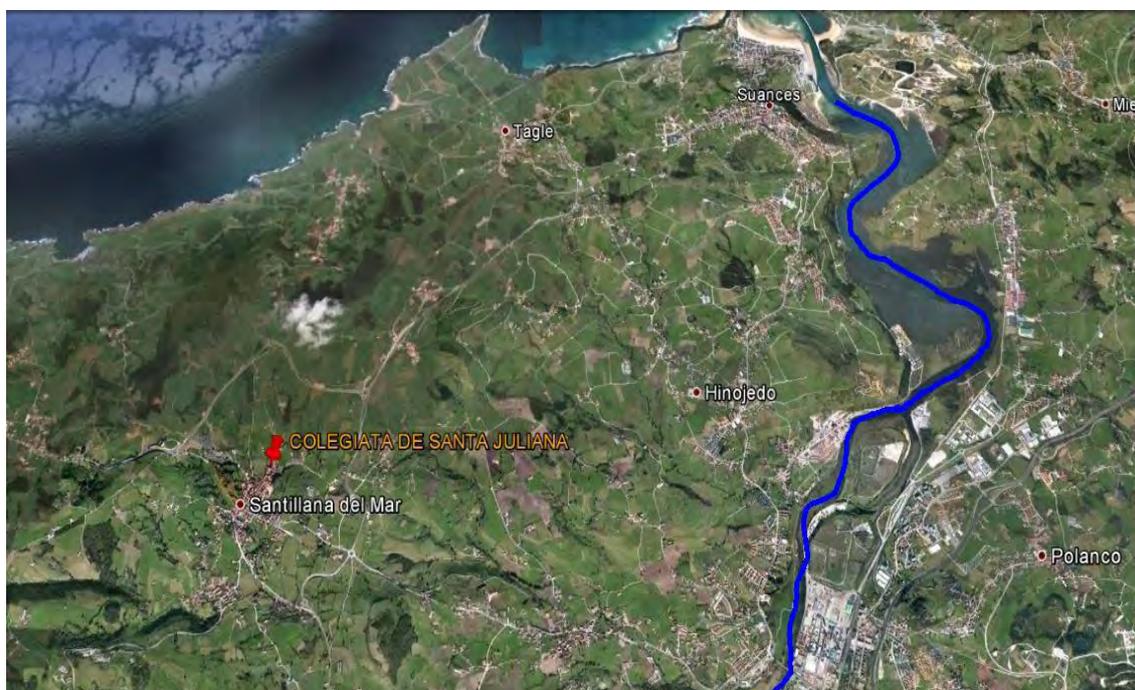


**Fig. 83. Representación del tratamiento de los cadáveres tras un brote de peste. Recogido en *La Edad Media. Imagen descubierta al mundo*. Pág. 15.**

---

<sup>70</sup> Le Goff, J. y Truong, N. *Una historia del cuerpo en la Edad Media*. Barcelona: Edita Paidós Ibérica, 2005. Págs. 102-110.

### 2.5.8. Ruta 8, El patrimonio, torres, castillos y viviendas



<b>Visita principal</b>
❖ <b>Colegiata de Santa Juliana</b>
<b>Visitas complementarias</b>
❖ <b>Pueblo de Santillana del Mar</b>
<b>Temática de la ruta</b>
❖ <b>El patrimonio, “torres, castillos y viviendas”</b>
<b>Tiempo previsto</b>
❖ <b>Aprox. 2 – 3 horas</b>

## *Villa de Santillana del Mar*

Todo el pueblo de Santillana fue declarado Monumento Histórico - Artístico el día 27 de julio de 1943. No parece algo casual, el hecho de la proximidad de la localidad con el enclave prehistórico de la cueva de Altamira, permitiéndonos comprobar como pervive la importancia de ciertos lugares desde un punto de vista mágico o religioso a través de los años y las generaciones<sup>71</sup>.

A lo largo de la historia, Santillana ha cautivado a numerosos visitantes; comúnmente se la conoce como el pueblo de las tres mentiras (ni es santa, ni es llana, ni está en la costa). También es conocida por aparecer en la primera novela filosófica de Jean-Paul Sartre, *La Náusea*. En un fragmento de dicha obra, en el que su protagonista, *Antoine Roquetin*, reflexiona sobre lo importante que es viajar, un personaje llamado *Autodidacto* le muestra una fotografía de esta villa, con el pretexto de mostrarle la cuna del gran pícaro de la novela francesa: Gil Blas. Ahí asegura, que *Santillana del Mar es el pueblo más hermoso de toda España*.

Durante la Edad Media, fue la capital de las Asturias de su nombre, territorio comprendido entre los ríos Deva, al Oeste, y Miera al Este, gran parte de lo que en la actualidad abarca la zona central de Cantabria. El núcleo civil inicial se configura en torno a la abadía. En torno a esta unión de esferas (civil y religiosa) se articula la urbe. El principal trazado está formado por dos calles divergentes, (orientadas de Sur a Norte) en las dos plazuelas más destacadas de la villa: la vía civil, que concluye en la plaza de Ramón Pelayo, donde se erige la Torre del Merino, y la religiosa, que termina allí donde se alza la colegiata, que reúne para sí el poder tanto religioso como administrativo, configurándose como un dominio señorial que ejercía su influencia durante la Alta Edad Media sobre la mayor parte de las “Asturias orientales”. Es fecha clave 1794 cuando tras disputar el Obispado de la provincia y perderlo frente a Santander, sólo conserva el honor de conservar la titularidad de “abad” para el párroco de la colegiata. El resto de poder y esplendor había desaparecido.

Sólo durante los primeros años del siglo XVIII, gracias a la llegada de caudal indiano, Santillana ve renovarse su apariencia medieval con la construcción de

---

<sup>71</sup> Herrero Marcos, J. *Arquitectura y simbolismo del románico de Cantabria*. Madrid: Editorial Ars Magna, 1996. Pág. 64.

numerosas casonas escudadas dispuestas en el viejo urbanismo medieval, pero sin romper en absoluto su antigua disposición<sup>72</sup>.

### *Primera reflexión*

Al igual que ocurre con otros tipos de patrimonio, como el documental o el arqueológico, las manifestaciones artísticas de la Edad Media, parten de una iniciativa señorial, bien eclesiástica, como las iglesias y los conventos, o bien laica, siendo el caso de las torres, en mayor medida, los castillos. Pero todas deben comprenderse dentro de la perspectiva de que son fruto de las rentas y tributos pagados por los campesinos y captados por los señores, son por tanto producto de un gran esfuerzo colectivo.

### *Torres y castillos*

#### *Las luchas de bandos en el medio rural*

En el siglo XIV, los linajes locales y regionales trastornaron la convivencia de la región mediante el conflicto armado, llevando consigo la alteración de la paz pública y privada. A este período de agitación se le denomina *luchas de bandos*. La crisis del sistema feudal, trajo consigo la reducción de las rentas de la clase señorial, provocado por la migración del campo a las villas de la costa de Cantabria, el descenso demográfico y el empobrecimiento de la población dependiente.

La respuesta de los grupos privilegiados no se hizo esperar y pusieron en marcha una serie de estrategias destinadas a preservar su posición. La violencia se dirigió primero hacia los campesinos y las propiedades de las comunidades religiosas, y después, hacia las aldeas, las villas y hacia sus iguales.

Surgen del deseo de los parientes mayores de los linajes para adquirir una mayor implantación territorial y de poder en los órganos de representación de los valles.

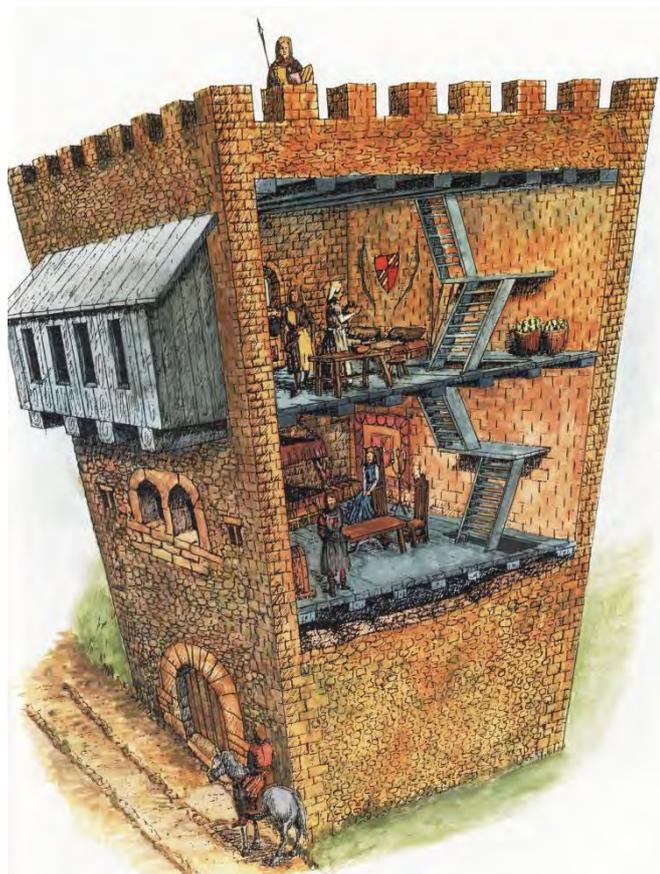
Las torres defensivas y los castillos no eran elementos novedosos en la historia. También los romanos creaban en los lugares altos, de fácil defensa y buen control visual de amplios territorios, sus *castella*. La sociedad medieval fue una sociedad insegura, en la que, a las invasiones y saqueos de los primeros siglos, sucedieron la Reconquista y una organización estamental cuyos señores basaban su poder en la fuerza. Como siempre fue necesario defenderse, torres y castillos fueron una constante en la arquitectura medieval.

No se conservan las más antiguas, las que perviven son de los siglos XIV y XV. Corresponden al momento del auge nobiliario. Su función fue militar, tanto defensiva

<sup>72</sup> García Guinea, M. *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen I, págs. 328-333.

como de vigilancia. Pero también hubo casas torre de uso civil. Se trataba de residencias nobiliarias, ciertamente incómodas porque eran estrechas y altas, a base de escaleras, pero seguras en una época de violentos conflictos civiles: campesinos que se rebelaban contra abusos señoriales; señores contra merinos o contra otros señores por pleitos de vasallos o de herencias; luchas de bandos...

La torre era fortaleza, garantía de seguridad y símbolo de poder ante la sociedad. Normalmente mostraba tres pisos. La planta baja se destinaba a cocina, almacenaje y cuerpo de guardia, con una majestuosa puerta defendida desde arriba. La primera planta, se reservaba para la residencia señorial, iluminaba mediante saeteras muy estrechas. La segunda planta era la de la servidumbre, con acceso al cadalso



que defiende la puerta o puede ir corrido por fachadas. Como remate existía una azotea para la vigilancia, con almenas o con un matacán (parapeto que sobresalía de la línea de la fachada).

**Fig. 84. Detalle con corte de una torre medieval.** Fernández Vega. P.A., *Historia de Cantabria. Patrimonio y vida cotidiana.* Pág. 65.

Por su prestigio y valor simbólico, la torre se mantendrá como elemento característico de las casonas de los siglos siguientes aunque ya sin función defensiva. Se adaptarán cerrando las almenas y ganando en la azotea una planta más. Con ese nuevo aspecto, se convertirán en un emblema de la arquitectura civil cántabra. En cambio, en la región, los castillos fueron poco numerosos. Alguna villa marinera poseía recinto defensivo<sup>73</sup>.

<sup>73</sup> Fernández Vega, P. A.: *Historia de Cantabria. Patrimonio y vida cotidiana.* Santander: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, 2005. Págs. 63-65.

## *Las viviendas de los aldeanos*

En el caso de la vivienda, la adecuación al medio es un factor determinante, plasmándose en las diferentes variantes regionales. Sin embargo, todas mantenían el mismo objetivo, concentrar las actividades humanas (trabajo, sueño, comida, relaciones sociales...). Fruto de estas necesidades fue la creación de espacios polivalentes.

Podemos distinguir varias etapas principales. En los primeros momentos, entre la Alta Edad Media y el proceso que se inicia entorno al año mil. Predomina la utilización de materiales perecederos y poco elaborados (ramas, estacas, troncos sin desbastar). En el siguiente, se construyen viviendas más elaboradas y se desarrollan los oficios especializados.



**Fig. 85. Reconstrucción ideal de una vivienda campesina. Tomada de Wyneth Morgan, *La vida en un pueblo medieval*. Pág. 10.**

Como en la mayoría de los lugares predominaba el bosque, la madera era el material de construcción básico. La piedra tallada, tan común en el pensamiento actual, se reservaba para las grandes residencias burguesas o señoriales. El resto de la población empleaba piedra no escuadrada, mezclándola con un mortero de barro y cal, en un aparejo de mampostería; o calzándola con piedras menores, en un aparejo de piedra seca. Otro elemento constructivo era la tierra preparada, ya fuese cociéndola (tejas, ladrillos y losetas); o el secado al sol, utilizado en paredes de adobe o tapial, y en techos de barro y paja. Los suelos eran a menudo, tierra batida. Las escasas y diminutas ventanas se cubrían con madera, telas enceradas o cueros delgados. El acristalamiento

no apareció hasta bien entrado el siglo XIII, aunque era un lujo al alcance de muy pocos.

La mayoría de estas construcciones eran bastante eficaces contra el calor, sin embargo, contra la humedad y el frío, estaban bastante limitadas. Las corrientes de aire penetraban por las ventanas y por los intersticios de armaduras y puertas. Los tapices para evitar el contacto con el suelo eran escasos. Los medios de calefacción apenas estaban desarrollados; la difusión de la gran chimenea, aunque lenta y

#### *Ritmo anual*

A este ritmo se realizaban los contratos de los pastores, los de las mancebas que habían de servir o se el pagaban los tributos a los señores: los diezmos, las martiniegas, los regalos navideños...

La iglesia los había cristianizado en parte el ritmo anual, poniendo las fechas más significativas bajo la advocación de diferentes santos. Pero, en su origen, estos ritmos, eran simplemente ritmos de la naturaleza, dominantes en sociedades fundamentalmente agrarias; más específicamente, en sociedades basadas en las producciones de cereal, vino y aceite. El cenit lo venía marcado por las celebraciones comunitarias en los solsticios de invierno y verano. Esto es, en el día más corto y en el día más largo del año. La Nochebuena y la noche de San Juan se configuraron así como las fiestas anuales más significativas de la sociedad medieval.

tardía, fue de gran importancia. En el campo hasta el siglo XIII o XIV, la principal fuente de iluminación y de calefacción consistía en el hogar abierto, dispuesto casi siempre en el centro de la única sala, lejos de la pared de madera y de los demás elementos combustibles.

En el mundo rural se podía distinguir entre viviendas temporales y viviendas permanentes. Las primeras, simples refugios de pastores, carboneros y otros oficios que pasaban largo tiempo en el campo, eran mucho más sencillas, de planta rectangular y cubierta de ramas<sup>74</sup>.

#### *El mobiliario*

Debido a las características de la vivienda, los muebles nunca ocuparon un gran espacio en ella. Su escaso número se compensaba con su carácter polivalente. Un elemento común en toda vivienda era la cama. En las viviendas pobres la cama faltaba o era una simple caja llena de heno, con un saco que hacía las veces de almohada. Generalmente, estaban mejor provistos, el mueble aislaba del suelo, mediante patas o tarima, y sobre el jergón de paja o heno se disponían varios *colchones* de plumas.

<sup>74</sup> Aznar Vallejo, E. *Vivir en la Edad Media*. Madrid: Arco Libros, 1999. Págs. 59-64.

Encima se colocaban sábanas de lino. Las mantas o *cobertores* eran de paño o fustán, pudiendo estar forradas de pieles. También se usaban cubrepiés acolchados, rellenos de lana o plumas. Las camas solían ser utilizadas por varias personas, por lo que su tamaño era superior al actual.

Otros objetos característicos en las viviendas medievales eran las arcas o cajas. Hacían las funciones de armario y banco. Hasta finales del siglo XV el armario no fue utilizado en casas particulares, por lo que todos los objetos se guardaban en cajas. Inicialmente su confección fue simple, eran macizos y sin decoración, pero a partir del siglo XIV, tendieron a aligerarse y añadir decoraciones talladas y metálicas.

Algunas casas contaban con asientos, los más frecuentes, bancos corridos con respaldo. Las mesas solían ser desmontables, compuestas de un tablero y varios caballetes. Ello permitía despejar el espacio tras la comida, dando lugar a la expresión *quitar la mesa*. Los pequeños utensilios, especialmente de cocina, se colocaban en estantes, adosados a la pared<sup>75</sup>.

#### *Las herramientas campesinas*

La azada era de madera y tenía un reborde de hierro a alrededor para que fuese más fácil la tarea de cavar. No tiene más que un filo, para que el campesino pueda empujarla por el otro lado con el pie.

El mayal se utilizaba para golpear las espigas, trillando el cereal.

Otra herramienta muy útil era la criba, utilizada para tamizar el grano, separándolo de otras hierbas.

Para algunas tareas, como la de escardar, necesita unos guantes gruesos de piel.

La escarda y el gancho sirven para limpiar la tierra de la superficie, o para quitar las malas hierbas como los cardos. El campesino sujetaba la planta con la mano y la cortaba con la otra.

Los cubos son de madera, pero seguramente el asa es metálica, así como las bandas que lleva alrededor.

Para cortar los setos utilizaba la podadera.

Para cortar el cereal necesitaba una hoz.

Para el heno o la hierba larga, empleaba una guadaña.

La podadera, la hoz y la guadaña tienen la hoja de hierro y el mango de madera.

---

<sup>75</sup> Aznar Vallejo, E. *Vivir en la Edad Media*. Madrid: Arco Libros, 1999. Págs. 64-66.

### 3. Reflexión final

Es necesario para finalizar nuestro trabajo de una forma correcta, hacer una reflexión, destacando los puntos fuertes, así como, reconociendo los límites y debilidades del mismo.

El objetivo principal era conseguir sensibilizar y transmitir conocimientos acerca del período histórico en el que se desarrollan las rutas, *La Edad Media*. Esa meta, parece lograrse con una disposición bastante clara y concisa de los contenidos, aumentando progresivamente la dificultad de los discursos, sin llegar a ser excesivamente complejos. Del otro lado, con la precisa combinación tanto de conocimientos teóricos como su aplicación práctica, con ello se consigue instruir, sin que los propios individuos así lo perciban.

En primer lugar, he descrito uno por uno el conjunto considerado sobre el patrimonio románico religioso de la Cuenca del Besaya. Es el punto de partida básico para poder desarrollar todo el cometido posterior de formación y puesta en valor.

A continuación hemos proseguido con un análisis general del estado en el que se encuentra el patrimonio, haciendo hincapié tanto en sus debilidades, como en sus posibilidades de promoción. De este punto preciso arrancan las definiciones del turismo cultural, así como de los centros de interpretación. Parece posible y rentable utilizar los recursos disponibles en generar un proyecto sólido del románico de la Cuenca del Besaya, cuyo eje se situamos en Santillana del Mar. Ahí se ubicará un centro de interpretación con funciones de:

1. Mejora de la conservación del patrimonio.
2. Estudio detallado del románico en la Cuenca del Besaya.
3. Promoción y difusión (tanto en el propio museo, como en internet y en papel).

Además adjunto propuestas menores propias, como son la realización de bases de datos de fácil manejo y de la creación de una página web, que sirva tanto para informar del patrimonio que disponemos, como para oferta de nuevas posibilidades (ya sea por proposiciones populares, mejoras en los recorridos, festividades, restauraciones, noticias relacionadas...)

En la última parte del trabajo dispongo ocho rutas por el patrimonio que ampliamente he venido observando en el trabajo, dotándolas de un argumento histórico que encierra temática de diversa índole. Estas materias que van desde una primera aproximación histórica con la descripción del período visigodo final, la conquista musulmana y la progresiva consolidación de la resistencia cristiana.

El desarrollo nos lleva a trabajar sobre la creciente dependencia del campesinado de los poderes locales, ya sea de los monasterios (en una primera fase) como de la nobleza laica en las centurias posteriores. Observamos la vida cotidiana de las personas en su día a día y analizamos las causas que inciden en esa progresiva “feudalización” de la sociedad.

En las siguientes rutas, teniendo por marco cronológico una Edad Media que va paulatinamente avanzando, descubrimos como el individuo se alimenta, se viste, trabaja, pasa los ratos libres... Es por tanto un análisis que debe llevarnos a comparar las vivencias del común con nuestra situación actual, observando los cambios y la continuidad de algunas costumbres. El ejercicio no tiene por qué tener un resultado concreto, sino simplemente constatar como progresan y evolucionan las sociedades.

En las rutas finales he examinado el románico, así como las funciones que se le atribuían para aquellas personas que lo construían, respondiendo a la pregunta *¿Para qué dedicaban tanto esfuerzo en construir el hogar de Dios?* Además de considerar que no solamente tenía usos religiosos, sino que también se utilizaba como espacio de unión y de reunión de los aldeanos. Especial mención merece el capítulo dedicado a aquellos personajes que tienen una menor importancia en la Edad Media, como son las mujeres, los moribundos, los enfermos... nos debe hacer reflexionar acerca del tratamiento que en su momento tenían ciertos sectores de la población y cómo progresivamente se ha ido modificando estas perspectivas, si bien siendo conscientes de dónde surgen estas visiones, así como comprender su marco temporal, por ejemplo el rechazo al enfermo en épocas de violentas sacudidas de la Peste negra.

Por último en un trabajo de Patrimonio, no podía dejar de analizar el resto del patrimonio, que si bien por cuestiones de espacio de he podido desarrollar en el trabajo, si pretendo en posteriores revisiones o en proyectos personales hacer un desarrollo del conjunto total del patrimonio románico de Cantabria, no limitándome exclusivamente al ámbito religioso. Quizás gracias a una visión de conjunto mayor podamos reconstruir el

período medieval de una forma más exacta, facilitando el acercamiento que tantas veces durante la obra he aludido del público general al período y a los vestigios que aún hoy conservamos, siendo galantes orgullosos de un patrimonio excepcional.

He de reconocer que me hubiese gustado profundizar en las cuestiones pormenorizadas del centro de interpretación de la cuenca del río Besaya, pero escapaban por motivos de espacio a la realización de este trabajo. Considero importante la puesta en marcha de esta iniciativa, así como de las diversas actuaciones que sugiero a lo largo del trabajo, que deben, si las condiciones actuales no son las mejores, ser tenidas en cuenta en un futuro inmediato.

El trabajo, como valoración final, pretende ser capaz de transmitir conocimiento de una forma amena, mediante la realización de las rutas que permiten agradables visitas por los bellos parajes de Cantabria, así como con el complemento de todo el material que se adjunta en texto. Es a mi juicio, una lectura sencilla y amena, pero a la vez, rigurosa, con un lenguaje cuidado y con un esfuerzo de síntesis considerable.

## Bibliografía

### *Monografías*

- **Aznar Vallejo, E.** *Vivir en la Edad Media*. Madrid: Arco Libros, 1999.
- **Aramburu-Zabala Higuera, M. A., Losada Varea, C., Saavedra Arias, R.** *Patrimonio destruido en Cantabria*. Santander: Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2009.
- **Bango Torviso, I. G.** *El monasterio medieval*. Madrid: Editorial Anaya, 1990.
- **Bango Torviso, I. G.** *El Románico. Arte de la Edad Media*. Madrid; Editorial Espasa Calpe, 2000.
- **Bango Torviso, I. G.** *Alta Edad Media. De la tradición hispanogoda al románico*. Madrid: Sílex D.L., 1989.
- **Ballart Hernández, J.** *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Barcelona: Ariel Patrimonio Histórico, 1997.
- **Ballart Hernández, J. et i Terresserras, J. J.** *Gestión del Patrimonio cultural*. Barcelona: Editorial Ariel, 2001.
- **Beaumont, E. y Sagnier C.** *La Edad Media. Imagen descubierta al mundo*. Girona: Fleurus/Panini, 2007.
- **Campillo Garrigós, R.** *La gestión y el gestor del Patrimonio Cultural*. Murcia: Editorial KR, 1998.
- **Campuzano Ruíz, E.** *Valle del Besaya: Cantabria*. Santillana del Mar: Editorial Museo Diocesano, 1997.
- **Cobrerros, J.** *El románico en España*. Madrid: Incafo, 1993.
- **Conti, F.** *Cómo reconocer el arte románico*. Barcelona: Editorial Médica y Técnica, 1980.
- **Corzo, R.** *Visigótico y prerrománico. Volumen 16*. Madrid: Historia 16, 1989.
- **Díez Herrera, C.**, *La formación de la sociedad feudal en Cantabria*. Santander: Universidad de Cantabria, 1990.
- **Ealo de Sá, M.** *El románico de Cantabria en sus cinco colegiadas*. Santander: Edita Diputación Provincial, Institución Cultural de Cantabria, Centro de Estudios Montañeses, 1978.

- **Ealo de Sá, M.** *El románico en los monumentos históricos de Cantabria y Portugal*. Santander: Ediciones Tantín, 2001.
- **Fernández Vega, P. A.** *Historia de Cantabria. Patrimonio y vida cotidiana*. Santander: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, 2005.
- **García de Cortázar, J. A. y Sesma Muñoz J. A.** *Historia de la Edad Media. Una síntesis interpretativa*. Madrid: Alianza Editorial, 2002.
- **García de Cortázar, J. A.** *La vida en una aldea medieval*. Madrid: Editorial Santillana, 1996.
- **García Guinea, M.** *El Románico en Santander*. Santander: Ed. Librería Estudio, 1979.
- **García Guinea, M.** *Románico en Cantabria*. Santander: Ediciones Librería Estudio, 1996.
- **García Guinea, M.** *Enciclopedia del Románico en Cantabria*. Aguilar de Campoo: Ed. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2007. Volumen I - II.
- **Gerbet, M. C.** *Las noblezas españolas en la Edad Media Siglos XI-XV*. Madrid: Alianza Editorial, 1997.
- **Guerra Gómez, M.** *Simbología románica: el cristianismo y otras religiones en el arte románico*. Madrid: Edita Fundación Universitaria Española, 1978.
- **Morgan, G.** *La vida en un pueblo medieval*. Madrid: Editorial Akal, 2000.
- **Herbosa, V.** *El Románico en Cantabria*. Madrid: Ediciones Lancia, 2002.
- **Hernández Hernández, F.** *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*. Gijón: Ediciones Trea, S. L., 2002.
- **Herrero Marcos, J.** *Arquitectura y simbolismo del románico de Cantabria*. Madrid: Editorial Ars Magna, 1996.
- **Laredo Quesada, M, A.** *Católica y latina. La cristiandad occidental entre los siglos IV y XVII*. Madrid: Edita Arco/Libros S.L., 2000.
- **Le Goff, J.** *La Edad Media explicada a los jóvenes*. Barcelona: Paidós, 2007.
- **Le Goff, J. y Truong, N.** *Una historia del cuerpo en la Edad Media*. Barcelona: Paidós Ibérica, 2005.
- **Lonjendio, L. M. de et Rodríguez, A.** *Rutas Románicas en Asturias y Cantabria*. Madrid: Ediciones Encuentro, 1995.

- **Olague-Feliú y Alonso, F. de** *El arte medieval hasta el año mil: (desde el establecimiento de los visigodos a la conformación del Románico)*. Madrid: Taurus, 1989.
- **Pérez Carrasco, F. J.** *Rutas románicas en Cantabria y Asturias*. Madrid: Jaguar, 2000.
- **Polo Sánchez, J. J.** *Guía del arte en Cantabria*. Santander: Diputación Regional de Cantabria, Instituto para la Conservación del Patrimonio histórico y monumental, 1988.
- **Querol Fernández, M. A.** *Manual de gestión cultural*. Madrid: Akal, 2010.
- **Sebastián López, S.** *Mensaje simbólico del arte medieval: arquitectura, liturgia e iconografía*. Madrid: Editorial Encuentro, 2009.
- **Solórzano Telechea, J. A. y Vázquez Álvarez R.** *Rutas históricas por Cantabria*. Santander: Edita Consejería de Educación y Juventud del Gobierno de Cantabria, 2001.
- **Solórzano Telechea, J. A. y Vázquez Álvarez, R.** *La Historia de Cantabria en las aulas*. Santander: Asociación de jóvenes Historiadores de Cantabria, 2005.
- **Yarza Luaces, J.** *Formas artísticas de lo imaginario*. Barcelona: Anthropos, 1987.
- **Tugones Truyol, F. y Planas Ferrer, R.** *Introducción al patrimonio cultural*. Gijón: Editorial Trea, 2006.
- **Vorágine, S. de la,** *La leyenda dorada*. Madrid: Editorial Alianza, 1982.

#### *Partes de monografías*

- **Aramburu-Zabala Higuera, M. A.** “El arte de los señores feudales”, en **Polo Sánchez, J. J. y Sazatornil Ruiz, L.** *Arte en Cantabria. Itinerarios*. Santander: Aula de Etnografía, Universidad de Cantabria, Consejería de Educación y Juventud de Cantabria, 2001.
- **Díez Herrera, C.** “La sociedad feudal”, en Suárez Cortina, M. (dir.) *Historia de Cantabria*. Santander: Editorial Cantabria S.A., 2007. Volumen I.
- **Guijarro González, S.** “Cultura y religiosidad en la Cantabria medieval” en Suárez Cortina, M. (dir.) *Historia de Cantabria*. Santander: Editorial Cantabria S.A., 2007. Volumen I.

- **Gómez Gómez, A.** “La función de la imagen en el templo románico. Lectura e interpretaciones” en *Poder y seducción de la imagen románica*. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real - C.E.R., 2006.
- **Gómez Martínez, J.** “El prerrománico”, en **Polo Sánchez, J. J. y Sazatornil Ruiz, L.** *Arte en Cantabria. Itinerarios*. Santander: Aula de Etnografía, Universidad de Cantabria, Consejería de Educación y Juventud de Cantabria, 2001.
- **Hernando Garrido, J.L.** “Estampas del mundo rural: la imagen del campesino en el arte románico hispano”, en *Poder y seducción de la imagen románica*. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real – C.E.R., 2006.
- **Huerta Huerta, P.L.** “Los artífices materiales de la construcción románica: oficios y funciones”, en *Los protagonistas de la obra románica*. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real - C.E.R., 2004.
- **Pérez Aguilera, A M.<sup>a</sup>** “Colegiatas románicas”, en **Polo Sánchez, J. J. y Sazatornil Ruiz, L.** *Arte en Cantabria. Itinerarios*. Santander: Aula de Etnografía, Universidad de Cantabria, Consejería de Educación y Juventud de Cantabria, 2001.
- **Rodríguez Montañés, J. M.** “Los promotores de las obras románicas”, en *Los protagonistas de la obra románica*. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real - C.E.R., 2004.
- **Troitiño Vinuesa, M. A.** “El Patrimonio arquitectónico y urbanístico como recurso turístico”, en **García Marchante, J. S. et Poyato Holgado, M<sup>a</sup> del C. (coord.):** *La función social del Patrimonio Histórico: El turismo cultural*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha, 2002.

### *Congresos*

- **Casa Martínez, C. de la,** “El Turismo cultural: una alternativa de desarrollo económico”, en **Herrero Prieto, L. C. (coord.):** *Turismo cultural: El Patrimonio Histórico como fuente de riqueza*. Valladolid: Fundación de Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2000.
- **Delgado Ruiz, M.** “Trivialidad y transcendencia. Usos sociales y políticos del turismo cultural”, en **Herrero Prieto, L. C. (coord.):** *Turismo cultural: El*

*Patrimonio Histórico como fuente de riqueza.* Valladolid: Fundación de Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2000.

- **Solórzano Telechea, J. A.** “El Patrimonio Medieval de Campoo: soporte para el desarrollo del turismo cultural”. **Iglesias Gil, J. A (coord.):** *Actas de los XIV cursos monográficos sobre patrimonio histórico (Reinosa, julio – agosto 2003).* Santander: Universidad de Cantabria, 2004.

#### ***Documentos audiovisuales***

- **Pérez, J. M.** *Las claves del románico II - III, Galicia, Asturias, Cantabria, Navarra, Aragón, Castilla y León, La Rioja: mil años de románico en la Península Ibérica.* [Vídeo]. Valladolid: Divisa Home Video, D.L. 2007. 4 discos compactos (DVD) (300 min.): son, col.; 12 cm.
- *Historia de Cantabria. El territorio y sus pobladores. Capítulo 4. Edad Media en Cantabria.* [Vídeo]. Santander: Telecabarga, 2000.

## Anexos

### *Glosario de términos*

#### A

**ÁBACO.** Dado o prisma de piedra, decorado o no, que se coloca sobre el capitel y en el que apoya el arco. Se suele utilizar como sinónimo de **cimacio**.

**ÁBSIDE.** Parte principal y cabecera de la iglesia. En época románica suele ser semicircular con **bóveda de cañón**.

**AJEDREZADO.** Decoración típica del románico, utilizada sobre todo en **impostas**, **arquivoltas** y **cimacios**. Consiste en filas de pequeños dados alternativamente rehundidos o salientes que producen un efecto de tablero ajedrezado. En pintura, bandas de cuadros o rectángulos, alternando los colores claros, generalmente blancos, y los oscuros. También suelen llamarse a esta decoración en relieve **billetes**, **tacos**, **escaqueado** o **dados**.

**ALZADO.** Es la visión o el dibujo de un edificio en su posición vertical. Se opone a **plano**.

**APAREJO.** Manera o procedimiento de colocar en un muro o pared los materiales que la constituyen: 1. mampostería, 2. sillería, 3. Ladrillos, adobe, etc.

**ARCO.** Elemento constructivo dinámico y curvo, formado normalmente por **dovelas**, que cubre un espacio abierto entre dos apoyos verticales que le sustentan, sean pilares, columnas, pilastras o muros.

- *Apuntado.* El construido por dos segmentos de curva que forman en la **clave** un ángulo.
- *Ciego.* Arco que se marca en un muro pero que no abre puerta, ventana o vano de luz. Suele construirse para reforzar el muro, desviar fuerzas o como decoración de un paramento demasiado liso o monótono.
- *Doblado.* Compuesto por dos arcos superpuestos, uno más exterior que el otro.

- *Fajón*. Es el arco que, a modo de refuerzo cinca o faja (resaltándose) el cañón de una nave (v. **bóveda de cañón**).
- *De herradura*. El que sobrepasa, en curvo, el medio círculo.
- *Lobulado*. Aquél que se marca con distintos lóbulos o curvaturas que pueden ser tres (trilobulado) o más (multilobulado).
- *De medio punto*. El formado por media circunferencia.
- *Peraltado*. Se dice del arco de medio punto o de otro tipo que sobrepasa, verticalmente, la media circunferencia. Esta prolongación se llama *peralte*. Puede darse también la bóveda peraltada.
- *Toral*. Se llaman “torales” a los cuatro arcos que soportan la bóveda en forma de media naranja o **cúpula**.
- *Triunfal*. Es el arco que en las iglesias pone en comunicación el presbiterio con la nave principal o con el crucero, es decir, aquél por el que se accede al ábside o capilla mayor.

**ARQUITRABE**. Elemento constructivo horizontal que descansa directamente sobre los capiteles de las columnas o sobre lo alto de las pilastras, jambas, etc. Cuando está colocado sobre puertas o ventanas es sinónimo de dintel. Da nombre a la arquitectura arquitrabada que se opone a la abovedada (v. **dintel**).

**ARQUIVOLTAS**. Son los arcos o molduras que decoran las puertas o ventanas abocinadas en el románico, sobre todo, y que van remetiéndose y disminuyendo conforme atraviesan el muro. Apoyan generalmente sobre los **cimacios**.

**ASPILLERA**. Vano muy estrecho, en forma de reducida y vertical abertura para dar luz o para defensa.

## B

**BAQUETÓN**. Moldura semicilíndrica o casi cilíndrica, continua, que se usa mucho en el románico para configurar las **arquivoltas**. Es convexa.

**BASA**. Parte inferior de la columna, entre el plinto y el fuste.

**BILLETES.** Decoración formada por bandas de ajedrezado en relieve, muy usada en el románico. Prácticamente sinónimos son los términos **ajedrezado**, **escaqueado** y **dados**. Los **billetes** suelen ser más rectangulares que cuadrados.

**BOCEL.** Sinónimo, en general, de **baquetón**, aunque se utiliza más para moldura convexa formada por *un cuarto* de círculo, estando el **baquetón** formado por un semicírculo.

**BOLA.** Elemento decorativo, muy utilizado sobre todo en capiteles, cimacios y basas en el románico, formado por una esfera que conforma un remate.

**BÓVEDA.** Cubierta curva, generada por la traslación de un arco. Se opone a cubierta plana o arquivada.

- *De arista.* Se forma al cruzarse dos bóvedas semicirculares o de cañón.
- *De cañón.* Es la bóveda que se genera al desplazarse un arco semicircular.
- *De cascarón.* Bóveda que se forma con un cuarto de esfera. Suele ser la de los ábsides románicos semicirculares.
- *De cuarto de esfera.* v. **bóveda de cañón**.
- *De crucería.* Aquella que se forman al cruzarse dos arcos resaltados, que forman los nervios, rellenándose después los vacíos, llamados **plementos**, con aparejo diverso.
- *De ojiva.* La forma de arco ojival. (v. **arco ojival**).

## C

**CABECERA.** La parte monumental más importante de la iglesia, que contiene el ábside o los ábsides. Suele mirar al este y en ella se sitúa el altar o altares. Sinónimo de **testero**. Se opone a los “**pies** de la iglesia” o **imafrente**.

**CAN.** Ver. **Canecillo**

**CANECILLO.** Pequeña ménsula que en el románico, sostiene una cornisa. Son elementos constructivos de los que este arte no suele prescindir. Pueden llevar o no decoración tallada. Son sinónimos **can** y **modillón**.

- *De caveto.* El que se construye con este tipo de moldura (v. **caveto**).

- *De proa de nave.* El que tiene, en más o menos, esta forma con dos variaciones.
- *De rollos.* Es el canecillo que lleva labrados, en horizontal o en vertical (éste menos corriente), una serie de cilindros o semicilindros.
- *De doble caveto.* El que superpone dos cavetos.
- *Animalístico.* El que labra la figura de uno o varios animales.
- *Iconográfico.* Se dice de aquel canecillo que lleva sobre todo figuración humana.

**CAPITEL.** Elemento constructivo sustentante que se coloca sobre el fuste de una columna o pilastre. Suele ir labrado durante el románico con decoración geométrica, vegetal, animal e iconográfica. En este último caso con temas del Antiguo y Nuevo Testamento, sobre todo. El núcleo principal del capitel se llama **cesta**. Debajo de él está el **astrágalo** o **collarino**, que suele labrarse en el fuste de la columna, aunque algunos capiteles románicos lo incorporan a la cesta. Sobre ésta se coloca el **cimacio** o **ábaco**, que puede ser independiente o común al capitel.

**CAVETO.** Moldura cóncava que suele ser de cuatro de círculo. Se opone a **bocel**, que es convexo.

**CESTA DE CAPITEL.** Es el núcleo o bloque principal del capitel, donde se suelen desenvolver la decoración iconográfica. También puede llamarse **tambor**.

**CHAMBRANA.** Moldura decorada, o lisa, que suele colocarse enmarcando las puertas o ventanas. En el románico también recibe la denominación de **guardapolvos**.

**CIMACIO.** Elemento generalmente prismático, horizontal, que se coloca entre la cesta del capitel y el arquitrabe; o bajo el **salmer**, o primera dovela, si sostiene un arco.

**CIMBORRIO.** Suele utilizarse este término para indicar la torre que se coloca sobre una cúpula, de una manera general. O como muro cilíndrico o **tambor** donde apoya la cúpula.

**CLAVE.** Es la dovela central de un arco, de la que parten todas las presiones (ver. **Dovelas**). También es la piedra central en el cruce de dos o más nervios de una bóveda.

**COLUMNA.** Elemento constructivo sustentante. Suele ser cilíndrico y de mucha mayor altura que diámetro. En el románico se compone de **basa**, **fuste** y **capitel**.

- *Entregada*. Es la columna cuyo fuste está remetido en el muro formando parte de él. Las pilastras también puede ser entregadas.
- *Exentas*. Es la que, al contrario que la entregada, queda aislada del muro.

**COLLARINO**. Suele llamarse así a la parte inferior del capitel que destaca una moldura en fino baquetón. A veces se utiliza el nombre de **astrágalo**.

**CORNISA**. Es un coronamiento horizontal y en voladizo de un muro que se sostiene por los **canecillos**. Puede ir decorada o con molduras.

**CRUCERO**. Espacio de una iglesia donde se cruzan la nave central longitudinal con la transversal. Suele cubrirse con cúpula de media naranja o con bóveda de nervios.

**CUERPOS Y CALLES**. A semejanza de los retablos, y en referencia al exterior de los ábsides románicos, se llaman *cueros* a las franjas horizontales, y *calles* a las verticales.

**CÚPULA**. Bóveda por lo general formada por una semiesfera o “media naranja” que suele en el románico colocarse sobre el crucero, pasándose del plano cuadrado de éste al circular de la cúpula por medio de **pechinas** o de **trompas**.

## D

**DADOS**. Decoración que aparece en muchas molduras románicas consistente en filas de cuadrados entrantes y salientes que forman un ajedrezado en relieve. Es sinónimo de **ajedrezado** y de **billetes**, en este caso si los rectángulos son más alargados.

**DIENTES DE LOBO** o **DE SIERRA**. Moldura bastante utilizada en el románico, a base de líneas en zigzag. Muy repetida en las arquivoltas.

**DINTEL**. Elemento horizontal (madera, piedra, hierro, etc.) sostenido por dos pies derechos, jambas o muros, formando un vano.

**DOVELAS**. Son los sillares que componen un arco. La central se llama **clave**.

## E

**ENTRELAZADO**. Motivos decorativos, vegetales o geométricos, que se combinan entremezclándose.

**ESPADAÑA.** Torre de un solo muro, en donde se abren las troneras para las campanas, suelen acabar en ático a dos aguas.

## F

**FRISO.** Franja horizontal o vertical en una construcción, de mucha más largura que anchura, que puede llevar en pintura o escultura un motivo decorativo. Su nombre procede del friso del templo griego colocado entre el arquitrabe y la cornisa y que iba decorado o con metopas y triglifos (orden dórico) o con relieves continuos (orden jónico o corintio). En el románico destacan sobre todo los frisos esculpidos de apóstoles y **Pantocrátor** que se colocan sobre las puertas.

**FUSTE.** Elemento principal de la columna, generalmente cilíndrico y alto, que apoya en la **basa** y sostiene el **capitel**.

## G

**GUARDAPOLVOS** o **CHAMBRA.** Se utiliza este término para señalar la moldura saliente que envuelve en lo alto a las arquivoltas o al arco de puerta o ventana.

## H

**HASTIAL.** Muro acabado en cúspide angular en donde apoyar las vertientes de un tejado a dos aguas.

## I

**ICONOGRAFÍA.** Ciencia que estudia todo lo referente a las imágenes (temas, representación, simbología, etc.) Se utiliza el adjetivo “iconográfico” para precisar una decoración figurada, no geométrica o vegetal.

**IMPOSTA.** Moldura o saledizo que separa dos parte o cuerpos del muro. Puede ir decorada.

## J

**JAMBA.** Elemento vertical, unido al muro que, con otra similar, enmarca un vano (puerta o ventana) y sostiene dintel o arco (v. **dintel**).

## L

**LINTERNA.** Torrecilla que suele colocarse sobre una cúpula. Pero a veces se mal usa este término aplicándolo a todo el aparto externo de cimborrio y torre cupular.

## M

**MÉNSULA.** Elemento arquitectónico de reducido tamaño y generalmente moldurado que se coloca en saliendo del muro en disposición horizontal para sostener alguna cosa (imagen, nervio de bóveda, etc.).

**METOPA.** A semejanza con las del orden dórico griego, se llaman en el románico “metopas” a los espacios que quedan entre dos canecillos. Solo excepcionalmente van decoradas.

**MODILLÓN.** Sinónimo de canecillo. (v. **canecillo**).

## P

**PANTOCRÁTOR.** Cristo en majestad triunfante y sedente, con los evangelios en la mano izquierda y en actitud de bendecir con la derecha. Suele llevar un óvalo como enmarque.

**PARAMENTO.** Cualquiera de las superficies (externa o interna) de un muro o pared.

**PECHINA.** Cada uno de los triángulos esféricos que llenan el vacío que se produce al colocar una cúpula (planta circular) sobre la cuadrada que forman los arcos torales.

**PILAR.** Elemento sustentante externo, de corte rectangular o poligonal, en general más alto que ancho y con más grosor que la columna.

**PILASTRA.** Pilar adosado al muro; suele llevar basa y capitel.

**PLANO.** V, **alzado.**

**PLINTO.** Bloque cúbico, normalmente de piedra, sobre el que apoya la basa de la columna.

**PÓRTICO.** Espacio o nave longitudinal colocada delante de una iglesia o edificio, generalmente adosado a ellos y columnado.

## T

**TAMBOR.** Cada uno de los sillares cilíndricos que forman el fuste. También suele utilizarse la palabra *tambor* para señalar la cesta de un capitel, y el muro circular donde apoya una cúpula.

**TÍMPANO.** En el románico, es un espacio que queda entre el dintel de una puerta y las arquivoltas. Suele ir decorado con motivos vegetales o iconográficos.

**TRAMOS.** Son las partes o espacios en que se divide una nave, separados por columnas o pilares (v. **crucero**).

**Figuras del bestiario más utilizadas**

<b><i>Dios – Virtud</i></b>		<b><i>Demonio- Pecado</i></b>	
Abeja	Castidad	Ardilla	Avaricia
Águila	Jesucristo	Asno	Pereza
Avestruz	Justicia	Ballena	Demonio
Buey	Paciencia	Cabra	Lujuria
Camello	Humildad	Cerdo	Gula
Calandria	Jesucristo	Cocodrilo	Hipocresía
Castor	Castidad	Halcón	Gula
Ciervo	Jesucristo	Jabalí	Cólera
Cigüeña	Amor filial	Lechuza	Vicio
Comadreja	Jesucristo	Leopardo	Demonio
Cordero	Inocencia	Lobo	Demonio
Elefante	Castidad	Macho Cabrío	Demonio
Delfín	Jesucristo	Mono	Lujuria
Gacela	Inocencia	Murciélago	Hipocresía
Gallo	Jesucristo	Oso	Cólera
Golondrina	Esperanza	Zorro	Hipocresía
León	Jesucristo	Serpiente	Lujuria
Oveja	Alma	Tortuga	Pereza
Paloma	Castidad	Sapo	Lujuria
Pavo real	Jesucristo	Rana	Lujuria
Pelícano	Jesucristo	Topo	Avaricia
Perro	Fidelidad	Urraca	Vanidad
Pez	Jesucristo	Camaleón	Demonio
Salamandra	Castidad	Gato	Demonio <sup>76</sup>

---

<sup>76</sup> Herrero Marcos, J. *Arquitectura y simbolismo del románico de Cantabria*. Madrid: Editorial Ars Magna, 1996. Pág. 18

### Animales fantásticos y su significado

ARPÍA: Animal fantástico con cabeza de mujer habitualmente, cuerpo y patas de ave y cola de escorpión, o en forma de serpiente. Simboliza las pasiones y los vicios, así como los tormentos a los que son sometidos los que caen en el pecado. Según la tradición clásica son las creadoras de tormentas y aún hoy su significado, cuando aplicamos su nombre a alguien, sigue siendo el mismo. Su nombre quiere decir *espíritu áspero dominador de la tempestad*.

BASILISCO: Animal de cabeza monstruosa, cresta de gallo y cuerpo y cola de reptil rematada en punta de lanza. Representante directo del demonio y en la antigüedad guardián de tesoros. En cambio en el románico es el encargado de conducir las almas de los condenados al infierno, por lo que suele aparecer en escenas de tipo escatológico.

CENTAURO: Animal de cabeza y tronco humanos y el resto del cuerpo en forma de caballo. Es uno de los más conocidos símbolos del zodiaco (sagitario), representa la fuerza bruta y descontrolada. Su actividad consiste en acosar constantemente a las almas, representadas en forma de aves, ciervos, o bien otro cuadrúpedos, sin excluir sirenas e individuos de su misma especie. Las damas tampoco escapan a sus acometidas, por ello se les asocia a la idea del vicio y la lujuria más desenfrenada.

DRAGÓN: se suele representar como serpiente alada de piel escamosa y con patas terminadas en garras. Simboliza también al demonio y al pecado que es vencido-alanceado habitualmente por San Jorge. Este caballero, cuya fama y leyenda comenzó a extenderse a principios del siglo XI, salva a la dama (*el alma*) de las garras del dragón (*demonio*) que tiene secuestrada en una oscura cueva (*las tinieblas del pecado*).

GRIFO: Otro de los monstruos más representados del románico en general. Es la fusión de dos de los animales de la máxima categoría simbólica, como son el águila y el león, ambos representantes de Jesucristo y sus dos naturalezas: la divina, de naturaleza celeste y espiritual encarnada en el águila y la humana, manifestada en la fuerza del león. Su misión en la antigüedad clásica era vigilar los tesoros. Ahora, como ya adelantamos, se dedica a vigilar el lugar sagrado, aunque no de una manera pasiva como la esfinge, que siempre permanece inmóvil, sino totalmente activa, con la agudeza visual del águila y la fuerza física del león. Es bastante corriente encontrarlo en capiteles de puertas y ventanas y a veces en los arcos torales.

HIDRA: Este monstruo, algunas veces citado en el Apocalipsis de San Juan, es una serpiente de varias cabezas que son rápidamente sustituidas a medida que van siendo cortadas. Estas cabezas simbolizan a los vicios en general y mientras la hidra (*vanidad*) siga viva, también los vicios, a pesar de que el creyente logre alguna victoria pasajera. Además, la sangre del animal es puro veneno con lo que se nos da a entender que corrompe todo lo que entra en contacto con ella.

NINFAS O NEREIDAS: Animales fantásticos con cabeza y tronco de mujer, en algunos casos de hombre barbado, rematado por cola de pez que a veces es doble. Desde siempre fueron las divinidades de las aguas, manantiales y fuentes, y las encargadas de engendrar a los héroes. Aparecen casi siempre a mediodía, por lo que en las iglesias se las suele representar en las puertas y ventanas de la fachada sur, aunque esto no las excluye de otros lugares. Simbolizan la voluptuosidad, los vicios y las tentaciones, y no es raro verlas con instrumentos musicales como trasposición de la música engañosa y perversa, contraria a la armonía cósmica o celestial, símbolo a su vez, del orden universal implantado por Dios.

SIRENA: Animal fantástico confundido con la nereida. En realidad tiene cabeza de mujer con cuerpo, patas y cola de ave. Su única diferencia con la arpía es que esta última tiene cola de reptil o escorpión. Origen grecorromano, la sirena seduce con sus cantos a los navegantes para arrastrarlos a la muerte con el fin de devorarlos.

Para el artífice románico no fue difícil adaptar su significado a las exigencias propias del cristianismo del momento: los navegantes son los creyentes que afrontan el peligroso canto, símbolo del pecado, en su navegar por la vida. Por influencia de la cultura egipcia, que pasó a nosotros a través del mundo árabe, las sirenas simbolizaban el alma humana y a veces, en los capiteles, se las encuentra representando precisamente esto. Cuentan las leyendas antiguas que las almas de los difuntos solían confundir su camino en el más allá, por lo que se convertían en vampiros bebedores de sangre para poder subsistir. Por lo tanto este animal, según las circunstancias tendrá un doble significado. Unas veces simbolizará el peligro de las tentaciones que suceden a lo largo de la vida, y otras la imagen del alma humana condenada al infierno<sup>77</sup>.

---

<sup>77</sup> Herrero Marcos, J. *Arquitectura y simbolismo del románico de Cantabria*. Madrid: Editorial Ars Magna, 1996. Págs. 19 – 20.

### Numerología y su significado

UNO: Simboliza la Unidad y el Principio creador del que proceden todas las cosas y al que vuelven al final. Es también el símbolo del Ser y de la revelación por la que el hombre se eleva a un nivel superior. Se encuentra implícitamente representado como *origen creador* en muchos grafismos fálicos simbolizando la fertilidad, tanto humana como animal y vegetal.

DOS: Es el símbolo de la ambivalencia y el conflicto. Precisamente una de las claves de la doctrina cristiana de la época que se pretendía transmitir al pueblo: la dualidad intrínseca a la condición humana, la lucha permanente de los dos principios, el bien y el mal, la oposición de los contrarios como la virtud y el pecado, la luz y la oscuridad, etc. También símbolo de la *madre* o principio femenino dimórfico y germen del cambio tanto hacia el bien como hacia el mal.

TRES: Al margen de ser considerado como el número que representaba a la Santísima Trinidad, simboliza la solución a la lucha permanente de los pares proporcionada por la acción del número *uno* sobre el *dos*. Es el número celeste y el triángulo cuyo vértice asciende hacia arriba, indicando una dirección al espíritu humano.

CUATRO: En este número se basa la planta de la iglesia románica, y además representa a la tierra, y todo lo relacionado con ella, como ejemplo las cuatro estaciones o los cuatro puntos cardinales, el tetramorfo, casi siempre ubicado bajo las cúpulas, en los ángulos intermedios de las pechinas y formando los cuatro puntos de unión del cuadrado con el octógono que da paso a la esfera, base de la cúpula.

CINCO: Representa el equilibrio proporcionado por la suma del *dos*, principio de lo femenino, y del *tres*, símbolo de lo celeste y espiritual. En la antigüedad clásica era considerado el número de la unión o matrimonio entre los dioses.

SEIS: Es el equilibrio más o menos estable de dos triángulos que representaban el nexo entre el creador y lo creado, el agua y el fuego, el espíritu y la materia. Símbolo por lo tanto del hombre considerado como la unión de dos contrarios: el cuerpo y el alma.

SIETE: Resultado de la suma entre el *tres* (lo celeste) y el *cuatro* (lo terrestre). Es considerado como el número perfecto que explica las relaciones de lo divino con lo

humano y cuya consecuencia es la creación, que se produce exactamente en los siete días que posteriormente formarán la semana.

Desde siempre ha sido considerado como número mágico y de gran importancia simbólica por casi todas las culturas.

OCHO: Simboliza la unión a través de la cual se comunica la mansión celeste (círculo) con la tierra (cuadrado). Desde el punto de vista arquitectónico lo vemos reflejado en el octógono formado por la proyección vertical de las esquinas del cuadrado que, a través de las trompas donde suelen colocar los cuatro evangelistas, conectan la cúpula o mansión celeste con la planta de la iglesia.

Su figura además sugiere las dos serpientes enlazadas del caduceo, símbolo del equilibrio entre dos fuerzas antagónicas. También representa el eterno movimiento cósmico que significa la regeneración y el infinito, por lo que veremos esta figura en muchas pilas bautismales.

NUEVE: Tres veces *tres* (lo celeste). Por lo tanto la perfección de lo perfecto, el orden de lo ordenado, la reafirmación por tres veces de lo espiritual, la triple síntesis de los tres planos: corporal, el intelectual y el espiritual.

También simboliza los tres mundos: el cielo, la tierra y el infierno. Es además, el último número del ciclo primario a través del cual se producen el resto de los números o cantidades compuestas. A partir del *nueve* se inicia una nueva serie o ciclo, por lo que se anuncia un fin y un nuevo principio, la muerte y un nuevo renacimiento o germinación.

DIEZ: Es el retorno a la unidad y al tiempo la suma de los cuatro primeros números, por lo que significa la realización espiritual, la totalidad o complejidad del universo, tanto desde el punto de vista físico como inmaterial o metafísico, porque resume todas las cosas en la vuelta al origen o Unidad.

ONCE: Simboliza este número la violencia, la incontinencia, el exceso y la desmesura ocasionada por sobrepasar la perfección de la unidad a la que se retorna en el *diez*. San Agustín afirma en uno de sus escritos que el *once* es el escudo de armas del pecado, es el desorden que puede desequilibrar la armonía universal.

DOCE: Se restablece el orden cósmico quebrado por el *once*. El *doce* simboliza la perfecta división del cielo en doce sectores que son los signos del zodiaco a los doce

meses del año. No es necesario hacer hincapié en la importancia de este número, ya que ha sido empleado simbólicamente para los doce apóstoles, las doce puertas de la Jerusalén Celeste, los doce frutos del árbol de la vida, las doce tribus de Israel o las doce estrellas de la corona de la mujer del Apocalipsis. En cuanto al número de elegidos, 144.000, resulta de la multiplicación del número *doce* por sí mismo.

Símbolo también de la iglesia triunfante y de los veinticuatro ancianos del Apocalipsis (12 + 12) que acompañan a Cristo majestad en la introducción al Apocalipsis.

Y como símbolo del orden cósmico representado en el zodiaco, supone además una referencia a Cristo Cosmocrátor o Dominador del Universo y Cronocrátor o Dominador del Tiempo.

TRECE: Es el número de los malos augurios desde muy antiguo. Simboliza la evolución ineludible hacia la muerte y por lo tanto a la misma muerte. En el Apocalipsis, el decimotercer capítulo corresponde al del anticristo y la bestia. En el tarot la muerte se representa con el número *trece* de los arcanos mayores.

CATORCE: Resultado de sumar dos veces el número siete, número perfecto. Su significado es la templanza, la justicia y el equilibrio de la balanza.

QUINCE: Directamente relacionado con el demonio. Tiene además un significado marcadamente erótico en muchas culturas.

Quizás sería interminable y poco práctico seguir con la lista de cantidades y significado. Lo ya expuesto sirve no sólo para alertarnos sobre la importancia de los números en el románico, sino también para conocer el significado de los más empleados<sup>78</sup>.

---

<sup>78</sup> Herrero Marcos, J. *Arquitectura y simbolismo del románico de Cantabria*. Madrid: Editorial Ars Magna, 1996. Págs. 24 - 26.